

Desarrollo sostenible del turismo y sus alcances en la Patagonia chilena

Gabriel Inostroza Villanueva y César Guala Catalán

Universidad
Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza



Programa
**Austral
Patagonia**
Universidad Austral de Chile

Desarrollo sostenible del
turismo y sus alcances en la
Patagonia chilena

Gabriel Inostroza Villanueva y César Guala Catalán

Desarrollo sostenible del turismo y sus alcances en la Patagonia chilena

AUTORES:

Gabriel Inostroza Villanueva y César Guala Catalán.

COORDINACIÓN EDITORIAL:

Paulina Lobos.

EDICIÓN:

Annelore Hoffens.

ISBN: 978-956-390-240-2

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Daniela Díaz Gallardo.

FOTOGRAFÍA PORTADA Y CONTRAPORTADA:

Sendero piedra clavada. Parque Nacional Patagonia. Aldo Farías.

Cabalgata por el valle del río Avellano, Región de Aysén. Aldo Farías.

IMPRENTA:

Imprenta América, septiembre 2023.

Este libro es producto del proyecto PIDU Patagonia “Creación y lanzamiento del libro Desarrollo Sostenible del Turismo y su dinámica territorial en la Región de Aysén”, desarrollado en el marco del FDI AUS19103 “Desarrollo curricular e innovación académica para la actualización, articulación, pertinencia y calidad de la formación en el Campus Patagonia de la Universidad Austral de Chile”.



Universidad Austral de Chile
Campus Patagonia

CÓMO CITAR:

Inostroza-Villanueva, G. & Guala-Catalán, C. (2023). *Desarrollo sostenible del turismo y sus alcances en la Patagonia chilena*. Programa Austral Patagonia. Universidad Austral de Chile.

— Índice —

Agradecimientos 05

Presentación 07

Prólogo 08

Capitulo 1 - Antecedentes históricos del turismo y su conceptualización 11

Capitulo 2 - El paradigma del turismo sostenible 39

Capitulo 3 -Turismo y Áreas Protegidas en la Región de Aysén 75



Dr. Gabriel Inostroza Villanueva

Académico de la Universidad Austral de Chile, Campus Patagonia. Doctor en Geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona (España), Magíster en Desarrollo Social Rural y Administrador de Empresas de Turismo por la Universidad Austral de Chile. Imparte docencia en las carreras de Administración en Turismo de Naturaleza, Ingeniería en Administración de Empresas y Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza de dicha universidad. Sus líneas de investigación son el turismo y los conflictos socioambientales, el desarrollo sostenible del turismo y la planificación del turismo en áreas naturales.



Dr. Cesar Guala Catalán

Director del Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile y académico del Instituto de Turismo de la misma universidad. Es doctor en Gestión de Políticas Públicas en Turismo (Universidad de Victoria de Wellington, Nueva Zelanda), Magíster en Desarrollo Rural y Administrador de Empresas de Turismo de la Universidad Austral de Chile. Cuenta con amplia trayectoria en investigación asociada al turismo y las políticas públicas, así como en el estudio de la relación entre el turismo de naturaleza y las áreas protegidas.

Agradecimientos

Este libro es producto del proyecto PIDU Patagonia “Creación y lanzamiento del libro Desarrollo Sostenible del Turismo y su dinámica territorial en la región de Aysén”, en el marco del FDI AUS19103 “Desarrollo curricular e innovación académica para la actualización, articulación, pertinencia y calidad de la formación en el Campus Patagonia de la Universidad Austral de Chile”, concurso Áreas Estratégicas, área: “Desarrollo Curricular e innovación académica”, de la Subsecretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación, Gobierno de Chile.

A su vez cuenta con el apoyo del Programa Austral Patagonia para el proceso de edición por parte de Paulina Lobos en su cargo de Coordinación Científica y Annelore Hoffens en su cargo de Encargada de Comunicaciones, y en el diseño y diagramación a Daniela Díaz. El Programa Austral Patagonia también realiza aportes en término de impresión de los ejemplares distribuidos en su primera edición.

Se agradece especialmente a las siguientes personas:

Ricardo Vega Neira, profesional Departamento de Aseguramiento de la Calidad e Innovación Curricular (DACIC). Universidad Austral de Chile - Campus Patagonia.

Ana Levineri Rosas, profesional de apoyo administrativo – financiero Proyectos de Innovación en Docencia Universitaria (PIDU). Universidad Austral de Chile - Campus Patagonia.

Antonia de Amesti Cea, Administradora en Turismo de Naturaleza por la Universidad Austral de Chile, quien contribuyó con la recopilación y sistematización de información del capítulo 2.

Paula Herrera Gutiérrez, jefa de carrera Técnico Universitario en Turismo de Naturaleza y Administración en Turismo de Naturaleza. Universidad Austral de Chile - Campus Patagonia.



— Presentación —

“Desarrollo sostenible del turismo y sus alcances en la Patagonia chilena”

El turismo se ha transformado en un fenómeno mundial relevante en la época actual. La importancia que ha adquirido hace necesario que los actores involucrados en su planificación y gestión actual y futura, comprendan de mejor manera la conceptualización de este fenómeno y las implicancias que tiene para el desarrollo sostenible de los territorios. En este contexto, el propósito del presente libro es entregar antecedentes teóricos y prácticos que permitan comprender el fenómeno del turismo y su relación con el paradigma de la sostenibilidad. Asimismo, describe y analiza el turismo en las Áreas Silvestres Protegidas del Estado en la Patagonia chilena.

Dicho esto, el libro ha sido concebido como una obra sintética, de carácter científico, pensado en todos aquellos que estudian el fenómeno del turismo y lo llevan a la práctica, en especial, estudiantes y profesores de carreras universitarias y técnico-profesionales de turismo, así como empresarios, dirigentes gremiales, autoridades, directivos y profesionales del sector público y privado.

El libro se compone de tres capítulos: el primero tiene como objetivo que el lector conozca la evolución conceptual del turismo y los antecedentes históricos que explican su eclosión; el segundo aborda la complejidad del paradigma del turismo sostenible, tanto desde el punto de vista conceptual como de las formas que están disponibles para operativizar el concepto; y el tercer y último capítulo establece una descripción y análisis del turismo en las Áreas Silvestres Protegidas en la Patagonia chilena, con énfasis en la región de Aysén. Con esto se entrega una visión general de la dinámica turística, la cual está directamente relacionada a la existencia de parques y reservas naturales, y comunidades aledañas, también conocidas como “comunidades portal”.

Esperamos que esta obra sea de interés para todos los lectores y, en especial, para los estudiantes de turismo, quienes en el futuro cercano serán quienes liderarán el desarrollo de este sector, tanto desde el ámbito público como privado. Anhelamos que este libro se convierta en material de estudio y trabajo durante su proceso formativo.

Los autores
Coyhaique, 5 de junio 2023

— Prólogo —

Los autores, académicos Gabriel Inostroza y César Guala, ambos de la Universidad Austral de Chile, en este libro abordan una perspectiva evolutiva del turismo a nivel mundial, estableciendo que esta actividad es un fenómeno socio económico emergente y cuya construcción teórica y conceptual se encuentra, por ende, aún en una etapa muy incipiente. Nos muestran cómo han cambiado las motivaciones que dieron origen al turismo en los siglos anteriores: educación, cultura y prestigio, hacia las preocupaciones y los intereses de la sociedad contemporánea con un turismo más centrado en el placer y en la recreación pasiva, pero conservando los tintes de actividad de moda. Dan a conocer cómo, en especial en los últimos años, ha surgido un creciente interés por nuevas formas de turismo que llamamos turismo de intereses especiales o también turismo alternativo, cuyas motivaciones son diferentes.

Los autores, asimismo, muestran que ha existido una importante evolución en el paradigma para abordar teórica y conceptualmente la investigación, el análisis y el conocimiento de esta actividad, y cómo avanza desde un abordaje meramente económico, propio de la primera mitad del siglo XX, a una perspectiva mucho más sistémica en la actualidad. El libro explica con amplia fundamentación y referencias este cambio de paradigma, sus motivos y consecuencias y, por tanto, los cambios en las preocupaciones de las sociedades humanas hacia temas sociales, culturales, políticos y medioambientales. Hoy el turismo es estudiado, como señalan claramente los autores, desde una perspectiva más amplia que la meramente económica e incluye todos los efectos e impactos que tiene esta actividad.

Uno de los enfoques teóricos más importantes y predominantes en la actualidad, lo señalan los autores, es el paradigma del turismo sostenible. Tanto Inostroza como Guala han venido trabajando sobre el desarrollo y las diferentes miradas que pueden existir para abordar el turismo sostenible, y muestran en este texto de qué manera este paradigma puede ser abordado y materializado en diferentes expresiones, haciendo presente algo que, a mi juicio, es muy importante: la manera en que este y otros modelos pueden caer en la trampa de ser utilizados como meros eslóganes o como estrategias de marketing vacías de todo contenido real, al igual que se utiliza el concepto “verde”, el concepto “diversidad” o el concepto “inclusión”.

Los autores realizan una importante crítica y, en ese sentido, es destacable lo que señalan en relación a la emergencia, en los últimos años, de una mirada ética que está en el corazón del concepto de desarrollo sostenible. Nos aproximan a nuevos conceptos que abordan el desarrollo del turismo y nos inducen a inclinarnos por un modelo integrado de desarrollo que, precisamente, es el que moviliza las nuevas modalidades de turismo de intereses especiales y de turismo alternativo. Esto, a juicio de los autores, forma parte de una visión plenamente humanista en el sentido del respeto a todas las formas del ser humano y, en especial, con foco en las poblaciones

y comunidades más desfavorecidas, manteniendo -al mismo tiempo- una preocupación por el cuidado del ecosistema en el que los seres humanos estamos inmersos.

En este libro, asimismo, los autores hacen un importante esfuerzo por aplicar estas consideraciones teóricas y conceptuales, así como el modelo de desarrollo turístico desde el cual se posicionan, a la realidad de un caso concreto: destinos de la Patagonia chilena. Las conclusiones despiertan gran interés, ya que, sin duda, el turismo vinculado a las áreas silvestres protegidas y al uso de los recursos naturales, es característica propia de gran parte de Latinoamérica, constituyendo el foco principal de numerosas regiones y destinos turísticos. En este análisis llegan a la conclusión que el turismo, ligado a destinos con áreas silvestres protegidas, es un ejemplo claro de los desafíos que enfrenta el turismo sostenible para su materialización: la necesaria preparación de las comunidades locales, la búsqueda de mecanismos para lograr la compatibilidad del turismo y la conservación de los ecosistemas naturales, y el financiamiento para la gestión de la conservación y el uso público, entre otros.

En coherencia con las limitaciones que señalan los mismos autores respecto al conocimiento que tenemos de cómo se está desarrollando esta actividad, existe un importante desafío: cómo hacer sustentable la conservación de los ecosistemas naturales que son la base del desarrollo económico de las comunidades y, al mismo tiempo, consolidar un modelo de turismo compatible previendo, tal como señalan Inostroza y Guala, que la actividad turística en Latinoamérica en los próximos años tendrá estos recursos naturales como su eje y su foco principal.

Felicito a los autores por esta creación intelectual que constituye, sin duda, un primer examen global e histórico-crítico, fruto de un análisis de larga duración que -tal como ellos mismos señalan- requiere aún de mayor esfuerzo y, quizás, de colocar las políticas públicas de desarrollo turístico en el centro de la investigación y las propuestas.

Pablo Szmulewicz



Caleta Tortel. Aldo Farías.

Capítulo 1.

Antecedentes históricos del turismo y su conceptualización

— Introducción —

El propósito de este capítulo es comprender, en términos generales, el surgimiento, desarrollo y conceptualización del turismo a partir de un breve recuento histórico de esta actividad, desde una perspectiva occidental. El antecedente histórico clave para explicar la aparición del turismo, es el fenómeno cultural del *Grand Tour*, que consistió en un gran viaje por Europa realizado por nobles aristócratas de origen británico, principalmente, y posteriormente por una clase media adinerada, entre los siglos XVI y XIX.

A continuación se explican los factores sociales, políticos y económicos que posibilitaron la masificación del turismo a mediados del siglo XX, mientras que su conceptualización se aborda en el contexto del fenómeno del viaje y en la necesidad de ocio de las personas. Es así como la definición de turismo es presentada desde una doble perspectiva: una técnica – económica, para facilitar su análisis como actividad productiva relevante para los países; y otra holística y científica, para revelar la complejidad del turismo como fenómeno social y espacial.

La evolución de las definiciones de turismo que revisaremos en este capítulo, da cuenta del cambio histórico de percepción en torno a este fenómeno. A manera de síntesis, se explica una conceptualización más integral y sistémica del turismo, en tanto fenómeno territorial de múltiples



Mujer tomando fotografías de ruinas. Haley Black. Pexel. 

dimensiones que constituye tanto una actividad económica de primer orden, como uno de los fenómenos sociales y culturales más relevantes de la época contemporánea.

— Antecedentes históricos —

Quizás la palabra más emparentada con el turismo sea “viaje”, pues no puede haber turismo sin viaje. Según el diccionario de la Real Academia Española (2023a) el viaje se define como la acción y efecto de viajar, es decir, trasladarse de un lugar a otro, generalmente distante, caminando o utilizando un medio de transporte. El viaje ha formado parte de la vida del ser humano desde sus inicios (Graburn & Jafari, 1991): el *Homo sapiens*, desde su aparición por evolución en África oriental hace ya unos doscientos mil años atrás, ha sido un nómada, es decir, un viajero que se desplazaba de lugar en lugar en busca de abrigo y alimento, el cual obtenía por medio de la caza de animales y la recolección de frutos silvestres (Harari & Ros, 2019). Si bien con la aparición de la agricultura el ser humano se convirtió en un ser sedentario, esto no significó el cese de viajes, sino que éstos se fueron dando con otros fines, como el intercambio de productos con otros pueblos (a través del trueque y luego del comercio), las guerras, las cruzadas religiosas y la conquista.

En todas las culturas y civilizaciones el viaje ha sido importante, pero sólo las primeras civilizaciones del Medio Oriente, Asia y el Mediterráneo dejaron registros escritos de sus experiencias de viaje (Graburn & Jafari, 1991). Es así como se sabe que las clases altas de Grecia, Roma y China, a menudo viajaban motivadas por razones de comercio, conquista, diplomacia, pero también por placer (Graburn & Jafari, 1991). A modo de ejemplo, los romanos frecuentaban las termas y eran asiduos visitantes de las costas, con fines de descanso. Existían, por ejemplo, segundas residencias de ciudadanos romanos adinerados en la bahía de Nápoles, durante el primer imperio romano (Towner & Wall, 1991). En el continente americano, por su parte, los Incas tenían un sistema de mensajeros llamados *Chasquis*, quienes viajaban a lo largo del *Tahuantinsuyo* o imperio Inca transmitiendo mensajes, para lo cual pernoctaban en lugares especialmente acondicionados para el reposo y descanso, llamados *Tambos*. Es así como a lo largo de la historia se encuentran antecedentes de una hospitalidad pensada en los viajeros.

En la Edad Media europea los motivos de los viajes comenzaron a ser también religiosos (Brilli, 2015): por ejemplo, eran frecuentes las peregrinaciones a Tierra Santa durante el siglo IV y V (Towner & Wall, 1991). A partir del Renacimiento (siglo XV en adelante) comenzaron también los viajes con fines de exploración científica, y desde mediados del siglo XVI los europeos del norte comenzaron a viajar regularmente a los balnearios en sus propios países, pero también a centros de aprendizaje y a las ruinas de las grandes civilizaciones clásicas del sur de Europa (Graburn & Jafari, 1991), instaurándose, a fines de ese siglo, una nueva forma de viajar por parte de jóvenes aristócratas de Gran Bretaña, que se prolongará hasta el siglo XIX (Suárez-Huerta, 2011). Esta nueva forma de viajar fue conocida como el *Grand Tour*, constituyendo el antecedente

histórico del turismo en tanto un tipo de viaje particular, que se distingue de los anteriores en cuanto a su propósito. Es por esto que el *Grand Tour* sienta las bases que permiten explicar el surgimiento, evolución y desarrollo del turismo, razón por la cual será examinado con detención en el próximo apartado.

— El *Grand Tour* —

El *Grand Tour* fue un gran viaje de ida y vuelta (circuito) por Europa occidental que surgió y se desarrolló durante el Renacimiento, y que fue realizado en primera instancia por nobles y aristócratas, y -luego- por una clase media adinerada (Towner, 1990), principalmente de origen británico (Towner, 1985). El viaje tenía una duración de dos a tres años y su destino era, especialmente, lo que hoy es Italia y Francia, además de incluir Suiza, Alemania y los Países Bajos. Específicamente el itinerario de viaje consistía en una visita a París y a la corte de Versalles, luego a las antigüedades clásicas del valle del bajo Ródano, seguido de un recorrido por las ciudades del norte de Italia, incluidos Turín, Milán y Venecia. Florencia, Roma y Nápoles representaban el clímax de la gira, y el regreso a Gran Bretaña se hacía generalmente a través de Alemania por el río Rin, y a través de los Países Bajos (Towner, 1985).

El diccionario británico de Oxford define el *Grand Tour* como un tour por las principales ciudades y lugares de interés en Europa, considerado como una parte esencial de la educación de jóvenes de “buena cuna” o “fortuna” (Towner, 1985). El año 2023 el mismo diccionario británico lo define como una visita a las principales ciudades de Europa, realizado en el pasado por jóvenes británicos o personas americanas de clase alta, como parte de su educación (Oxford Learner ‘s Dictionaries, 2023a). Por su parte Towner (1985) propone una definición más precisa del *Grand Tour*, en tanto un tour por ciertas ciudades y lugares de Europa occidental realizado principalmente, pero no exclusivamente, con fines de educación y placer.

El propósito del *Grand Tour* para quienes lo realizaban, era acceder al conocimiento cultural de las raíces de la civilización occidental europea que les permitiera, posteriormente, llevar una vida adulta de éxito, con conexiones sociales y políticas de alto nivel (Suárez-Huerta, 2011; The New York Times, 2023). Aprender, entender, observar y comparar, así como disfrutar, fueron las motivaciones principales a la hora de emprender este viaje, el cual permitía a los jóvenes madurar para luego convertirse en adultos con una avanzada y refinada formación (Suárez-Huerta, 2011). Con el *Grand Tour* el viajero dejó de ser sólo mercader, diplomático o peregrino, para pasar a ser un viajero cuyas motivaciones eran más complejas, conjugando razones instrumentales (cimentar una confortable vida futura), de conocimiento (cultura y educación) y hedonismo (disfrutar de la experiencia del viaje). El *Grand Tour* constituyó así un fenómeno cultural relevante en pleno Renacimiento e Ilustración (Suárez-Huerta, 2011).

Una importante fuente para entender las características de este viaje fue la publicación del filósofo, abogado y político inglés Francis Bacon, quien -en 1597- publicó un ensayo denominado *Of Travel*, donde da a conocer una serie de motivaciones, consejos, sugerencias, obligaciones y objetivos dirigidos a los jóvenes aristócratas británicos para emprender el viaje por Europa. El principal objetivo del ensayo era ayudar a entender a estos jóvenes viajeros las realidades políticas, sociales, culturales y económicas de cada lugar que podían llegar a visitar, con el objeto de aumentar su campo de visión y bagaje cultural para su desarrollo personal y profesional (Suárez-Huerta, 2011).

El *Grand Tour* era financiado por los padres de los jóvenes y se realizaba con la dirección de un tutor (criado) cuyo rol –siguiendo las recomendaciones de Bacon– era fundamental porque asumía el rol de “ojos” del viajero, debiendo llevar consigo un diario de viaje donde iba relatando las experiencias del pupilo. De este modo, registraba aspectos como las cortes de los príncipes, los tribunales de justicia, consistorios eclesiásticos, iglesias, monasterios y sus monumentos, murallas y fortificaciones de ciudades, pueblos y puertos, antigüedades y ruinas, bibliotecas, colegios, disputas y conferencias, casas y jardines de Estado, armerías, almacenes, ejercicios de equitación y esgrima, entrenamiento de soldados y similares, comedias, tesoros de joyas y túnicas, rarezas, etc. Bacon aconsejaba visitar las ciudades, pero sin quedarse demasiado tiempo en ellas. Asimismo, recomendaba a los jóvenes hacerse de un círculo de amistades que después debían seguir cultivando a su regreso a las islas británicas (Suárez-Huerta, 2011).

En cuanto a los tutores, eran personas con experiencia que habían realizado previamente ese gran viaje por Europa, y usualmente en más de una ocasión. Uno de ellos fue Richard Lassels, quien se presentaba como tutor de la nobleza y de la alta burguesía inglesa. Lassels publicó en 1670 un libro guía titulado *The Voyage of Italy, or A Complete Journey through Italy, in Two Parts* (El Viaje de Italia, o un Viaje Completo a través de Italia, en Dos Partes) (Suárez-Huerta, 2011). Lassels, a modo de presentación de su libro, manifiesta que viajó por Italia en cinco ocasiones con miembros de la alta y media-baja nobleza inglesa. En su libro acuñó por primera vez el término *Le Grand Tour* (Suárez-Huerta, 2011).

Es así como las personas que realizaron el *Grand Tour* pueden ser considerados los primeros turistas de la historia. Con el correr del tiempo el perfil del turista que realizaba este gran viaje fue cambiando, pero el itinerario siguió siendo básicamente el mismo (Towner, 1985; 1990). Así, en la primera etapa del *Grand Tour*, quienes hicieron el viaje acompañados de un tutor fueron jóvenes estudiantes aristocráticos de entre 14 y 23 años, principalmente de las universidades de Oxford y Cambridge (Gran Bretaña). Los tutores tenían entre 30 y 40 años, y a menudo eran escritores. Posteriormente, se fue sumando un perfil de clase media adinerada, cuyas edades promedio eran de 29 años para la alta burguesía, y de 39 años para las clases profesionales. En la muestra analizada en la tesis doctoral de Towner (1985), a partir de datos históricos analizados se determinó que el promedio de edad de los turistas que realizaron el *Grand Tour* entre 1547 y 1603 fue de 23 años, mientras que entre 1831 y 1840 fue de 42 años. Este ascenso en la edad promedio se explica por el aumento de turistas de clase media compuesto por empresarios y

profesionales (Towner, 1990). El mismo autor estima que, probablemente, entre 15 mil y 20 mil turistas realizaron este tour por año, durante el siglo XVIII. Los terratenientes o nobles podían realizar el viaje porque tenían tiempo y dinero derivado de las rentas de las tierras que poseían, mientras que las clases medias profesionales, si bien no tenían tiempo, a menudo tenían suficiente dinero para realizar el viaje (Towner, 1985).

A partir del siglo XVII esta forma de viaje adquirió mayor importancia (Towner & Wall, 1991), fomentado -además- por el interés creciente en las bellas artes. Es así que el *Grand Tour* se convirtió en un fenómeno cultural relevante para Europa durante ese período, especialmente entre los siglos XVII y XVIII: viajar se convirtió en una motivación para la formación, además de otorgar un prestigio social sin precedentes, teniendo a Italia como objetivo y como centro. Quien no hacía este viaje no podía presumir de conocer la raíz misma de lo europeo (Suárez-Huerta, 2011). Durante este largo período histórico, los jóvenes encontraban a Europa en Italia (Brilli, 2015), especialmente en Florencia y Roma (Towner, 1990). Italia era el broche de oro para acceder al conocimiento de la civilización occidental, pero el interés que despertaba iba más allá de los hijos de la alta y media-baja nobleza: viajaban a esas tierras también los filósofos naturalistas, estudiantes, diplomáticos, comerciantes, y apasionados por la antigüedad y las colecciones de artes (Brilli, 2015).

Si bien en una primera etapa (1660 – 1740) los tutores cumplían un rol importante con sus alumnos viajeros, luego fueron reemplazados gradualmente por un aumento de los viajes en grupo familiar, especialmente a partir de la década de 1760. Esto implicó un incremento importante del número de mujeres que hicieron el *Grand Tour*, constituyéndose poco a poco en un fenómeno de hombres de clase media de mediana edad, quienes viajaban junto a sus esposas e hijos (Towner, 1985).

El periplo requería una estructura de caminos apta para carruajes, así como de una estructura de hospedería: posadas y hoteles de la ciudad comenzaron a emerger, junto con una serie de servicios dados por hospederías y servicios de alimentación, requeridos por los turistas. Las ciudades eran los destinos, lo cual no quiere decir que no existiese fascinación por el paisaje natural, como, por ejemplo, la cordillera de los Alpes (Suárez-Huerta, 2011; Towner, 1985; Towner & Wall, 1991).

Desde finales de los años 1860, Francia comenzó a ser el destino predilecto de los británicos (Towner, 1990). Asimismo, en el siglo XIX comenzaron a hacer un viaje similar los estadounidenses, quienes se sentían atraídos por conocer Europa (Towner, 1985), donde Italia y Francia eran los principales destinos para ir en busca de arte y cultura (Brilli, 2015; Suárez-Huerta, 2011). Aquí cabe mencionar las publicaciones de los escritores que contribuyeron a consolidar la atracción por este viaje: la descripción de Italia que hace Goethe a fines del siglo XVIII (Graburn & Jafari, 1991), o los escritos del poeta Lord Byron y el novelista Stendhal a principios del siglo XIX (Suárez-Huerta, 2011), contribuyeron al imaginario de este viaje romántico e iniciático.

El viaje dejaba una huella imborrable en quienes lo realizaban y, por ello, los jóvenes solían volver, ya en su edad adulta, con sus familias, esposas e hijos a los lugares que habían visitado

en sus años mozos (Suárez-Huerta, 2011). El siglo XVIII fue la edad de oro del *Grand Tour*: los británicos eran quienes más realizaban el viaje, pero también lo hacían franceses, holandeses, alemanes, rusos y escandinavos (Suárez-Huerta, 2011). Con el aumento de viajeros a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX, producto del despegue económico de la burguesía (Towner, 1985), poco a poco comenzó a acortarse la duración del viaje cuya motivación predominante era el ocio y la cultura, esbozándose el inicio de lo que conocemos como el turismo hoy en día.

— La aparición de la industria turística moderna —

La masificación del *Grand Tour* en el siglo XIX fue cambiando su carácter, inclinándose hacia fines de placer y ocio. El período de 1820 y 1830 se identifica como de transición en cuanto al desarrollo de una industria turística más estructurada (Towner, 1985). Con el paso del tiempo se banaliza el viaje, convirtiéndose en algo más parecido a lo que hoy conocemos por turismo. Es así como se origina el *Petit Tour* por algunas ciudades europeas, el cual estaba destinado a aquellos que poseían menos recursos económicos, dando origen a lo que podría denominarse “el primer paquete turístico”, que incluía las ciudades de París, Bruselas y Amsterdam (Suárez-Huerta, 2011).



Vista panorámica de la ciudad de París. Luke Webb. Pexel. 

La venta de viajes organizados que incluyen de manera integrada los servicios de transporte, alojamiento y alimentación, por lo tanto, tiene su origen en el siglo XIX. Aquí es cuando cobra relevancia la labor de emprendedores como Thomas Cook, un reformador metodista inglés considerado como el iniciador del turismo moderno (Gurría Di-Bella, 1991). En 1841 Thomas Cook organizó un viaje de un día por ferrocarril (ida y regreso) desde Leicester a Loughborough, en el que participaron más de 500 personas con el objeto de asistir a un congreso antialcohólico (Acerenza, 2010; Gurría Di-Bella, 1991). La finalidad de Cook con la organización de este viaje no era de carácter económico, sino más bien respondía a una motivación religiosa (Acerenza, 2010), de manera que, aunque los resultados no fueron positivos en cuanto a retribución económica, sirvieron a Cook para visualizar las posibilidades de negocio de la masificación del turismo (Graburn & Jafari, 1991). Así surge el primer empresario de viajes, pues Thomas Cook junto a su hijo inaugura, en 1845, la primera agencia de viajes en el Reino Unido: “Thomas Cook & Son” (Graburn & Jafari, 1991; Gurría Di-Bella, 1991).

Cook inicia una serie de innovaciones en la organización de los viajes, que incluyen la reserva de asientos y de habitaciones en hoteles, la creación de cupones y cheques viajeros para canjear dichas reservas (los denominados *vouchers*), clasificación de alojamientos, horarios o itinerarios, guías de turismo, organización de viajes en barco, organización de viajes (transporte y alojamiento) para concurrir a eventos masivos, popularización de Suiza como destino turístico en el año 1863 -con los Alpes como su principal atractivo- o la organización de un tour alrededor del mundo con nueve personas en el año 1872, cuya duración fue de 222 días (Acerenza, 2010; Graburn & Jafari, 1991; Gurría Di-Bella, 1991).

Siguiendo los pasos de Cook emergen más tarde otras empresas claves en el desarrollo del turismo, destacando la *American Express Company* (año 1850) a cargo del norteamericano Henri Wells (Acerenza, 2010), mientras que en Europa la *Pullman Palace Car Company* (año 1863) realiza innovaciones en los ferrocarriles, introduciendo los carros-dormitorio en el año 1872 y los carros-comedor y carros-salón en el año 1880. Fue así como el tren posibilitó, además de viajar, comer, dormir y entretenerse, con lo cual se podían recorrer mayores distancias (Gurría Di-Bella, 1991).

En esta época las guías turísticas comienzan a ser una necesidad, y se multiplican los manuales de viaje, libros, folletos y revistas. Si bien las fondas y pensiones existían desde tiempos antiguos, los hoteles se establecen principalmente alrededor de las estaciones ferroviarias. Es aquí también cuando surge la figura de César Ritz, un suizo que desarrolla la industria hotelera y que, junto al chef francés Auguste Escoffier, une el servicio de alojamiento y de alimentación. Ambos desarrollan un servicio dirigido a las clases altas, donde Ritz fue conocido como el “hotelero de los reyes”, mientras que Escoffier como el “emperador de las artes culinarias” (Gurría Di-Bella, 1991).

De este modo, el siglo XIX constituye un siglo clave para comprender el desarrollo del turismo en tanto fenómeno moderno. El surgimiento del tren a vapor aceleró la revolución industrial y con ello la expansión del capitalismo industrial y la consolidación de la burguesía. Así, la ex-

pansión de la economía capitalista permitió que las personas comenzaran a viajar por placer, y las clases medias del imperio británico fueron reemplazando a los terratenientes en los viajes turísticos (Towner, 1990). La red ferroviaria, en tanto, se fue ampliando por Europa y Estados Unidos, aunque los carruajes seguían dominando como medio de transporte (Towner, 1990). Con la expansión de las líneas marítimas y ferroviarias se desarrolló la industria de alojamiento y alimentación (Gurría Di-Bella, 1991).

Transformaciones sociopolíticas que facilitaron la expansión del turismo

La descripción del devenir histórico del turismo permite entender cómo más personas comenzaron a disponer de medios económicos para poder viajar por placer, específicamente una burguesía enriquecida y una clase profesional adinerada. Gracias a ello surgió el turismo moderno, en el contexto de la expansión del sistema capitalista a partir del siglo XIX en adelante. En este mismo contexto de crecimiento del capitalismo y la industrialización, surgió y creció la clase proletaria, es decir, los trabajadores que venden su mano de obra a cambio de un salario o remuneración. Las condiciones laborales para los trabajadores eran mínimas en ese período, con extenuantes jornadas de trabajo y muy poco tiempo destinado al descanso.

En este marco, en el año 1936 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) reconoció el derecho de los asalariados a las vacaciones pagadas, es decir, a recibir el pago de la jornada laboral completa durante el período de vacaciones (Gurría Di-Bella, 1991). Más adelante, en el año 1946, la carta fundamental de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas estableció dos derechos humanos fundamentales directamente relacionados al incentivo del turismo. Estos son el artículo 13, que estipula el derecho a viajar en términos de circular libremente, a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar al país de origen; y el artículo 24 que manifiesta el derecho humano al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo, y a las vacaciones periódicas pagadas (Naciones Unidas, 2023).

De igual forma, el desarrollo tecnológico, en especial en los medios de transporte, también facilitó el crecimiento del turismo (Sancho, 1998). Ejemplo de esto fue la aparición del tren y barco a vapor, en pleno siglo XIX y, luego, la invención del motor a combustión lenta que permitió la invención y desarrollo del automóvil y del avión (Gurría Di-Bella, 1991). En esta línea, Henry Ford con su producción en serie y ensamble continuo, permitió el aumento exponencial en la fabricación de automóviles a precios asequibles para la mayoría. El uso del automóvil trajo consigo la construcción de carreteras. En Estados Unidos y Europa surgieron los clubes de automóviles que popularizaron el término turismo (Gurría Di-Bella, 1991), y junto a ello aparecieron los hoteles en carretera o moteles así como los establecimientos de comida rápida. Asimismo, la aeronáutica civil se desarrolló a partir de los avances tecnológicos alcanzados durante las

guerras mundiales, propiciando los viajes al extranjero gracias a la introducción de los viajes en avión (Graburn & Jafari, 1991).

Por su parte, la primera guerra mundial puso fin al poder de la aristocracia y provocó una nueva revolución en el turismo: la apreciación de la naturaleza frente a la rápida industrialización. Los baños de sol y playa se hicieron populares, junto con el alpinismo, el senderismo, el esquí y los paseos en bote, tendencias que continúan vigentes en la actualidad (Graburn & Jafari, 1991). Si Cook logró popularizar a los Alpes suizos a mediados del siglo XIX, a principios del siglo XX la alta burguesía comenzó a sentirse atraída por el sol y la playa del Mediterráneo en Europa.

Así, durante el período entre la primera y la segunda guerra mundial las administraciones de Europa comenzaron a interesarse por el turismo (Moreno, 2007). Incluso se evidencia una vinculación entre turismo y totalitarismo, destacando la dimensión que el turismo alcanzó en regímenes de corte fascista, como la Alemania nazi y la Italia fascista, donde fue potenciado a través de vacaciones sociales que movilizaron a las masas, y empleado como instrumento para mostrar las bondades de dichos regímenes, afianzando así el sentimiento de unidad nacional (Moreno, 2007).

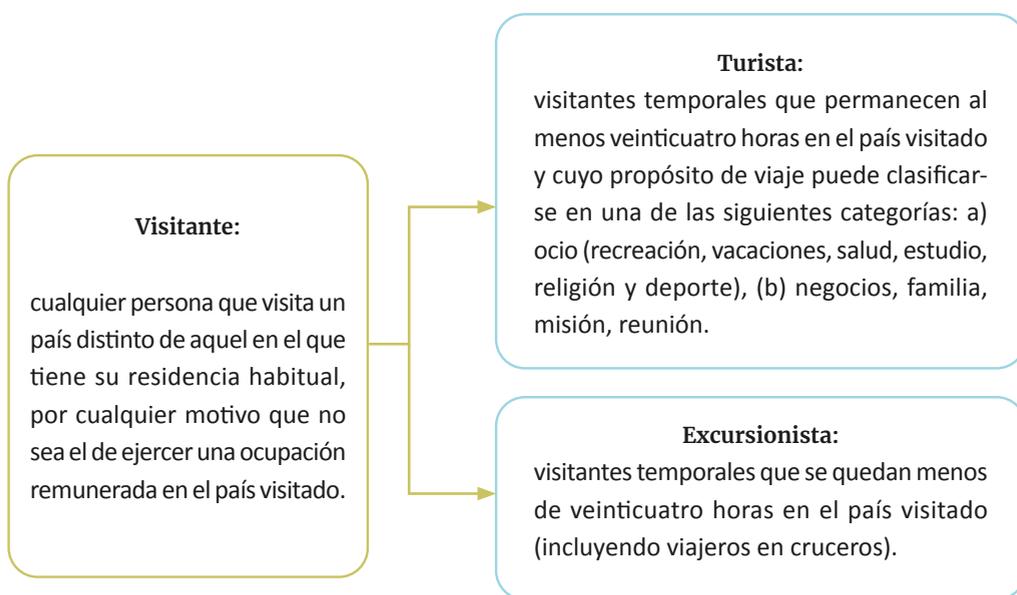
En las décadas posteriores a la segunda guerra mundial, el turismo comenzó a asumirse como estrategia de desarrollo, principalmente en los países poscoloniales (Graburn & Jafari, 1991). En la década de 1960, los beneficios del turismo eran incuestionables: se trataba de una industria de crecimiento intensivo en mano de obra, beneficiosa tanto al tercer mundo como al interior de los países metropolitanos. Esta filosofía de turismo como sinónimo de desarrollo, afirmaba que el turismo atrae divisas, emplea a más personas y estimula la economía local a través de los gastos de “efecto multiplicador” en los que incurre el turista, elevando el nivel de vida de la población (Graburn & Jafari, 1991).

Es así como el turismo se va consolidando como actividad económica y los Estados modernos, poco a poco, comienzan a reconocer su importancia como actividad productiva y estrategia de desarrollo. En pleno siglo XX, los países comenzaron a diseñar e implementar las primeras estrategias y políticas públicas para el desarrollo del turismo (Graburn & Jafari, 1991), y esta actividad pasa a ser de interés para las Naciones Unidas (Organización de las Naciones Unidas -ONU-) (Armandis, 2007), iniciándose su legislación en varios países (Graburn & Jafari, 1991). Como antecedente histórico de la importancia que va asumiendo el turismo, en el año 1934 se estableció la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Promoción Turística (UIOOPT). Luego, en el año 1946, en el Primer Congreso Internacional de Organismos Nacionales de Turismo realizado en Londres, se decidió la creación de una nueva organización internacional de carácter no gubernamental y de ámbito universal. Fue así como en el año 1947 se constituyó la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo (IUOTO, por sus siglas en inglés) (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023a). Cabe señalar que Chile adhirió a la IUOTO por medio de su Dirección de Turismo, en el año 1964 (Allende & Almeyda, 1971).

Luego, en el período comprendido entre los años 1950 – 1973 se produjo el boom del turismo en los países avanzados de Occidente (Europa y Norteamérica), creciendo a un ritmo superior de lo que había sucedido en su corta historia, enmarcado en los treinta años de bonanza (1945 – 1975 aproximadamente) de la economía capitalista mundial (Hiernaux, 2010). En efecto, los años posteriores a la segunda guerra mundial fueron un período de crecimiento económico y de una cierta estabilidad social en Occidente. Es en este período cuando los países europeos consolidaron el Estado de Bienestar como modelo, lo cual conllevó a una mayor prosperidad de la población (Ortega Valcárcel, 2000). Todo esto permitió el desarrollo de la cultura del ocio en la sociedad occidental (Hiernaux, 2010). Así, las personas comenzaron a disfrutar de mayor tiempo libre (Gurría Di-Bella, 1991), lo cual incidió en el crecimiento del turismo. De este modo, el turismo se masificó, pasando de ser una actividad de élite a una actividad de masas.

En este contexto, en 1963 -a petición de la IUOTO- la ONU realizó en Roma la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales”, donde se estableció una definición del término visitante, turista y excursionista (véase Figura 1) con fines estadísticos (Naciones Unidas, 1963). Asimismo, en dicha conferencia se destacó la importancia del turismo en las economías nacionales y en el comercio internacional, reconociendo sus repercusiones sociales, educacionales y culturales (Gurría Di-Bella, 1991). A su vez, en ella se recomendó la simplificación de las formalidades de los viajes internacionales, incluyendo la cooperación técnica, la libertad de desplazamiento y la ausencia de discriminación, y se propusieron lineamientos generales de desarrollo turístico (Leiper, 1979; Naciones Unidas, 1963; Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023a).

Figura 1. Definición de visitante, turista y excursionista.



Fuente: Leiper, 1979; Naciones Unidas, 1963; Sancho, 1994.

Posteriormente, el año 1967 fue proclamado por Naciones Unidas como el “Año Internacional del Turismo”, con el lema “Turismo Pasaporte para la Paz” (Armandis, 2007; Leiper, 1979; Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023a). De este modo, el turismo comenzó a ser asumido por los gobiernos y los organismos internacionales como una herramienta de paz y de entendimiento mundial (Leiper, 1979). Precisamente, en la Vigésima Asamblea General de la IUOTO celebrada en Tokio, Japón, en octubre de 1967, se recomendó la transformación del organismo en una organización intergubernamental (Allende & Almeyda, 1971), lo que dio origen a la actual Organización Mundial del Turismo (OMT). Fue así como el 27 de septiembre¹ de 1970 la Asamblea General Extraordinaria de la IUOTO, efectuada en México, adoptó los estatutos de lo que hoy es la Organización Mundial del Turismo (OMT) (Allende & Almeyda, 1971; Armandis, 2007; Gurría Di-Bella, 1991). Cinco años más tarde, en el año 1975 se realizó en Madrid, España, la primera reunión de la Asamblea General de la OMT, eligiendo a dicha ciudad como la sede de la organización (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023a). En 1975 Chile ingresó a la Organización Mundial del Turismo (OMT) y creó el Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR (Canihuante, 2008). Finalmente, en el año 2004 la OMT se convirtió en un organismo especializado de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2010).

En resumen, la expansión del turismo se basó en el reconocimiento de su importancia a nivel internacional y nacional, así como en el desarrollo tecnológico de los medios de transporte, el crecimiento económico y las reivindicaciones sociales referidas, principalmente, al derecho humano a viajar libremente, al descanso, a disponer de tiempo libre y a tener vacaciones pagadas. El tiempo libre, por lo tanto, constituye un factor primordial para hacer turismo. En el siguiente apartado se explica con mayor detalle qué se entiende por ocio y tiempo libre.

El ocio como encuadre del turismo

El modo de producción industrial iniciado en el siglo XIX, con extenuantes horas de trabajo en las ciudades, comenzó a evidenciar el cansancio y el malestar de la clase proletaria (Hiernaux, 2010; Ortega Valcárcel, 2000). El ser humano comenzó a padecer un sentimiento de enajenación y alienación, es decir, a sentirse poco identificado con su trabajo, con lo cual empezó a perder el sentido de lo que hace. Entonces, no sólo fue necesario el descanso, sino que también el aprovechamiento del tiempo libre en actividades agradables, que permitieran disfrutar y recobrar el sentido de la existencia. Desde un ámbito productivo, las personas necesitaban distraerse, divertirse, recrearse, para así volver con energías recargadas a su tiempo cotidiano de trabajo. Así, la necesidad de ocio y tiempo libre emergió junto con la consolidación del sistema capitalista mundial espoleado por las revoluciones industriales (Hiernaux, 2010).

El tiempo libre o tiempo de ocio proviene del vocablo francés *loisir* y del vocablo inglés *leisure*. Ambos vocablos provienen del latín *licere*, que significa “permitido”, pero no hay una palabra de igual significado en lengua española (Gurría Di-Bella, 1991). Usualmente se ha empleado la palabra ocio como sinónimo de tiempo libre.

1. Ese día fue elegido para celebrar el Día Mundial del Turismo desde 1980 en adelante (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023a).

El ocio generalmente ha sido cargado de una connotación negativa en la sociedad capitalista actual, en tanto pérdida de tiempo -poco productivo- y pereza, que facilita el vicio y/o que estimula acciones poco virtuosas. Esta connotación negativa proviene de la ética protestante, la cual resalta por sobre todo la virtud del trabajo (Weber, 2001). Asimismo, proviene de la corriente materialista histórica (marxismo) en el sentido que el trabajo de la clase proletaria sostiene a una clase burguesa “ociosa” (Gurría Di-Bella, 1991).

Pero el ocio no siempre tuvo una connotación negativa. En la época griega el ocio, la contemplación y la reflexión para el desarrollo espiritual eran una parte fundamental de la vida: para ellos, el trabajo era sólo un medio para poder disponer de ocio. Es más, se consideraba al trabajo como un “mal necesario” a ser realizado por los seres humanos menos aventajados, como los esclavos. Así, en la época griega clásica el tiempo libre era destinado al desarrollo de las artes, la cultura, la filosofía, la poesía, el deporte, la religión y las diversiones. El ocio constituye, por tanto, una acción creativa que permite el desarrollo de las cualidades intrínsecas del ser humano y el despliegue de todo su potencial (Gurría Di-Bella, 1991).

El tiempo libre es aquel que nos queda después del tiempo de trabajo y del tiempo necesario para realizar actividades de carácter obligatorio como comer, dormir y transportarse. De este modo, el tiempo de ocio puede ser utilizado en forma libre y voluntaria, según la decisión de la persona (Gurría Di-Bella, 1991).

El ocio se ha convertido en una necesidad básica de la cual derivan una serie de actividades para la realización del ser humano. En esta línea, ocio y recreación están estrechamente unidos (Jirásek et al., 2021). La recreación corresponde al desarrollo de actividades no remuneradas con fines de esparcimiento y realizadas por vocación, que alejan a las personas de la rutina diaria del trabajo (Gurría Di-Bella, 1991). Son acciones cargadas de una connotación positiva, como pintar, tocar algún instrumento musical, caminar, bailar, practicar un deporte, realizar actividades al aire libre en contacto con la naturaleza, meditar, entre otras. Pero durante el tiempo libre o tiempo de ocio, el ser humano también puede realizar acciones que le reportan un perjuicio a su cuerpo, mente y espíritu. El consumo excesivo de alcohol y otras drogas se realiza generalmente durante el tiempo libre de las personas.

Dicho lo anterior, el turismo como fenómeno moderno originado en el siglo XIX se encuentra enmarcado principalmente en el uso del tiempo de ocio o tiempo libre. En este sentido la OMT, a través de su Declaración de Manila de 1980, reconoce que el auge del turismo se basa en el acceso del ser humano al descanso creativo, a las vacaciones y a la libertad de viaje, en el marco del tiempo libre y del ocio (World Tourism Organization, 1980). Es así como el turismo forma parte del ocio (Towner & Wall, 1991), pues el turismo es una actividad realizada principalmente durante el tiempo libre de las personas, el cual transcurre principalmente durante unas pocas horas al día, en un mayor número de horas en los fines de semana y días feriados no laborables, y de forma más extensa durante el período de vacaciones.

Las familias gozan de tiempo libre prolongado cuando coinciden las vacaciones escolares de los niños y jóvenes, con las vacaciones laborales de los adultos. Esto ocurre mayoritariamente en época de verano (enero – febrero para el hemisferio sur, julio – agosto para el hemisferio norte) y, en menor medida, durante la estación de invierno (julio – agosto para el hemisferio sur, enero – febrero para el hemisferio norte), lo cual determina la estacionalidad de la actividad turística. En la actualidad la duración de las vacaciones depende de la legislación de cada país, pero usualmente corresponde a un periodo de 3 a 5 semanas al año.

Como el turismo se lleva a cabo durante el tiempo libre de las personas, los días no laborables -como los días festivos que en muchos países suelen sumarse a los días de fin de semana- también son importantes para el turismo.

Finalmente, el ocio es reconocido como una de las dimensiones que contribuye a la calidad de vida de las personas. En este sentido, una semana de vacaciones al año fuera del hogar es reconocido, por ejemplo, como un indicador de un alto estándar de vida en la Unión Europea (Zins & Ponocny, 2022). Así, se ha demostrado que las experiencias de viaje contribuyen positivamente a la calidad de vida y al bienestar subjetivo de las personas (Zins & Ponocny, 2022). De igual forma, existe evidencia sobre la contribución al bienestar físico, psicológico, social y emocional de las personas, de la recreación en contacto con ambientes naturales (Loosen et al., 2023).

— Concepto y características — básicas del turismo

Según lo señalado anteriormente, el turismo tiene una relación directa con la recreación y el esparcimiento de las personas en el marco del uso de su tiempo libre o tiempo de ocio, conceptos que emergen con fuerza a partir de la época moderna. En este sentido, al investigar el origen de la palabra turismo aparecen frases asociadas al paseo de las personas: Luis Fernández Fuster señala que ya en el año 1746 estaba documentada la frase inglesa *take a turn*, con el sentido de dar una vuelta por un lugar, sea a caballo o en carruaje; mientras que en el año 1760 se cita la frase *to make a tour*, para referirse a la realización de un viaje circular en el que se visitan algunos lugares por recreo o lucro (Armandis, 2007). Dicho esto, entonces, ¿cuál es el origen etimológico de la palabra turismo?

La palabra turismo proviene del vocablo francés *tour* o del vocablo anglosajón *turn* (Armandis, 2007). Ambos vocablos provienen del verbo latino *tornare* que, a su vez, se asocia al sustantivo latino *tornus* que significa volver, girar o retornar, es decir, ir y volver (Armandis, 2007; Gurría Di-Bella, 1991). A su vez, el sufijo *ismo* se refiere al desarrollo de una acción realizada por personas (Armandis, 2007). Así, la palabra turismo hace alusión a un viaje realizado por personas que luego regresan a su residencia habitual (Armandis, 2007). He aquí la primera distinción del

turismo: el turista siempre regresa a su lugar de residencia habitual, a diferencia del viajero, que no necesariamente tiene un rumbo fijo (Sancho, 1994). La Real Academia Española (2023b), por su parte, define turismo como derivado del inglés *tourism*, y lo define como la actividad o hecho de viajar por placer. El diccionario británico de Oxford, asimismo, señala que turismo es un sustantivo referido a la actividad comercial relacionada con la provisión de alojamiento, servicios y entretenimiento para personas que visitan un lugar por placer (Oxford Learner's Dictionaries, 2023b).

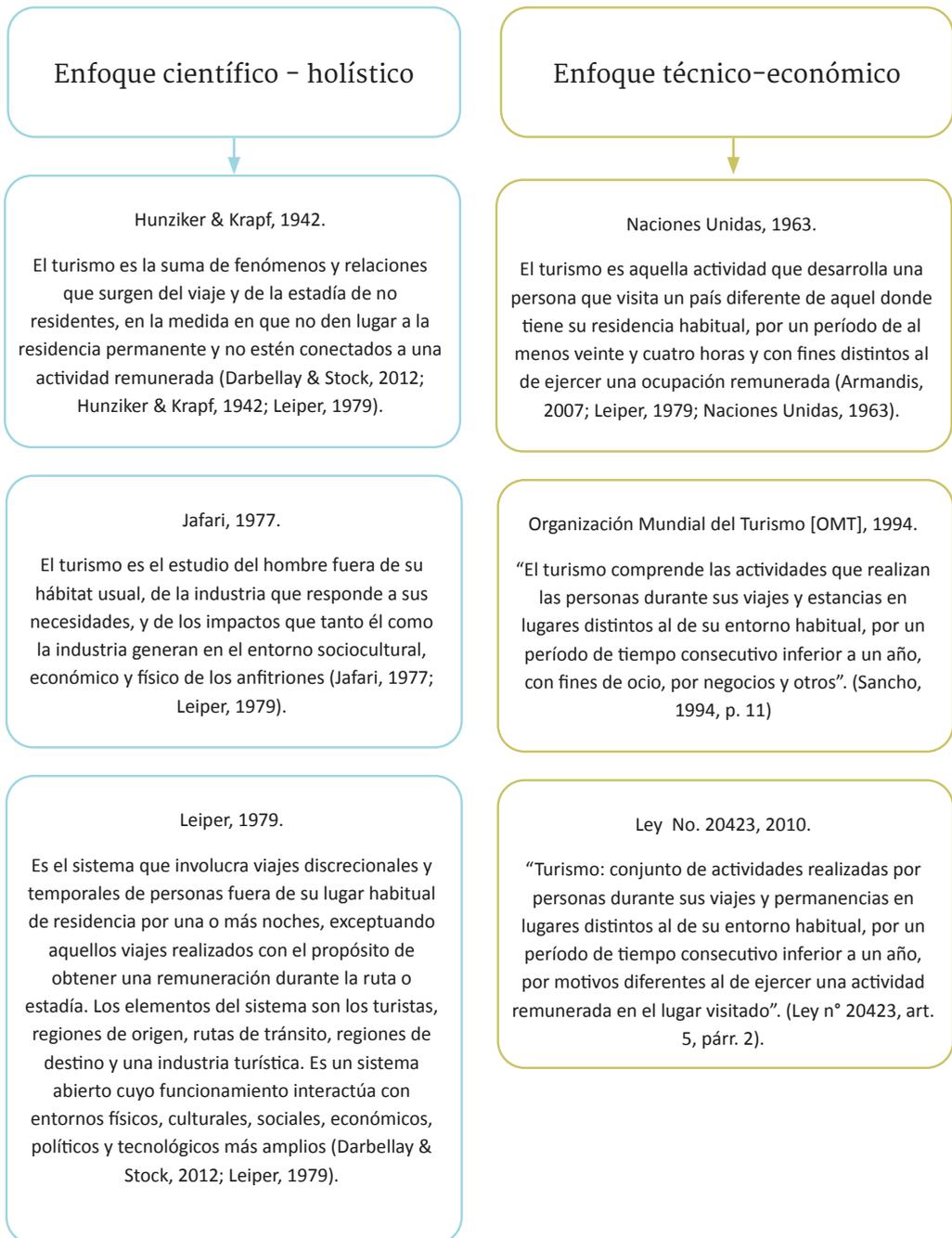
Ahora bien, a lo largo del siglo XX se han dado múltiples definiciones de turismo desde distintos puntos de vista. Dichas definiciones han sido clasificadas, principalmente, en tres enfoques: económico, técnico y holístico (Amuquandoh, 2010; Armandis, 2007; Darbellay & Stock, 2012; Jafari, 1977; Leiper, 1979). El enfoque económico asocia el turismo con la provisión de transporte, alojamiento, recreación, alimentación y servicios relacionados para turistas nacionales e internacionales. El enfoque técnico se refiere a la definición oficial de turismo acuñada por la OMT, y cuyo fin instrumental persigue principalmente recopilar datos económicos y establecer estadísticas. A diferencia de las demás, las definiciones holísticas intentan abarcar “toda” la esencia del sujeto ya sea turista o residente (Jafari, 1977).

Estos enfoques ponen distintos énfasis en la apreciación del turismo, pero se complementan entre sí. De este modo se observa que el enfoque técnico se relaciona directamente con el enfoque económico del turismo, mientras que el enfoque holístico ha sido desarrollado principalmente desde el campo académico y científico. En virtud de lo anterior, en la Figura 2 se clasifican las múltiples definiciones de turismo en dos grandes enfoques: científico-holístico y técnico-económico.



Edificio blanco y gente de pie cerca de la fuente de agua, Vaticano. Kai Pilger. Pexel. 

Figura 2. Ejemplos de definiciones del turismo a lo largo del siglo XX y XXI.



De la Torre Padilla, 1980.

El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.

Mathieson & Wall, 1982.

El turismo es el movimiento temporal de las personas por períodos inferiores a un año, a destinos fuera del lugar de residencia y de trabajo, las actividades emprendidas durante la estancia y las facilidades creadas para satisfacer las necesidades de los turistas.

Knafou & Stock, 2003.

“El turismo es un sistema de actores, de prácticas y de espacios que participan de la ‘recreación’ de los individuos por el desplazamiento y el habitar temporal fuera de los lugares cotidianos”. (Knafou & Stock, 2003, p. 931)

Naciones Unidas, 2010.

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual, normalmente por motivos de ocio”. (Naciones Unidas, 2010, p. 1)

Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023b.

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico”. (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023b, párr. 1)

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 muestra que las definiciones correspondientes al enfoque científico – holístico abogan por una perspectiva más integral, amplia y compleja del turismo, mientras que las definiciones clasificadas en el enfoque técnico – económico tienen como propósito medir el impacto económico que genera el turismo. Si bien las definiciones de corte científico igualmente incorporan aspectos económicos, la diferencia estriba en que ellas priorizan el carácter social, sistémico y territorial del turismo antes que el carácter económico. Sin embargo, las definiciones más recientes de Naciones Unidas (2010) y de la Organización Mundial del Turismo (2023b) describen igualmente al turismo como un fenómeno social, cultural y económico.

Siguiendo el enfoque técnico – económico, desde la década de 1930 los gobiernos y las organizaciones de la industria turística han tratado de monitorear el tamaño y las características del mercado turístico (Leiper, 1979). En este sentido, ha resultado imprescindible diferenciar al turista de cualquier otro tipo de viajero, para así lograr medir su impacto económico en los países receptores de turistas. Fue así como en el año 1937 el Comité de Estadística de la Liga de las Naciones -organismo predecesor de las Naciones Unidas- estableció que el turista internacional corresponde a una persona que visita un país distinto de aquel en el que vive habitualmente por un período de, al menos, veinte y cuatro horas (Leiper, 1979), aspecto que es ratificado en la “Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Turismo y los Viajes Internacionales” efectuada en Roma, Italia, en 1963 (Naciones Unidas, 1963) (véase Figura 1). En 1968 la IUOTO aprobó la definición de 1963 y desde entonces ha incentivado a los países a usarla (Leiper, 1979).

Más adelante la OMT, en su definición de 1994, aclara dos aspectos relevantes: por un lado, el turismo es examinado no sólo desde la perspectiva de las visitas a otro país, sino que también de las visitas realizadas dentro del propio país; por otro lado, se elimina el criterio de perma-



Venecia. Olga Lioncat. Pexel. 

necer en el lugar visitado por más de 24 horas (Sancho, 1994). En función de lo anterior, en el año 2010 las Naciones Unidas y la OMT publican importantes recomendaciones que permiten avanzar en la conceptualización del turismo (Naciones Unidas, 2010). Al respecto, la definición actual de turismo asumida por la OMT (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023b) explícita la palabra “viajero”, definiéndola como toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración (Naciones Unidas, 2010). El “viaje”, a su vez, es entendido como todo desplazamiento de una persona a un lugar fuera de su “residencia habitual”, desde su salida hasta su regreso -ida y vuelta- (Naciones Unidas, 2010). Ahora bien, los “visitantes” son una categoría específica de “viajeros”, y su definición resulta clave en la conceptualización técnica y económica del turismo, puesto que los “viajes” realizados por “visitantes” se consideran “viajes turísticos”:

Un visitante es una persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado. Estos viajes realizados por los visitantes se consideran viajes turísticos. El turismo hace referencia a la actividad de los visitantes. (Naciones Unidas, 2010, p. 10, párr. 2.9)

Asimismo, Naciones Unidas (2010) mantiene la clasificación de los “visitantes” en dos categorías: los “turistas”, que son aquellos visitantes que pernoctan en el lugar visitado, y los “excursionistas”, que son aquellos visitantes por el día (Naciones Unidas, 1963; Naciones Unidas, 2010). A su vez, señala que un “viaje” se compone de “visitas” a diferentes lugares, y que la “visita turística” corresponde a una estancia en el lugar visitado que no necesariamente incluye pernoctación (Naciones Unidas, 2010). En este sentido, para fines estadísticos se recomienda que los países definan la duración mínima de la estancia del “visitante” para que sea considerado como una “visita turística” (Naciones Unidas, 2010).

Por otro lado, en las recomendaciones de Naciones Unidas (2010) se observa una evolución desde el concepto de “residencia habitual” al de “entorno habitual”, el cual es asumido como la zona geográfica, no necesariamente contigua, en la que la persona realiza sus actividades cotidianas habituales (Organización Mundial del Turismo, 2023b). El “entorno habitual” de una persona comprende su “residencia habitual”, lugar de trabajo o estudio, y cualquier otro sitio que visite con regularidad y frecuencia, aún cuando se emplace lejos de su lugar de “residencia habitual” (Naciones Unidas, 2010). Aquí nuevamente la OMT recomienda que cada país defina el espacio físico que corresponde al “entorno habitual” de las personas (Naciones Unidas, 2010). Como se aprecia, todas estas aclaraciones son útiles y necesarias para recopilar y analizar las estadísticas del turismo y así medir su impacto económico en el destino o “territorio económico” que se está analizando (Naciones Unidas, 2010).

Retomando la perspectiva social, el turismo implica una relación transitoria entre el turista (huésped) y el prestador de servicio (anfitrión) (Gurría Di-Bella, 1991). La interacción huésped – anfitrión genera todo un dispositivo económico-productivo para satisfacer las necesidades del turista en tanto ser humano (dormir, comer, transportarse), pero fundamentalmente -y esta es la principal distinción de este fenómeno- para recrearse (Hiernaux, 2010).

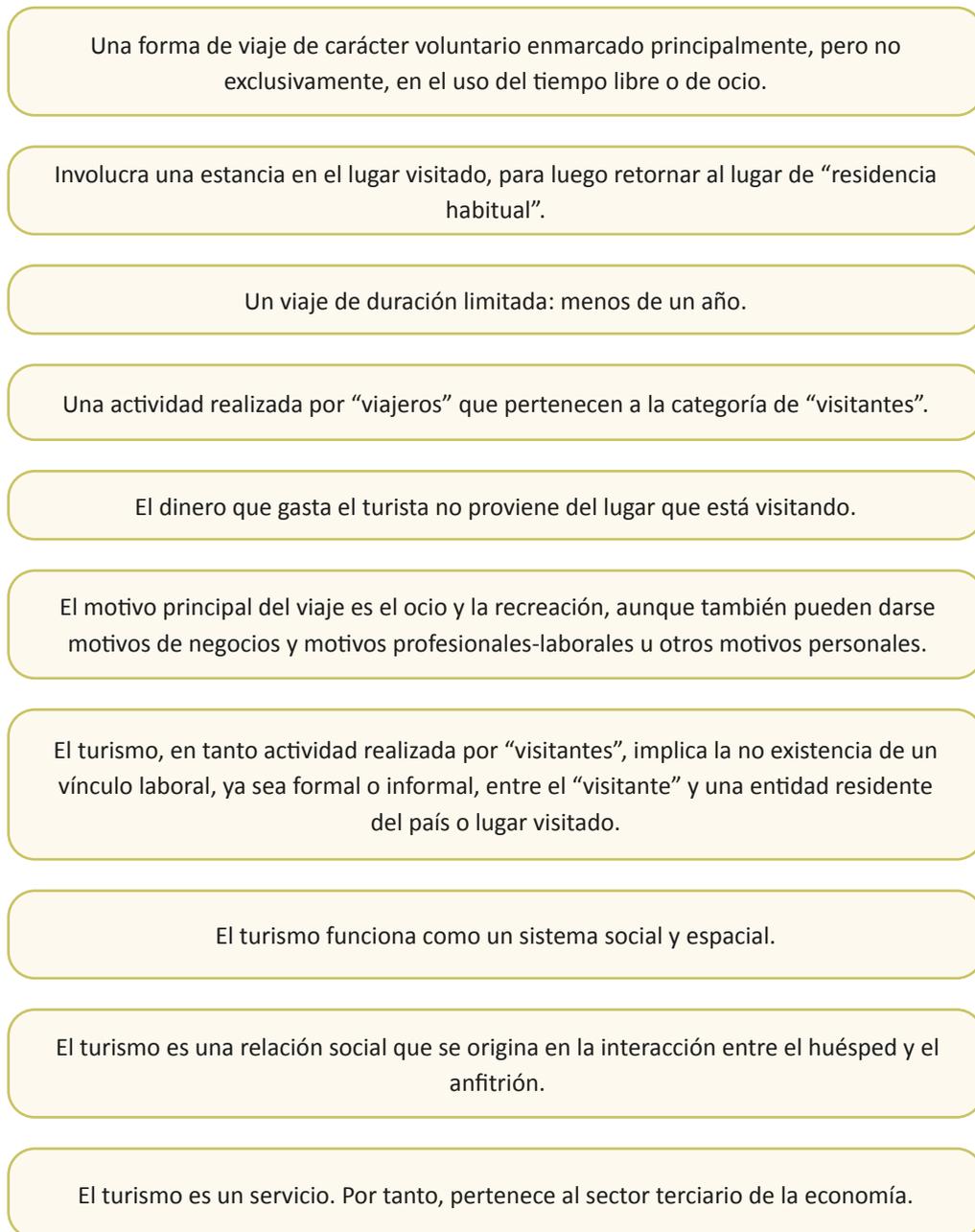
Desde un enfoque económico, el turismo, al constituirse en una relación social, es también un servicio (Boullón, 2006). El turismo no corresponde al sector primario de la economía (explotación y extracción de materias primas), o al sector secundario de la economía (industria), sino al sector terciario (comercio y servicios) (Boullón, 2006). Si bien hay una materialidad o soporte físico que permite la prestación del servicio turístico, el turista tiene expectativas que integran la materialidad, la atención recibida, las condiciones del destino, entre otros muchos aspectos. Al ser un servicio, el proceso de consumo se da de manera simultánea al proceso de producción, lo que se denomina proceso de servucción (Oyarzún & Szmulewicz, 1999). Esto implica, por ejemplo, que si una noche de alojamiento o una cena no se vende, el servicio se pierde (no se puede guardar para otra ocasión).

Por otro lado, según las definiciones del ámbito económico, una de las características consustanciales del turismo es que el dinero que gasta el turista no debe provenir del lugar que está visitando (Armandis, 2007; Naciones Unidas, 1963; Leiper, 1979). Con esto se establece una diferencia explícita con otro tipo de movilidades espaciales, como el fenómeno de la migración y de los trabajadores temporales (Leiper, 1979). En este sentido, se resalta la idea que el turismo se ha de realizar con fines no migratorios (Gurría Di-Bella, 1991).

El turismo resulta ser un fenómeno complejo, pues además de las relaciones sociales, genera transformaciones territoriales y efectos de toda índole. En el turismo intervienen distintos tipos de actores sociales: los diferentes tipos de turistas, un conjunto de empresas que brindan los servicios turísticos, la población local que habita en los lugares que recorre el turista, y los órganos del Estado que ordenan y regulan la vida social de las regiones receptoras de turistas (Vera et al., 2011). En esta línea, la definición que propuso el equipo Movilidades, Itinerarios, Turismos (MIT) de Francia el año 2003 (Knafou & Stock, 2003) es quizás la más integral, reconociendo al turismo como un sistema complejo de múltiples implicancias (Figura 2).

El turismo es, entonces, un fenómeno moderno que se origina en el desplazamiento voluntario de personas, principalmente por motivos de ocio y recreación, y que genera impactos sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos (Hiernaux-Nicolas, 2002; Hiernaux, 2010; Sancho, 1994; Vera et al., 2011). Por tanto, el turismo tiene un carácter espacial ineludible, dado que implica movilidad o desplazamiento del ser humano por el territorio. Por otro lado, el turismo tiene un carácter temporal también ineludible, dado que es efímero y de duración limitada, ya que el turista siempre retorna a su lugar de residencia habitual (Hiernaux, 2010; Vera et al., 2011). A modo de síntesis, la Figura 3 sintetiza las principales características del turismo.

Figura 3. Características básicas del turismo.



Fuente: Elaboración propia a partir de Armandis, 2007; Boullón, 2006; Hiernaux, 2010; Knafou & Stock, 2003; Naciones Unidas, 2010; Organización Mundial del Turismo, 2023b; Sancho, 1994; Vera et al., 2011.

Entonces, si bien el turismo surge de los viajes y se enmarca en ellos, no todo viaje es turismo, ni todo viajero es turista. El turismo es un tipo particular de viaje que se realiza principalmente por motivos de ocio y recreación, pero también por otros motivos. Hoy en día la frontera conceptual del turismo acoge también a aquellos que viajan por motivos profesionales, lo que implica decir que viajan en el marco de su tiempo de trabajo. Esto da paso a ciertas tipologías de turismo específicas, como lo son el turismo de negocios, o el turismo de convenciones y reuniones. Pero aun cuando esto ocurra, lo importante es que se cumpla la premisa que el dinero gastado por el turista no provenga del lugar que está visitando. Al respecto, Naciones Unidas (2010) hace la siguiente recomendación:

Todo viaje realizado por un viajero con el propósito principal de trabajar en una entidad residente en el país visitado a cambio de una remuneración no debería considerarse un viaje turístico, aun cuando el viajero salga de su entorno habitual y por una duración inferior a doce meses. No obstante, si el trabajo realizado y el pago recibido son aspectos secundarios del viaje, el viajero seguiría considerándose un visitante (y el viaje seguiría perteneciendo a la categoría de viaje turístico). (Naciones Unidas, 2010, p. 14, párr. 2.35.)

Por otro lado, si el turista se queda por tiempo prolongado en el destino, puede pasar a ser un residente, con lo cual deja de ser un viajero o turista. Pero hoy incluso el tema de la residencia se torna algo difuso, puesto que existe un cierto número de personas que tienen más de una residencia, pudiendo pasar ciertos períodos de tiempo en ellas, principalmente durante su período de vacaciones o días festivos o libres. En virtud de esto, se identifica al turismo residencial como una tipología de turismo basada en la existencia de una segunda o incluso una tercera residencia que es destinada principalmente al ocio y al descanso por un tiempo acotado, con lo cual entra también en la definición de turismo (Osorio García & Bringas Rábago, 2017). Al respecto, Naciones Unidas (2010), dada la importancia de este fenómeno, define a las viviendas de vacaciones -casa u hogar de vacaciones- como una vivienda secundaria visitada por los miembros del hogar principalmente por motivos de ocio, vacaciones o esparcimiento, pero que no es visitada tan frecuentemente, ni con un tiempo de estancia tan larga, como para que se convierta en la vivienda principal.

Es por esto que la conceptualización actual de turismo propuesta por la OMT, procura hacerse cargo de varias complejidades para facilitar el estudio del impacto económico del turismo, reconociendo que es un fenómeno social, cultural y económico que rebasa a las actividades realizadas solo por turistas, abarcando las actividades realizadas por visitantes, vale decir, turistas y/o excursionistas (Organización Mundial del Turismo, 2023b; Naciones Unidas, 2010).

Ahora bien, el turismo constituye una interacción social que conlleva un contacto con el otro y con la otredad. De hecho, la otredad constituye un elemento de fascinación para el turista (Sæþórsdóttir, 2011), por lo que las particularidades de un lugar resultan claves para el turismo,

en especial en el mundo globalizado de hoy (Inostroza & Prat, 2014). La singularidad, la rareza, atrae al turista. Es por ello que los patrones de belleza predominantes en una época, marcan el interés del turismo (Sæþórsdóttir, 2011).

Para finalizar, el turismo es un producto de la globalización y, a la vez, es un objeto globalizado (Darbellay & Stock, 2012), constituyéndose en uno de los fenómenos más relevantes de la época actual y en una de las actividades económicas más importantes del orbe (Hiernaux, 2010). Siendo así, el turismo puede generar impactos positivos o negativos, dependiendo del modo en que sea planificado y gestionado en el territorio (Hiernaux-Nicolas, 2002; Inostroza Villanueva, 2016). En este sentido, la OMT reconoce las implicancias sociales, culturales y ambientales del turismo, y el compromiso que ha de tener con la equidad, la dignidad del ser humano y la paz mundial (World Tourism Organization, 1980). Es por ello que el turismo debe ser abordado con una perspectiva interdisciplinaria (Jafari, 2005).

— Conclusiones —

El propósito de este capítulo ha sido explicar los antecedentes históricos del turismo y clarificar su definición, de tal modo de sentar las bases para una comprensión amplia de este fenómeno moderno. En primer lugar, se explicó que el turismo es una tipología específica de viaje realizado, principalmente, por motivos de ocio y recreación, lo cual lo distingue de los viajes que las distintas culturas y civilizaciones siempre han realizado a lo largo de la historia. El turismo se enmarca en la necesidad de ocio de las personas.

El antecedente histórico del turismo fue el denominado *Grand Tour* o gran viaje por Europa, el cual tuvo su apogeo entre el siglo XVI y el siglo XIX, constituyéndose en un fenómeno cultural de enorme relevancia. El *Grand Tour* tuvo como mérito develar la importancia del viaje para el crecimiento y desarrollo de las personas por medio del acceso a la cultura y, poco a poco, fue incorporando también placer entre sus motivaciones. Era un viaje realizado inicialmente por aristócratas, y luego también por una clase media adinerada. Así surge el turismo moderno en el siglo XIX, con la venta de los primeros viajes organizados por parte de emprendedores visionarios como Thomas Cook. Posteriormente, de la mano de reivindicaciones sociopolíticas -como el derecho a las vacaciones pagadas y a circular libremente entre países-, del desarrollo tecnológico de los medios de transporte, del reconocimiento político del turismo por parte de las Naciones Unidas y gran parte de los países del mundo, y del período de bonanza del capitalismo en Europa de mediados del siglo XX, el turismo se fue haciendo asequible a la clase trabajadora, lo cual gatilló su masificación.

Posteriormente, en el capítulo se explicaron las diferentes definiciones de turismo y cómo estas han ido evolucionando en el tiempo, pasando de un énfasis casi exclusivamente económico a



un énfasis más integral y complejo del concepto. En este sentido, hay que comprender al turismo como un fenómeno social y espacial de múltiples dimensiones, enmarcado en la movilidad espacial de las personas por razones de placer, principalmente.

Como conclusión, se sugiere abordar al turismo desde una perspectiva sistémica, territorial y social en la que la dimensión económica forma parte de dinámicas más amplias. Sería un error concebir al turismo sólo desde esa dimensión, porque es un fenómeno integral que genera efectos y repercusiones amplias sobre el medio ambiente y las sociedades en general. En este sentido, cabe señalar que la economía del turismo se desarrolla en un contexto territorial y social más amplio. Finalmente, es necesario indicar que el desarrollo teórico del turismo es una tarea permanente que seguirá su curso, y es necesario que así sea, considerando que el turismo es un fenómeno relativamente reciente en la época contemporánea.

— Referencias bibliográficas —

- Acerenza, M. Á. (2010). *Agencias de viajes. Operación y plan de negocios*. Trillas.
- Allende, S. & Almeyda, C. (1971). Documento 5 Apoyo de Chile a la Organización Mundial de Turismo (OMT). Mensaje al Congreso, mayo 1971. En (s/ed.) *Política de Turismo del Gobierno de la Unidad Popular 1971 – 1972* (pp. 17 – 18). (s/ed.)
- Amuquandoh, F. (2010). Lay concepts of Tourism in Bosomtwe Basin, Ghana. *Annals of Tourism Research*, 37(1), 34-51. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2009.07.002>
- Armandis, R. (2007). ¿Qué es el turismo?. Su evolución a través de sus definiciones. *Revista Ábaco*, 54(00), 147-156.
- Brilli, A. (2015). *El viaje a Italia: historia de una gran tradición cultural (Vol. 15)*. Antonio Machado Libros.
- Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.
- Canihuante, G. (2008). *Turismo en Chile: Paisajes y culturas del pasado, presente y futuro*. Fondo Editorial de la Ilustre Municipalidad de La Serena.
- Darbellay, F. & Stock, M. (2012). Tourism as complex interdisciplinary research object. *Annals of Tourism Research*, 39(1), 441-458. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2011.07.002>
- De la Torre Padilla, O. (1980). *El turismo: fenómeno social (1ª ed.)*. Fondo de Cultura Económica.
- Graburn, N. & Jafari, J. (1991). Introduction: Tourism social science. *Annals of Tourism Research*, 18(1), 1-11. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(91\)90035-A](https://doi.org/10.1016/0160-7383(91)90035-A)
- Gurría Di-Bella, M. (1991). *Introducción al Turismo*. Trillas.
- Harari, Y. N. & Ros, J. (2019). *De animales a dioses: Breve historia de la humanidad*. [Traducido al español de Joandomènec Ros I Aragonès]. Debate.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2002). Turismo e imaginarios. En D. Hiernaux-Nicolas, A. Cordero & Van Duynen-Montijn, L. (Eds.), *Imaginarios sociales y turismo sostenible* (pp. 7-36). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). https://www.academia.edu/24961240/Turismo_e_imaginarios?email_work_card=view-paper

- Hiernaux, D. (2010). La geografía del turismo en México: entre lo dicho y lo no dicho. En D. Hiernaux (Dir.), *Construyendo la Geografía Humana* (1a ed., pp. 171-186). Anthropos.
- Hunziker, W. & Krapf, H. (1942). Grundriss der allgemeinen Fremdenverkehrslehre. *Polygraphischer Verlag*.
- Inostroza, G. & Prat, J. M. (2014). Regiones turísticas emergentes: el caso de la Patagonia chilena. En F. López Palomeque, G. Cànoves Valiente (Eds.), *Turismo y territorio: innovación, renovación y desafíos* (pp. 469-478). Tirant Humanidades.
- Inostroza Villanueva, G. A. (2016). *Turismo sostenible y conflicto por el uso de los recursos. Estudio de caso: Patagonia chilena, Región de Aysén*. [tesis Doctorals, Universitat Autònoma de Barcelona]. TDX Tesis Doctorals in Xarxa Universitat Autònoma de Barcelona. <https://hdl.handle.net/10803/386418>
- Jafari, J. (1977). Editor's page. *Annals of Tourism Research*, 5, 6–11. <https://www.sciencedirect.com/search?pub=Annals%20of%20Tourism%20Research&cid=271796&date=1977&authors=Jafari&q=Editor%E2%80%99s%20page>.
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42(1), 39-56.
- Jirásek, I., Janošíková, T., Sochor, F. & Češka, D. (2021). Some specifics of Czech recreation and leisure studies' students: Personality types based on MBTI. *Journal of Hospitality, Leisure, Sport & Tourism Education*, 29(00), 100315. <https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2021.100315>
- Knafou, R. & Stock, M. (2003). Tourisme. En J. Lévy, & M. Lussault (Dirs.), *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés* (pp. 931-934). Bélin.
- Leiper, N. (1979). The framework of tourism: Towards a definition of tourism, tourist, and the tourist industry. *Annals of tourism research*, 6(4), 390-407.
- Ley n° 20423, art. 5, Para los efectos de la presente ley y de la actividad turística en general, se entenderá por, Febrero 12, 2010, *Diario Oficial* [D.O.] (Chile).
- Loosen, A., Vilalta Capdevila, T., Pigeon, K., Wright, P. & Jacob, A. (2023). Understanding the role of traditional and user-created recreation data in the cumulative footprint of recreation. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 100615, <https://doi.org/10.1016/j.jort.2023.100615>
- Mathieson, A. & Wall, G. (1982). *Tourism, economic, physical and social impacts*. Longman.
- Moreno, A. (2007). *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Síntesis.
- Naciones Unidas. (1963). *Recomendaciones sobre el turismo y los viajes internacionales. Conferencias de las Naciones Unidas sobre el turismo y los viajes internacionales Roma, 21 de agosto - 5 de septiembre de 1963*. Naciones Unidas. <https://digitallibrary.un.org/record/723571?ln=en>
- Naciones Unidas. (2010). *Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008*. Naciones Unidas y Organización Mundial del Turismo. https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_83rev1s.pdf
- Naciones Unidas. (2023, abril 3). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización Mundial del Turismo. (2023a, mayo 16). *Nuestra Historia*. <https://www.unwto.org/es/omt-historia>
- Organización Mundial del Turismo. (2023b, julio 17). *Glosario de términos de turismo*. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>
- Ortega Valcárcel, J. (2000). *Los horizontes de la geografía: teoría de la geografía*. Ariel.
- Osorio García, M. & Bringas Rábago, N (Coord.). (2017). Turismo residencial en México. Comportamientos socio-espaciales. *El Colegio de la Frontera Norte*.

- Oxford Learner's Dictionaries. (2023a, abril 3). *grand tour*.
<https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/us/definition/english/grand-tour?q=Grand+tour>
- Oxford Learner's Dictionaries. (2023b, abril 3). *tourism*.
<https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/us/definition/english/tourism?q=tourism>
- Oyarzún, E. & Szmulewicz, P. (1999). ¿Qué, cómo y a quién vender Turismo?. *Gestión turística*, (4), 27-49.
<http://revistas.uach.cl/pdf/gestur/n4/art02.pdf>
- Real Academia Española. (2023a, abril 3). *Diccionario de la lengua española. Viaje*. Edición del Tricentenario. Actualización 2022. <https://dle.rae.es/viaje?m=form>
- Real Academia Española. (2023b, abril 3). *Diccionario de la lengua española. Turismo*. Edición del Tricentenario. Actualización 2022. <https://dle.rae.es/turismo?m=form>
- Sancho, A. (dir.). (1994). *Introducción al Turismo*. OMT Organización Mundial del Turismo.
- Sæþórsdóttir, A. D. (2011). *Wilderness tourism in Iceland-land use and conflicts with power production* [Academic Dissertation, Faculty of Science, University of Oulu, Finland].
- Suárez Huerta, A. M. (2011). El Grand Tour: un viaje emprendido con la mirada de Ulises. *Isimu* 14(15), 253-279.
- The New York Times. (2023, enero 17). *Lessons From the Frugal Grand Tour*. <https://archive.nytimes.com/frugaltraveler.blogs.nytimes.com/2008/09/05/lesons-from-the-frugal-grand-tour/>
- Towner, J. (1985). The Grand Tour A Key Phase in the History of Tourism. *Annals of Tourism Research*, 12(00), 297-333. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(85\)90002-7](https://doi.org/10.1016/0160-7383(85)90002-7)
- Towner, J. (1990). Tourism History. *Annals of Tourism Research*, 17(00), 154-166. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(90\)90121-7](https://doi.org/10.1016/0160-7383(90)90121-7)
- Towner, J. & Wall, G. (1991). History and tourism. *Annals of Tourism Research*, 18(1), 71-84. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(91\)90040-1](https://doi.org/10.1016/0160-7383(91)90040-1)
- Vera Rebollo, J.F. (coord.), López Palomeque, F., Marchena Gómez, M. & Antón Clavé, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Tirant Lo Blanch.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=675851>
- Weber, M. (2001). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Alianza Editorial.
- World Tourism Organization. (1980). Manila Declaration on World Tourism. *UNWTO Declarations*, 1(1). <https://www.e-unwto.org/doi/pdf/10.18111/unwtodeclarations.1980.01.01>
- Zins, A. & Ponocny, I. (2022). On the importance of leisure travel for psychosocial wellbeing. *Annals of Tourism Research*, 93, 103378. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2022.103378>



Capítulo 2.

El paradigma del turismo sostenible¹

1. El presente capítulo corresponde a una versión actualizada del “Capítulo III. Turismo Sostenible” de la tesis doctoral titulada “Turismo sostenible y conflicto por el uso de los recursos. Estudio de caso: Patagonia chilena, Región de Aysén” (Inostroza Villanueva, 2016).

— Introducción —

Este capítulo tiene como objetivo contribuir al debate teórico y práctico acerca del significado y alcances del paradigma “turismo sostenible”, para lo cual se emplea un enfoque crítico en términos de profundizar en los orígenes y conceptualización del “desarrollo sostenible” que es, en definitiva, de donde proviene este paradigma. Desde aquí, el capítulo se divide en tres apartados: el primero de ellos explica la complejidad del turismo en cuanto fenómeno que trasciende lo meramente económico, abarcando una dimensión territorial de múltiples implicancias, cuya contribución a un desarrollo sostenible es ambivalente pues depende del modo en que es implantado en el territorio.

El segundo apartado aborda el concepto de sostenibilidad y sus distintas variantes, lo que se traduce en la definición de cuatro tipologías o posiciones distintas de sostenibilidad, según el grado de prioridad que se le otorgue tanto a la conservación del medio ambiente como al crecimiento económico. Esto se relaciona con el nivel de conciencia ambiental de los seres humanos, en cuanto al reconocimiento de la problemática ambiental a escala mundial y a la manera de enfrentar dicha problemática.

El tercer apartado indaga acerca del turismo sostenible y sus distintas tipologías o posiciones, lo cual se traduce en la identificación de modelos de desarrollo turístico sostenibles. Así, se establece y explica un continuum teórico-empírico que va desde un modelo integrado a un modelo segregado de desarrollo turístico. Junto con esto, se describe la manera en que el turismo puede contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.



Caleta El Manzano. Hualaihué. Jorge López.

Turismo y desarrollo sostenible

El turismo es un fenómeno territorial de múltiples implicancias económicas, sociales, culturales, ambientales y políticas (Vera Rebollo et al., 2011). La práctica turística ocurre en lugares que se constituyen en espacios de recepción de turistas, comúnmente denominados destinos turísticos (González Reverté & Antón Clavé, 2010). En el destino, el turista consume diversos servicios que permiten disfrutar de su estadía. Dicho consumo genera un efecto en la economía local, por lo que el turismo se considera como una estrategia de desarrollo (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2004). Para la Organización Mundial del Turismo (OMT), organismo especializado de las Naciones Unidas que promueve una visión integral para el desarrollo turístico (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023a), el turismo sostenible se define como aquel que busca satisfacer las necesidades de los turistas actuales, la industria, la comunidad anfitriona y el medioambiente, mientras se protegen y garantizan las oportunidades para el futuro (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2004; Lu & Nepal, 2009; Niñerola et al., 2019). En virtud de esto, el turismo sostenible se perfila como una herramienta válida para la conservación del medio ambiente y la atenuación de la pobreza (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2004).

El turismo sostenible se enmarca en el paradigma del desarrollo sostenible,² el cual se ha institucionalizado a nivel mundial en la gran mayoría de sectores productivos. En este sentido, el sector turismo incorpora y acepta de manera generalizada el paradigma del desarrollo sostenible (Cànoves et al., 2006; López Palomeque, 1999; Vera Rebollo et al., 2011), por lo cual está presente en el contenido de políticas y programas de desarrollo turístico de organismos internacionales y nacionales (Torres, 2012), tanto en la OMT a escala global como en el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) y Subsecretaría de Turismo de Chile a escala nacional.³

Sin embargo, autores como Korstanje & Muñoz de Escalona (2011) critican el enfoque del turismo sostenible como una actividad “productiva benévola”, es decir, que necesariamente genere beneficios a las comunidades anfitrionas. Dichos autores señalan que pocas veces se visibiliza el hecho que el turismo también puede generar impactos ambientales y socioculturales negativos para el territorio y sus habitantes, tal como se ha constatado empíricamente en pequeñas islas del Caribe y el Pacífico, o en algunos balnearios del mar Mediterráneo (Britton, 1982; Gomis, 2009; Vera et al., 2011).

En este sentido, para autores como Lu & Nepal (2009) el turismo resulta ser un sistema complejo y adaptativo, capaz de contribuir a la sostenibilidad de maneras opuestas y/o contradictorias. En

2. El concepto de paradigma se refiere a una teoría aceptada por la comunidad científica. El surgimiento de un paradigma es un proceso que suele durar varias décadas, y casi nunca depende del trabajo y de la obra de un solo científico en un momento específico de la historia, sino al aporte de varios investigadores en un período de tiempo prolongado (Khun, 1962). En este sentido, el desarrollo sostenible se ha convertido en una teoría de desarrollo y en un concepto clave para las políticas públicas y privadas de todo el mundo. Por otro lado, los conceptos desarrollo sostenible y sostenibilidad se pueden emplear indistintamente (Cañizares, 2008).

3. Tanto el SERNATUR como la Subsecretaría de Turismo pertenecen al Ministerio de Economía, Fomento y Turismo de Chile. Por tanto, ambas instituciones corresponden a la Administración Nacional de Turismo del país, y sus funciones se encuentran reguladas en la Ley No. 20423 (2010), del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo.

esta línea, la Carta del Turismo Sostenible expone la existencia de dos interpretaciones opuestas, señalando que:

El turismo es una actividad ambivalente, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socioeconómico y cultural, mientras que -al mismo tiempo- contribuye a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local, por lo que debe ser abordado desde una perspectiva global. (Carta del Turismo Sostenible, 1995, p. 1)⁴

Por su parte, Hiernaux-Nicolas (2002) enmarca al turismo en el escenario del capitalismo global, en tanto su capacidad de contribuir a la acumulación y concentración de capital, lo que se asocia a lo señalado por Mathieson & Wall (1990) y Stronza & Gordillo (2008) sobre los impactos ambientales que puede producir el turismo a través de la perturbación de hábitats naturales y generación de cambios sociales, culturales y económicos que las comunidades locales no pueden manejar fácilmente. Sin embargo, Gomis (2009) plantea que es posible fomentar el desarrollo del turismo responsable a través de los preceptos del comercio justo. Mientras tanto, Vera Rebollo et al., (2011) ofrece quizás el más amplio análisis del turismo en lengua española como fenómeno integral, considerando los distintos aspectos del desarrollo territorial.

El Cuadro 1 presenta los principales aportes de estos autores con respecto al turismo como fenómeno binario, vale decir, que el turismo puede tener impactos disímiles en el territorio.

Cuadro 1. Turismo como fenómeno binario.

Efectos positivos del turismo	Efectos negativos del turismo
Económico	
Generador de desarrollo local: El turismo como dinamizador de las economías locales, basado en emprendimientos locales.	Capitalismo global: El turismo como negocio que permite la acumulación de capital de empresas multinacionales, generando desigualdad social.
Social / Cultural	
Intercambios interculturales: El turismo permite los vínculos entre los pueblos, el entendimiento mutuo. Estimula la paz, y permite el rescate de tradiciones y el fortalecimiento de la identidad cultural.	Aculturación: El turismo homogeniza los lugares, a través del efecto de demostración, es decir, fomenta la emulación de las pautas de consumo de los turistas por parte de la población local.

4. La Carta del Turismo Sostenible fue elaborada en el marco de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible, realizada en Lanzarote, Islas Canarias, España, entre el 24 y 29 de abril de 1995 (Carta del Turismo Sostenible, 1995). Posteriormente, veinte años más tarde, en Vitoria, España, se realizó el 26 y 27 de noviembre de 2015 la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible + 20, en donde se elabora la Carta Mundial del Turismo Sostenible + 20 (Global Sustainable Tourism Council [GSTC] et al., 2015).

Ambiental

Protección del medio ambiente: Puesta en valor del patrimonio natural. Cambios paisajísticos positivos de los lugares.

Deterioro del medio ambiente: Alteración negativa del paisaje, contaminación.

Fuente: Elaboración propia a partir de Gomis, 2009; Hiernaux-Nicolas, 2002; Mathieson & Wall, 1990; Stronza & Gordillo, 2008; Vera Rebollo et al., 2011.

A partir de este análisis teórico, se deduce que no es posible interpretar al turismo como intrínsecamente sostenible. En este escenario, Wall (2005) señala que resulta legítimo preguntarse si el turismo puede realmente contribuir al desarrollo sostenible y, de ser así, de qué forma lo hace. La evidencia científica indica que el turismo sí puede contribuir, pero las formas en que es implementado pueden derivar en distintas posiciones de sostenibilidad, que pueden llegar a interpretarse como modelos de desarrollo turístico opuestos. A continuación, se explica en detalle la adaptabilidad del desarrollo sostenible.

El paradigma adaptativo del desarrollo sostenible

Los orígenes del paradigma del desarrollo sostenible se encuentran en la década de 1960, cuando se comienzan a identificar y cuestionar los impactos negativos del crecimiento económico sobre el medio ambiente (Torres, 2010), espoleado por la producción industrial (Castells, 1997). Una de las tesis que cobra importancia en esos años, es aquella sobre la curva exponencial de crecimiento económico y demográfico, que conlleva una aceleración de la pérdida de recursos naturales y degradación del medio ambiente, razón por la cual el planeta Tierra puede perder su capacidad futura para sostener la vida (Meadows et al., 1972). Esta tesis de carácter “neomalthusiano” fue desarrollada en la obra “Los límites del Crecimiento”, también conocido como el “Informe Meadows”, realizado por encargo del denominado “Club de Roma” (Meadows et al., 1972; Torres, 2012).⁵

De este modo, la problemática del desarrollo y del medio ambiente comienza a ser de preocupación mundial a partir de la década de 1970. En este marco, las Naciones Unidas convocan a

5. El “Club de Roma” es una organización de personas que comparten una preocupación común sobre el futuro de la humanidad. Sus miembros son destacados científicos, economistas, mujeres y hombres de negocios, funcionarios de alto nivel y ex jefes de Estado de todo el mundo. A la fecha, han publicado más de 45 informes técnicos y siguen estando a la vanguardia de los temas globales desafiantes y controvertidos (The Club of Rome, 2023). El concepto “neomalthusiano”, por su parte, hace referencia a la obra de Thomas Robert Malthus, un economista inglés y clérigo de gran influencia en el campo de la economía política y demografía. Malthus fue autor de la obra titulada *An Essay on the Principle of Population*, publicada por primera vez de forma anónima en 1798. En dicha obra planteó la tesis que la población crecía de manera geométrica, mientras que la producción de alimentos lo hacía de manera aritmética, razón por la cual iba a llegar un punto en que habría escasez de alimentos y, por tanto, hambruna, aun cuando haya progreso tecnológico. Este escenario se puede evitar disminuyendo la tasa de natalidad de la población (Malthus, 1826). Esta tesis es considerada una visión pesimista del desarrollo y progreso humano, y constituye el primer antecedente relevante de advertencia en cuanto al futuro del bienestar de la sociedad humana.

la primera conferencia sobre el medio humano, denominada la “Conferencia Científica de las Naciones Unidas”, también conocida como la “Primera Cumbre de la Tierra”, la cual se realizó en Estocolmo, Suecia, entre el 5 y el 16 de junio de 1972, y que llevó como lema “El Hombre y su Medio: Bases para una Vida Mejor”. En dicha conferencia se adoptó una declaración que enuncia principios para la conservación y mejora del medio humano, junto con un plan que contenía recomendaciones para la acción medioambiental internacional (Harrison, 1996; Naciones Unidas, 2023a).

Así, se comienza a generalizar la existencia de una problemática de carácter ambiental en el mundo, que pone de manifiesto la insostenibilidad producto del modelo de desarrollo industrial (Cañizares, 2008; Castells, 1997), dando pie al surgimiento del paradigma del desarrollo sostenible desde una óptica de anticipación y denuncia del impacto que puede generar la sobreexplotación de los recursos naturales. En este contexto es importante destacar que:

En el origen del concepto de sostenibilidad hay dos elementos claves: la percepción de la gravedad de los desequilibrios medioambientales observados en diferentes lugares del mundo, y la conciencia de la posibilidad de una crisis ecológica global con consecuencias imprevisibles (pero previsiblemente catastróficas) para el futuro de nuestro planeta y de la mayoría de las especies que habitan en él. La idea de sostenibilidad es, pues, una respuesta preventiva ante la perspectiva de colapso global o parcial del modo de civilización hoy dominante. (Fernández Buey, 2005, pp. 169-170)

A continuación se explica el concepto de desarrollo sostenible y sus implicancias en lo económico, ambiental y socio-cultural.

— *Conceptualización del desarrollo sostenible* —

El desarrollo sostenible es un concepto que se oficializa a nivel mundial por las Naciones Unidas, a través del informe titulado “Reporte de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro Futuro Común”, publicado en el año 1987 (World Commission on Environment and Development, 1987). Dicho informe fue elaborado por una comisión compuesta por expertos, políticos y miembros destacados de la sociedad civil de diferentes países del mundo, quienes se constituyeron en el año 1984 a partir de un llamado de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La comisión fue encabezada por la ex primer ministro de Noruega Gro Harlem Brundtland (Harrison, 1996). El reporte es también conocido como el “Informe Brundtland” y constituye principalmente un llamado a la acción global para proteger el planeta, manteniendo el progreso humano en el marco de las necesidades humanas y del funcionamiento de las leyes naturales. Esto implicaba un cambio de actitud y reorientación de políticas e instituciones, enlazando la problemática del desarrollo con el medio ambiente a partir del acuerdo y cooperación

entre todos los actores, con especial consideración en los países en vías de desarrollo (World Commission on Environment and Development, 1987).

El reporte define el desarrollo sostenible como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Esta definición contiene dos conceptos claves: el concepto de necesidades, en particular las necesidades esenciales de las personas que viven en situación de pobreza en el mundo, a las que debe dársele prioridad absoluta; y la idea de las limitaciones impuestas por el estado de la tecnología y la organización social con relación a la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (World Commission on Environment and Development, 1987, p. 37).

De este modo, el concepto implica una preocupación por la equidad social dentro de la misma generación de seres humanos, pero también entre generaciones (World Commission on Environment and Development, 1987), poniendo de manifiesto un principio ético relevante, la equidad intergeneracional, que tiene que ver con la consideración de los derechos de una generación de seres humanos que aún no nace (Hunter, 1997).

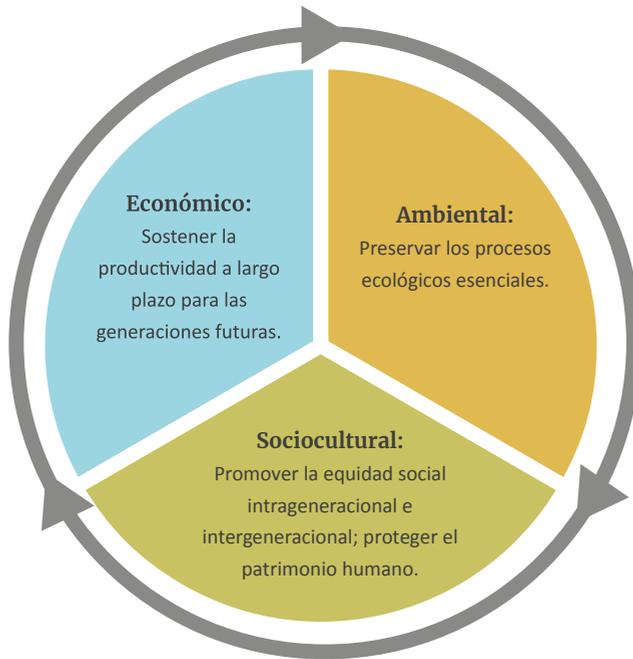
En cuanto a las necesidades de los seres humanos, éstas son resueltas a través de procesos productivos que hacen uso de la naturaleza, en tanto recursos naturales. El concepto trata, por lo tanto, de conciliar los intereses de la economía en cuanto a crecimiento económico, y de la ecología en cuanto a conservación de la naturaleza que suministra los recursos naturales usados en los procesos productivos. Así, la producción económica y la disponibilidad de recursos naturales confluyen en los intereses de la economía, en términos de crecimiento y productividad a largo plazo, y de la ecología, en términos de conservación de la naturaleza para la generación actual y de generaciones futuras. En virtud de lo anterior, el concepto de desarrollo sostenible pretende ser una síntesis o consenso entre el imperativo económico y el imperativo ecológico (Naredo, 2006).

El desarrollo sostenible, por lo tanto, implica el equilibrio de dos visiones de mundo. Una, dominada por la lógica del mercado donde todo es potencialmente comercializable, gestada a partir de la noción que las necesidades son múltiples y los recursos son escasos (Korstanje & Muñoz, 2011); y otra, que recalca que los ecosistemas deben ser protegidos y conservados, toda vez que estos albergan a todos los demás subsistemas, entre ellos al económico (Naredo, 2006). Para la economía, el ser humano está primero, mientras que, para la ecología, es la naturaleza quién ocupa el sitio prioritario. Fernández Buey (2005) señala que para que el desarrollo sea sostenible debe ser compatible con los ecosistemas y con el bienestar de la sociedad en general. Para la sostenibilidad, el crecimiento económico debe estar acompañado de medidas que protejan al medio ambiente de la contaminación, la depredación, la pérdida de biodiversidad y la pobreza social (Fernández Buey, 2005).

Frente a ello, se puede señalar que los principios del desarrollo sostenible (Figura 1) tienen como

trasfondo tres grandes componentes: ambiental, sociocultural y económico, todos con igual nivel de importancia (Hunter, 1997). Debido a esto, resulta más pertinente e ilustrativo plantear el concepto de sostenibilidad desde una mirada circular, tal como se esquematiza a continuación.

Figura 1. Componentes y principios de la sostenibilidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de World Commission on Environment and Development, 1987.

La Figura 1 muestra que se deben fortalecer los tres componentes del desarrollo sostenible. Sin embargo, autores como Hartwick & Peet (2003) se preguntan ¿es posible compatibilizar el crecimiento económico con la conservación de los ecosistemas? o, dicho de otra forma, el crecimiento económico ¿es parte del problema o parte de la solución? Dichas preguntas son difíciles de responder, puesto que resulta complejo congeniar la conservación de la naturaleza con el crecimiento económico. La prioridad que se otorga a cada uno de los componentes de la sostenibilidad definen las distintas posiciones en torno a ella. A continuación, se explican las distintas variantes que puede asumir la sostenibilidad.

— *Desarrollo sostenible y posiciones de sostenibilidad* —

Para Butler (1999) la definición de desarrollo sostenible está sujeta a un amplio rango de interpretaciones. Por un lado, el concepto es interpretado como particularmente respetuoso con los fundamentos de la economía convencional, aceptando en forma acrítica la noción de creci-

miento económico (Naredo, 2006). Sin embargo, también es valorado como crítico de varios de los supuestos de la teoría económica clásica, especialmente aquella crematística que se basa en la maximización del beneficio individual, privado y a corto plazo (Fernández Buey, 2005). De lo anterior se deduce que, cuando el concepto de sostenibilidad es interpretado como un concepto crítico de la economía, da señales de ubicarse en una posición fuerte de sostenibilidad, mientras que al mostrarse condescendiente con la idea del crecimiento económico (explotación desmesurada de los recursos naturales), se ubica en una posición débil de sostenibilidad.

En otras palabras, en el caso de una “sostenibilidad fuerte” la conservación de la naturaleza es más importante que el crecimiento económico. Vale decir, la conservación está por encima de los intereses económicos de explotación de los recursos naturales. Mientras que, en el caso de una “sostenibilidad débil”, el crecimiento económico prevalece sobre la conservación. Es así como en la literatura consultada se pueden encontrar cuatro posiciones o tipos de sostenibilidad distintas (Cuadro 2).

Cuadro 2. Tipologías de sostenibilidad.

Posición fuerte: preservación de los recursos	Posición débil: antropocéntrica y utilitaria
<p><i>Muy fuerte</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Bioética y eco-céntrica. • “Ecología profunda”: posición de preservación extrema. • Derechos de la naturaleza o valor intrínseco de la naturaleza, abarcando organismos vivos no humanos y cualquier elemento abiótico, bajo una interpretación literal de Gaianismo.⁶ • Anti-crecimiento económico y reducción de la población humana. 	<p><i>Muy débil</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento orientado a la explotación de los recursos. • Extrema “comucopia”: tecnocéntrica, valor instrumental de la naturaleza.⁷ • Utilización óptima de los recursos naturales a través de la operación de mercados libres que buscan satisfacer las necesidades de consumidores individuales. • Posibilidad de sustitución infinita entre capital natural y capital físico. • Bienestar continuo, asegurado a través del crecimiento económico y la innovación tecnológica.

6. La teoría de Gaia fue propuesta por el científico James Lovelock, quien en términos generales postula que la tierra es un sistema vivo con capacidad de autorregulación (Lovelock, 2000).

7. “Comucopia” es un término en latín que significa abundancia.

<i>Fuerte</i>	<i>Débil</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Perspectiva (eco) sistémica. • “Comunalista”: ecocéntrica, valor instrumental e intrínseco de la naturaleza. • Preservacionista de los recursos. • Reconoce primeramente el valor de mantener la integridad funcional de los ecosistemas, por sobre la utilización humana de los mismos. • Los intereses de los colectivos pesan más que el de los consumidores individuales. • Adherencia a la equidad intrageneracional e intergeneracional. • Economía en estado estacionario. Cero economía y crecimiento de la población humana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservacionista de los recursos. • “Acomodativa”: tecnocéntrica, gestión de los recursos, valor instrumental de la naturaleza. • El crecimiento es administrado y modificado. • Preocupación por la distribución de los costos y beneficios del desarrollo a través de la equidad intrageneracional e intergeneracional. • Rechazo a la sustitución infinita entre capital natural y capital físico, junto con el reconocimiento de algunos aspectos del mundo natural como capital crítico (ejemplo: capa de ozono, algunos ecosistemas naturales). • Reconocimiento de impactos medioambientales negativos producto del crecimiento económico, con medidas de compensación o mitigación específicas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Hunter, 1997; Turner & Pearce, 1993.

A partir del Cuadro 2 es posible observar que la sostenibilidad fuerte se identifica más con una visión ecosistémica, en la cual el crecimiento económico debe limitarse a cumplir un criterio ecológico básico: la tasa de extracción no puede ser mayor que la tasa de regeneración de los recursos renovables, pero potencialmente agotables (Naredo, 2006). A su vez, los recursos no renovables, en lo ideal, no deberían explotarse debido a que son limitados y se estarían agotando (Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001).⁸ Al contrario, la sostenibilidad débil asume una visión antropocéntrica e instrumental, toda vez que la naturaleza se encuentra al servicio de los seres

8. Los recursos renovables son todos aquellos recursos naturales que tienen la capacidad de auto-regenerarse, es decir, que pueden seguir reproduciéndose, tales como el agua, el aire, el suelo, la luz solar, los bosques, los peces y la vida silvestre en general. Por su parte, los recursos no renovables son aquellos cuyas reservas inevitablemente se acabarán en algún momento, debido a que no se pueden producir o regenerar, como es el caso de los minerales y los distintos tipos de combustibles fósiles, como el petróleo y el carbón (Fernández Gutiérrez, 2016; Zita Fernández, 2023). Es necesario considerar que los recursos naturales renovables no se encuentran en cantidades infinitas y, por tanto, pueden pasar a ser no renovables cuando su tasa de uso sobrepasa a su tasa de renovación (Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001; Naredo, 2006).

humanos (Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001). Es así como la sostenibilidad débil es particularmente condescendiente con la noción de crecimiento económico (Naredo, 2006). Este enfoque apoya implícitamente la tesis de que la riqueza es buena para el ambiente, porque proporciona ingresos económicos que pueden ser invertidos para corregir el deterioro ambiental (Hartwick & Peet, 2003; Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001). Bajo esta mirada, los países más industrializados serían los más sostenibles (Hunter, 1997; Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001).

En una posición de sostenibilidad débil, el capital natural es sustituido por capital fabricado. Para una sostenibilidad fuerte, en cambio, es necesario proteger los recursos naturales que perduran, porque la idea de la sustitución infinita de la naturaleza por el capital, que postula la ciencia económica más ortodoxa, resulta absurda (Naredo, 2006). En una sostenibilidad fuerte, el patrimonio natural es insustituible, por tanto, es necesaria la conservación de espacios naturales que en el futuro puedan ser cada vez más valorados para el bienestar de los seres humanos y su calidad de vida (Costanza et al., 1997; Krutilla, 1967; Martínez Alier & Roca Jusmet, 2001). Es más, el medio ambiente natural representa un activo irremplazable cuyo valor irá aumentando con el paso del tiempo (Costanza et al., 1997).

En este sentido, Krutilla (1967), desde el enfoque de la economía neoclásica, acepta la idea que ciertos bienes y servicios provistos por la naturaleza pueden llegar a ser sustituidos por el capital, por medio del desarrollo científico y tecnológico, pero advierte que para las maravillas geomorfológicas del planeta Tierra, esta sustitución ya no es posible. Al respecto señala, que resulta altamente improbable que el progreso tecnológico reproduzca una maravilla geomorfológica.⁹ No hay sustitutos para entornos naturales excepcionales (Costanza et al., 1997). En este caso, Krutilla (1967) y Costanza et al., (1997) apelan teóricamente a una posición de sostenibilidad fuerte, debido a que priorizan la conservación del medio ambiente. En este sentido, la posición de sostenibilidad tiene una directa relación con el nivel de conciencia ambiental de los seres humanos. En el siguiente apartado se dan a conocer distintos niveles de conciencia ambiental y su relación con las cuatro posiciones de sostenibilidad identificadas anteriormente.

Posiciones de sostenibilidad y niveles de conciencia ambiental

En principio, cada posición de sostenibilidad apela a cuatro niveles de conciencia ambiental, tal como lo plantea Poli (1994; 2006). El primer nivel sugiere que el problema medioambiental como tal, no existe. Si bien se reconoce la existencia de determinados problemas, éstos deben tratarse por separado, por tanto, no es pertinente agruparlos bajo la etiqueta de problema ambiental único (Casellas, 2010).

El segundo nivel de conciencia ambiental corresponde a aquellas personas que se han percatado de una crisis medioambiental que presenta diferentes ramificaciones. Desde este nivel se apuntaría

9. Las maravillas geomorfológicas corresponden a todos aquellos lugares que por su belleza resultan excepcionales (Krutilla, 1967).

a la necesidad de revisar la relación establecida entre los humanos y la naturaleza. La solución sigue operando de forma tradicional, es decir, afrontando cada cuestión por separado (Casellas, 2010). Para Poli (1994; 2006), el concepto de desarrollo sostenible se encuentra en este segundo nivel de conciencia medioambiental. Asimismo, este nivel reconoce como solución una postura ecológica que emplea tecnología verde, de manera que puede ayudar a fomentar el crecimiento económico sin necesidad de realizar cambios radicales en cuanto al modelo de consumo y estilo de vida. Es así como en este nivel de conciencia ambiental, el concepto de sostenibilidad se encuentra dentro de la lógica del capitalismo actual, tranquilizando conciencias mientras satisface las necesidades del modelo de acumulación capitalista (Casellas, 2010; Poli 1994; 2006). Es por ello que Poli (2006) plantea que el problema medioambiental ha sido instrumentalizado por el modelo de acumulación capitalista.

El tercer nivel de conciencia ambiental se caracteriza por el reconocimiento de un “problema medioambiental” real. En este marco, la solución requiere de un cambio en el estilo de vida, la ética, las leyes, los modelos productivos y las técnicas (Poli, 2006). Para esto, es necesario un nuevo modelo científico-social o paradigma que lo apoye (Poli 1994; 2006).

Finalmente, el cuarto nivel plantea una postura más radical, sosteniendo que la cuestión ecológica es un asunto de política crucial sobre la cual todas las otras cuestiones políticas y sociales deben gravitar (Casellas, 2010; Poli, 2006). El Cuadro 3 ilustra la propuesta de Poli (2006), que plantea la relación dada entre las distintas posiciones de sostenibilidad y el nivel de conciencia ambiental.

Cuadro 3. Posiciones de sostenibilidad y niveles de conciencia ambiental.

<p style="text-align: center;">Posición muy fuerte</p> <p>4to nivel de conciencia ambiental: Ecología es la cuestión política crucial.</p>	<p style="text-align: center;">Posición muy débil</p> <p>1er nivel de conciencia ambiental: Problema medio ambiental no existe.</p>
<p style="text-align: center;">Posición fuerte</p> <p>3er nivel de conciencia ambiental: Reconoce la existencia de un problema ambiental que requiere de un cambio de modelo productivo.</p>	<p style="text-align: center;">Posición débil</p> <p>2do nivel de conciencia ambiental: Reconoce la existencia de una crisis ambiental, cuya solución se encuentra en el uso de tecnología verde.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Poli (2006) y Hunter (1997).

Tal como muestra el Cuadro 3, se puede establecer una correlación directa entre los grados de conciencia ambiental propuestos por Poli (2006) y las posiciones de sostenibilidad propuestos por Hunter (1997), obteniéndose un marco conceptual amplio que permite clasificar los discursos

y opiniones en torno al desarrollo sostenible. Este marco aborda posturas contrapuestas que transitan desde la extrema explotación del medio ambiente hasta la extrema conservación de la naturaleza, configurándose un paradigma de sostenibilidad difuso, líquido y adaptable según los intereses o creencias de quien lo usa. Este aspecto es explicado con mayor especificidad en el siguiente apartado.

Desarrollo sostenible: un concepto maleable e instrumentalizado

Los distintos grados de sostenibilidad hacen que este concepto tenga la facultad de transitar de un polo a otro, generando contradicción y ambigüedad (Torres, 2010). En este marco, la idea de lograr un consenso entre crecimiento económico ilimitado bajo una visión conservacionista de los recursos en la que la estabilidad de los ecosistemas esté por encima de la utilidad económica, es catalogado como utópico (Lu & Nepal, 2009). En otras palabras, resulta poco realista equilibrar intereses que compiten entre sí (Hunter, 1997).

La capacidad de transformación del concepto de sostenibilidad hace posible que este sea usado de forma frecuente por el sector público y privado en la retórica discursiva y política, pero careciendo de contenido (Casellas, 2010). Esta afirmación se constata hasta tal punto, que la industria ha generado un proceso que incorpora la sostenibilidad como estrategia de marketing, manteniendo el status quo del sistema capitalista. Richard Peet, geógrafo radical, critica la sostenibilidad al plantear que el concepto ha sido ideologizado, institucionalizado e incorporado en la hegemonía neoliberal global de fines del siglo XX (Benach, 2012). Este hecho sería responsable de que el crecimiento económico sea abordado como parte de la solución y no como parte del problema ambiental (Hartwick & Peet, 2003).

En este sentido, el paradigma de la sostenibilidad ha sido usado para legitimar y reproducir con mayor énfasis el mismo patrón de desarrollo que, precisamente, ocasiona el deterioro ambiental. Es decir, un modelo de producción industrial capitalista que visualiza al crecimiento económico como la panacea de los problemas ambientales y de la pobreza. Así, uno de los efectos de la sostenibilidad es el carácter persuasivo que adopta, a través del cual es posible mantener el crecimiento económico usando la intervención estatal. Desde esta óptica, el problema ambiental puede ser tratado bajo la lógica económica, lo que implica valorizar económicamente los impactos negativos del desarrollo sobre el medio ambiente con el objeto de compensar, mitigar o reparar dichas externalidades (Hartwick & Peet, 2003). A partir de ello, los problemas ambientales son tratados por separado y no con una visión integral del sistema natural (Naredo, 2006).

Por otro lado, la valorización económica del medio ambiente también resulta útil para impedir la degradación del medio ambiente, en el sentido de entregar argumentos económicos que justifican que la conservación de los recursos es más conveniente que su explotación (Costanza

et al., 1997). Asimismo, la sostenibilidad ha servido para tranquilizar conciencias, pero no para generar cambios profundos en los modos de producción, condición necesaria para dar solución a los problemas ambientales (Castells, 1997). En palabras del sociólogo Manuel Castells, “Sin duda, la mayoría de nuestros problemas fundamentales sobre el medio ambiente permanecen, ya que su tratamiento requiere una transformación de los modos de producción y consumo, así como de nuestra organización social y vidas personales” (Castells, 1998, p. 135-136).

En virtud de lo anterior se plantea que la crisis medioambiental no es un problema técnico, sino un problema ético, social, organizativo y básicamente político (Casellas, 2010; Poli, 2006). En este mismo sentido, Cañizares (2008) apela a la filosofía de la responsabilidad tanto en el espacio como en el tiempo, en cuanto a un uso ecológicamente viable de los recursos, lo cual requiere la adopción de una nueva escala de valores. La crisis de nuestro tiempo es, por tanto, más ética que tecnológica o económica.

Otra de las grandes críticas al paradigma de la sostenibilidad es la planteada por Butler (1999), quien señala que hay una debilidad teórica en la especificidad de las necesidades humanas a satisfacer, a lo cual se le suma una incertidumbre con respecto a la naturaleza de las demandas humanas futuras (Collins, 1999). En este marco, resultaría útil especificar cuáles son esas necesidades humanas y cómo éstas pueden ser satisfechas de la mejor manera posible, lo que conlleva a un extenso debate que excede las posibilidades de este capítulo.¹⁰

La sostenibilidad parece ser un paradigma que ambiciona obviar los conflictos suscitados por la existencia de intereses opuestos entre el medio ambiente y la economía, entre la industria y la comunidad local, o entre distintos sectores productivos. En síntesis, el paradigma de la sostenibilidad parece presentar un mundo idílico en el que es posible conciliar los intereses de diferentes actores y los del medio ambiente (Butler, 1999; Lu & Nepal, 2009).

Ahora bien, el principal desafío de las Naciones Unidas ha sido entender cómo aplicar la sostenibilidad en el mundo. En este sentido, en el marco de la “Cumbre del Milenio” realizada entre el 6 al 8 de septiembre de 2000 en la sede central de Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos, se adoptó por todos los Estados miembros de Naciones Unidas la “Declaración del Milenio”, en la cual se establecieron los “Objetivos de Desarrollo del Milenio” (ODM), con 8 objetivos que fueron proyectados al año 2015 (Naciones Unidas, 2023b).

Dichos objetivos fueron actualizados y ampliados el 25 de septiembre de 2015, en el marco de la 70ª edición de la Asamblea General de Naciones Unidas, en Nueva York, en la “Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible”. En dicha instancia, todos los Estados miembros

10. La teoría sobre las necesidades humanas comúnmente aceptada corresponde a la jerarquía de necesidades de Maslow (1943). En ella, las necesidades son representadas con forma de pirámide, en cuya base se encuentran las necesidades fisiológicas o básicas (alimentación, salud, descanso, reproducción), para luego continuar en un segundo eslabón con las necesidades de seguridad (vivienda, empleo), en un tercer eslabón las necesidades sociales (afecto, aceptación, asociación, intimidad sexual), en un cuarto eslabón la necesidad de autoestima (reconocimiento, confianza, respeto, éxito) y, finalmente, en la cúspide de la pirámide, la necesidad de autorrealización, es decir, el despliegue de todo el potencial del ser humano (Maslow, 1943). Por su parte Max Neef et al. (1986) señala que las necesidades son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia entre una cultura y otra, entre una sociedad y otra, o entre un período histórico y otro, es el mecanismo o forma de satisfacer cada necesidad (Max Neef et al., 1986).

de Naciones Unidas adoptaron la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, la cual contiene 17 “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS) con 169 metas asociadas, y cuya consecución fue proyectada al año 2030 (Bórquez Polloni & Lopicich Catalán, 2017; Naciones Unidas, 2023c). Los objetivos, con sus correspondientes metas, tratan temas como la pobreza, hambre, salud, educación, género, conservación de la naturaleza, cambio climático, entre otros (véase más adelante Cuadro 4). De este modo, los ODS tienen un carácter universal, transformador y centrado en las personas, y su finalidad es promover una mejor vida para todas(os) por medio de la erradicación de la pobreza extrema y el combate a la desigualdad, la injusticia y cambio climático (Naciones Unidas, 2023c). En la siguiente sección se abordará la adaptabilidad del turismo sostenible.

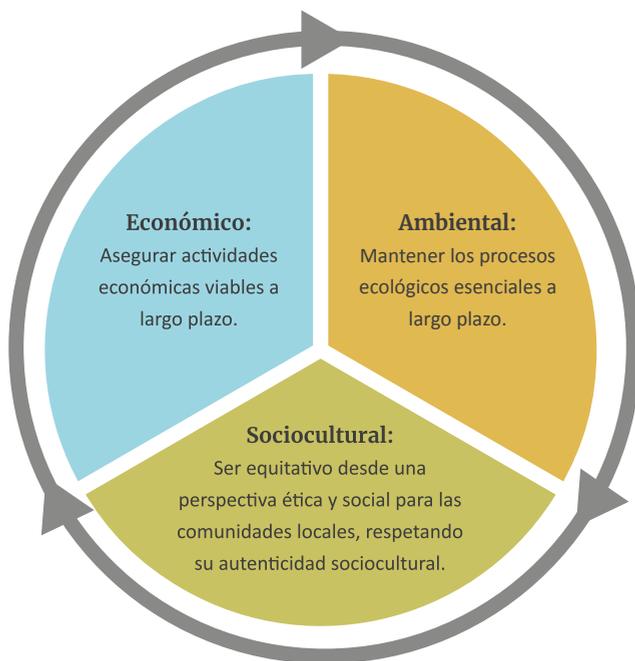
— El paradigma adaptativo del — turismo sostenible

El turismo sostenible surge a partir del desarrollo sostenible, es decir, proviene de la identificación y aceptación de una problemática ambiental a escala mundial. Bajo este escenario el turismo sostenible emerge como un concepto reactivo, o como una alternativa económico-productiva capaz de mitigar el daño medio ambiental y los serios impactos acaecidos en la sociedad y en las culturas tradicionales, producto del proceso de desarrollo turístico (Bramwell & Lane, 2012). El concepto de turismo sostenible surge, entonces, en la década de 1990, al alero de los impactos ambientales y sociales negativos atribuidos al turismo de masas, catalogado como susceptible de llegar a ser sostenible. Así, el turismo sostenible y el turismo de masas se convirtieron en conceptos no necesariamente antagónicos (Lu & Nepal, 2009).

El turismo sostenible pretende armonizar los intereses de la comunidad local, la industria turística y el medio ambiente, reduciendo las tensiones que se puedan producir entre ellos (Fullana & Ayuso, 2002). La Carta del Turismo Sostenible del año 1995 plantea que, para que el turismo sea sostenible, tendrá que ser de bajo impacto ambiental, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales (Carta del Turismo Sostenible, 1995; Fullana & Ayuso, 2002). De este modo, el turismo sostenible pretende no destruir los recursos de los cuales depende el turismo del futuro, en particular, el medio ambiente físico y el tejido social de las comunidades anfitrionas (Sørensen & Grindsted, 2021). Es por esto que el turismo sostenible toma en cuenta los impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros del turismo (Niñerola et al., 2019). Asimismo, el desarrollo del turismo sostenible implica promover experiencias turísticas de alta calidad, al tiempo que mantiene las condiciones del medio ambiente y mejora la calidad de vida de las comunidades de destino (Sørensen & Grindsted, 2021).

Así, la definición de turismo sostenible integra los tres componentes del desarrollo: económico, social y ambiental. Al igual que el concepto de desarrollo sostenible, resulta más idóneo ilustrarlo de forma circular, con el objeto de evitar jerarquías equivocadas entre sus componentes (véase Figura 2).

Figura 2. Componentes y principios del turismo sostenible.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Carta del Turismo Sostenible, 1995; Fullana & Ayuso, 2002.

Como se observa en la Figura 2, el turismo sostenible se convierte en una meta a alcanzar dentro de los parámetros del desarrollo. En este sentido, Yunis (2006) señala que, según la definición establecida por la OMT, el turismo sostenible debe:

- Usar de manera óptima los recursos ambientales que constituyen un elemento clave en el desarrollo turístico.
- Respetar la autenticidad socio-cultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus valores tradicionales, patrimonio cultural vivo y construido, además de contribuir a la tolerancia y comprensión intercultural.
- Garantizar operaciones económicas viables y de largo plazo, proveyendo beneficios socioeconómicos a todos quienes participan de la cadena de comercialización, junto con contribuir al alivio de la pobreza.
- Mantener un nivel alto de satisfacción y garantizar una experiencia significativa a los turistas, elevando su conciencia sobre la sostenibilidad, junto con promocionar prácticas turísticas sostenibles.

Sin embargo, el hecho que el turismo sostenible sea interpretado como una meta a alcanzar es rebatido por Cañizares (2008), quién señala que el paradigma del turismo sostenible ha resultado ser, más bien, un proceso abierto y permeable, que un objetivo establecido.

Cabe reiterar también, que el turismo sostenible es aplicable a todas las formas de turismo, ya sea para un turismo a gran escala (turismo de masas) o para un turismo a pequeña escala (Lu & Nepal, 2009; Niñerola et al., 2019). Asimismo, se puede dar en cualquier tipo de espacio turístico, ya sea natural o construido, y en cualquier destino, modalidad turística, producto turístico o segmento de mercado (Lu & Nepal, 2009; Organización Mundial del Turismo [OMT], 2004). Bajo esta óptica, la meta de la sostenibilidad radica en “ecologizar” o “ambientalizar” toda la actividad turística actual y futura, y a cualquier escala (Hardy et al., 2002; Mbaiwa & Stronza, 2009; Organización Mundial del Turismo [OMT], 2004; Salinas Chávez & La O Osorio, 2006; Torres, 2010). Es importante recalcar la noción que el turismo sostenible no es una variedad de turismo, sino que es un enfoque para enfrentar los desafíos del desarrollo turístico (Weaver, 2006).

Por otro lado, existe consenso entre distintos autores en señalar que el foco de la investigación en turismo sostenible ha estado centrado en la operacionalización del concepto para alcanzar el objetivo de la sostenibilidad, dejando de lado el análisis de la conceptualización misma (Hardy et al., 2002; Mbaiwa & Stronza, 2009; Salinas Chávez & La O Osorio, 2006; Organización Mundial del Turismo [OMT], 2004; Torres, 2010). Es decir, la investigación ha estado focalizada en determinar prácticas que contribuyan a que todas las formas de turismo sean sostenibles (Lu & Nepal, 2009). En este sentido, los organismos oficiales del turismo a escala global y nacional se han preguntado cómo el turismo puede contribuir a alcanzar los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (Cuadro 4).

Cuadro 4. Contribución del turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU	Contribución del turismo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, según OMT y Estrategia Nacional de Turismo 2030 de Chile
1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	El turismo puede fomentar el crecimiento económico y el desarrollo en todos los niveles, generando ingresos y creando empleo. El turismo puede contribuir a la reducción de la pobreza y el empoderamiento de los grupos menos favorecidos, en particular mujeres y jóvenes. El turismo puede aplicar un enfoque de inclusividad y de desarrollo regional.
2. Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	El turismo tiene la capacidad de estimular la productividad agrícola al promover la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del sector. El agroturismo puede complementar las actividades agrícolas tradicionales y ayudar a alcanzar la soberanía alimentaria del país. El crecimiento de los ingresos de las comunidades locales puede conducir a una agricultura más resiliente y aportar valor a la experiencia turística.

<p>3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos en todas las edades.</p>	<p>La contribución del turismo al crecimiento económico y al desarrollo de los países tiene un importante efecto en la salud y bienestar de las personas. El turismo puede llegar a facilitar que más personas puedan acceder a espacios turísticos naturales y culturales, contribuyendo a mejorar su bienestar, salud física y salud mental. Asimismo, la entrada de divisas e impuestos del sector pueden llegar a reinvertirse en el sector salud.</p>
<p>4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.</p>	<p>El turismo requiere una fuerza de trabajo formada y competente. El sector turismo puede aportar incentivos para invertir en educación y formación profesional. El turismo puede promover el fortalecimiento del capital humano y la generación de capacidades digitales de las personas vinculadas al sector. Los medios dedicados a la educación debieran beneficiar especialmente a jóvenes, mujeres, personas mayores, pueblos indígenas y personas con necesidades especiales. El turismo tiene la capacidad de promover la inclusividad, la tolerancia y la paz entre las personas.</p>
<p>5. Igualdad de género: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.</p>	<p>El turismo puede empoderar a las mujeres de múltiples formas, por ejemplo, a través de la provisión de puestos de trabajo y oportunidades de generación de ingresos en grandes, medianas y pequeñas empresas. El turismo es uno de los sectores económicos con alto porcentaje de mujeres empleadas y emprendedoras, con lo cual contribuye a la equidad, la participación social y a desarrollar el potencial de las mujeres.</p>
<p>6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.</p>	<p>El turismo puede aportar a lograr el acceso y seguridad del agua, así como la higiene y el saneamiento para todas(os). El uso eficiente del agua en el sector turístico, unido a medidas de seguridad apropiadas, gestión de aguas residuales, control de la contaminación y eficiencia tecnológica, puede contribuir al cuidado y a la preservación de las fuentes de agua y recursos hídricos del país.</p>
<p>7. Energía asequible y no contaminante: Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.</p>	<p>El turismo es un sector que requiere una aportación importante de energía. En este sentido, el turismo puede acelerar el cambio hacia las energías renovables e incrementar su cuota en la matriz energética nacional y mundial. En concreto, implementar actuaciones en el ámbito de la eficiencia energética y la inversión en proyectos puede ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático e implantar soluciones energéticas nuevas e innovadoras en áreas urbanas, regionales y remotas.</p>
<p>8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>El turismo es una de las fuerzas motrices del crecimiento económico mundial y nacional. El turismo contribuye a la creación de empleo. Su aportación específica se reconoce en la meta 8.9. de este objetivo: “De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales” (Naciones Unidas, 2017, p. 30).</p>

<p>9. Industria, innovación e infraestructura: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva, sostenible y fomentar la innovación.</p>	<p>El desarrollo del turismo necesita infraestructura pública y de origen privado de calidad y un entorno innovador. Avanzar en las metas de innovación en el servicio turístico, digitalización, competitividad e inversión en modernización y renovación de infraestructura turística y accesibilidad, puede ayudar a contribuir a modernizar la industria turística nacional, haciéndola más sostenible, más eficiente en términos de empleo de recursos y más limpia, ya que todo ello puede ser una forma de atraer a los turistas y a otras fuentes de inversión extranjera.</p>
<p>10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.</p>	<p>El turismo puede ser una poderosa herramienta de progreso comunitario y reducción de la desigualdad si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave. El turismo puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, y a reducir los desequilibrios regionales que existen en los países, brindando a las comunidades la oportunidad de prosperar en su lugar de origen.</p>
<p>11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Una ciudad que no está acondicionada para sus habitantes tampoco lo está para sus turistas. El turismo sostenible tiene la capacidad de mejorar la infraestructura urbana y la accesibilidad universal, de promover la regeneración de áreas en decadencia y de preservar el patrimonio cultural y natural. Una mayor inversión en infraestructura verde (transportes más eficientes y limpios, conservación de los sitios de patrimonio natural y cultural, y aumento de áreas verdes), debiese contribuir a crear ciudades más inteligentes y verdes, que beneficien tanto a sus habitantes como a los turistas.</p>
<p>12. Producción y consumo responsables: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.</p>	<p>El sector turístico puede desarrollar prácticas de producción y consumo sostenibles. Asimismo, puede estimular un uso eficiente de los recursos que redundará en mejores resultados económicos, sociales y ambientales. Al respecto, la meta 12.b. de este objetivo señala: “Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales” (Naciones Unidas, 2017, p. 38).</p>
<p>13. Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.</p>	<p>El turismo contribuye al cambio climático y a la vez se ve afectado por dicho fenómeno. Por lo tanto, el turismo ha de tener un papel protagónico en la respuesta al cambio climático, reduciendo el consumo energético y utilizando fuentes renovables, especialmente en el sector transporte y alojamiento. El sector turístico debiese implementar acciones en el ámbito de la eficiencia energética, movilidades sostenibles, “turismo cero emisiones” y la generación de capacidades y condiciones habilitantes para adaptarse y enfrentar los efectos actuales y futuros del cambio climático.</p>

<p>14. Vida submarina: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.</p>	<p>El turismo costero y marítimo constituye el mayor segmento turístico, en especial, en pequeños Estados insulares en desarrollo. El desarrollo del turismo debe formar parte de una ordenación integrada de las zonas costeras a fin de ayudar a conservar y preservar los ecosistemas marinos frágiles y servir de vehículo para promover la “economía azul”. Se debieran implementar programas e iniciativas turísticas enfocadas en reducir la huella ambiental de las operaciones turísticas en ecosistemas submarinos. La meta 14.7. de este objetivo señala: “De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo” (Naciones Unidas, 2017, p. 42).</p>
<p>15. Vida de ecosistemas terrestres: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.</p>	<p>Paisajes majestuosos, bosques bien conservados, biodiversidad abundante y áreas de patrimonio natural son frecuentemente el principal motivo para visitar un destino turístico. El turismo sostenible puede desempeñar un papel importante en la conservación y preservación de la biodiversidad, y en el respeto de los ecosistemas terrestres, a través de sus esfuerzos por reducir los residuos y el consumo, promover la conservación de la flora y fauna autóctonas, y desarrollar actividades de sensibilización. Asimismo, el turismo sostenible debiese implementar programas e iniciativas turísticas enfocadas en reducir la huella ambiental de las operaciones turísticas en ecosistemas terrestres.</p>
<p>16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover ciudades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p>	<p>El turismo involucra miles de millones de encuentros entre personas de contextos culturales diversos, por ello el sector puede fomentar la tolerancia y el entendimiento multicultural e interconfesional, asentando así los cimientos de sociedades más pacíficas. El turismo sostenible, que beneficia e involucra a las comunidades locales, puede constituirse en un medio de vida que refuerza la identidad cultural y las actividades empresariales, ayudando así a evitar la violencia y el conflicto, y a consolidar la paz.</p>
<p>17. Alianzas para lograr los objetivos: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.</p>	<p>El turismo tiene una naturaleza intersectorial, pues tiene la capacidad de reforzar las asociaciones público - privadas y de involucrar a múltiples agentes interesados internacionales, nacionales, regionales y locales. Para ello, resulta primordial impulsar el fortalecimiento de la gestión turística local de los territorios mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre organismos del Estado, ONG, municipios, actores locales y prestadores de servicios turísticos.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Economía, Fomento y Turismo et al., 2022; Naciones Unidas, 2017; Organización Mundial del Turismo [OMT], 2023b.

En el marco de cómo el turismo puede contribuir a la sostenibilidad (Cuadro 4), ha habido un avance notable en cuanto a la definición de criterios e indicadores que todas las formas de turismo y destinos turísticos tienen que cumplir para llegar a ser sostenibles. Es así como el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC), ente asesor de la OMT, propone estándares de sostenibilidad tanto para destinos turísticos (enfocado a los gobiernos y sector público) así como para los distintos sectores de la industria turística (enfocado al sector privado), específicamente hoteles y

tour operadores. Dichos criterios se enmarcan en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y son considerados como un mínimo a cumplir (Global Sustainable Tourism Council [GSTC], 2023a; 2023b), sin especificar la forma o metodología a seguir para alcanzarlos.

En el caso de la industria turística, los criterios de sostenibilidad, cuya última versión disponible corresponde al año 2016, tienen que ver con demostrar una gestión sostenible efectiva, que maximice los beneficios sociales y económicos para la comunidad local, el patrimonio cultural y medio ambiente, y minimice los impactos negativos en los factores antes mencionados (Global Sustainable Tourism Council [GSTC], 2023a). Para el caso de los criterios de sostenibilidad para los destinos turísticos, cuya última versión data del año 2019, tienen que ver igualmente con una gestión sostenible, y con el manejo de impactos socio-económicos, culturales y ambientales (Global Sustainable Tourism Council [GSTC], 2023b). Cabe señalar que la medición de los estándares de sostenibilidad del GSTC pueden ser reconocidos a través de una certificación otorgada por organismos certificadores acreditados por el mismo GSTC.

Retomando una noción crítica del paradigma del turismo sostenible, los enfoques orientados al crecimiento han dominado gran parte del desarrollo del turismo sostenible, con lo cual ha sido catalogado como un sector que prioriza el crecimiento económico por sobre la sostenibilidad ambiental y social (Sørensen & Grindsted, 2021). Esto guarda relación con la reconocida capacidad del turismo de generar crecimiento económico y empleo, en especial en las economías emergentes (León-Gómez et al., 2021; Niñerola et al., 2019). Como contrapunto a lo anterior se han propuesto nuevos enfoques para el turismo sostenible, que ponen el acento en la sostenibilidad ambiental y social con temáticas relacionadas al crecimiento verde, al estado estacionario y al decrecimiento (Sørensen & Grindsted, 2021).

En resumen, en la investigación y aplicabilidad del turismo sostenible, es posible encontrar enfoques dominantes tradicionales orientados al crecimiento, y enfoques alternativos más recientes que disocian el desarrollo del crecimiento económico (Sørensen & Grindsted, 2021), y que enfatizan temáticas emergentes relacionadas al comercio justo, al desarrollo de un turismo basado en la comunidad local, al empoderamiento de la mujer a través del turismo, a un compromiso del turismo con la superación de la pobreza, entre otros temas (Telfer, 2009). Asimismo, desde fines del siglo XX, en el contexto de una crítica generalizada al paradigma del desarrollo, con corrientes relacionadas al posdesarrollo y posmodernidad, se explicita un cuestionamiento al turismo como herramienta de desarrollo. Bajo esta línea, se enfatiza en la importancia de poner el foco en las comunidades locales y en el conocimiento indígena al momento de impulsar el turismo. Asimismo, emergen las preocupaciones por todo tipo de explotación del ser humano a través del turismo, en especial la explotación sexual de niños y jóvenes, además de las preocupaciones por temas de seguridad y salvaguarda en el turismo (Telfer, 2009). El turismo, de hecho, puede generar efectos disímiles a partir del modo en que es planificado y gestionado en los distintos rubros de la industria turística y en los destinos turísticos, lo cual puede derivar en distintos modelos de desarrollo turístico.

— Modelos de turismo sostenible y posiciones de sostenibilidad —

Un modelo de desarrollo turístico se define como un patrón derivado de los comportamientos reiterativos que resultan de la interacción entre la oferta y la demanda turística (Hiernaux-Nicolas, 2002). Al respecto, Hunter (1997) plantea que el turismo sostenible se sitúa en diferentes parámetros o modelos de sostenibilidad, identificándose cuatro tipos: muy fuerte, fuerte, muy débil y débil (véase Cuadro 5). A partir de aquí, el turismo sostenible puede ser interpretado como una especie de continuum entre estas cuatro posiciones o modelos.

Cuadro 5. Tipologías de modelos de turismo sostenible.

<p style="text-align: center;"><i>Muy fuerte</i> Desarrollo sostenible a través del “turismo neoteneous”.</p> <p>Sostiene que existen circunstancias en las cuales el turismo podría ser activa y continuamente desalentado por motivos ecológicos. La palabra <i>neoteneous</i> implica que la actividad turística sería limitada en muy tempranos y juveniles estados de desarrollo turístico, a efectos de prevenir la expansión de la infraestructura relacionada al turismo. Según el ciclo de vida de las áreas turísticas de Butler (1980), el objetivo sería mantener el desarrollo turístico en estados de exploración o introducción.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Muy débil</i> Desarrollo sostenible a través del “imperativo turístico”.</p> <p>Principalmente preocupada de la satisfacción de las necesidades y deseos tanto de turistas como de operadores turísticos.</p>
<p style="text-align: center;"><i>Fuerte</i> Desarrollo sostenible a través del “turismo dirigido ambientalmente”.</p> <p>Prioriza la conservación del medio ambiente por sobre las oportunidades del mercado. Pequeños centros turísticos pueden llevar a cabo medidas de uso eficiente del agua y recursos energéticos a través del reciclaje. Se trata de reorientar las actividades turísticas a líneas más ecocéntricas. El ecoturismo es un ejemplo de un turismo dirigido con criterios ambientales, sin desconocer la importancia de lo económico.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Débil</i> Desarrollo sostenible a través del “turismo dirigido por el producto”.</p> <p>Implica desarrollar nuevos productos turísticos manteniendo los existentes.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Hunter, 1997.

Cuadro 6. Caracterización de modelos de desarrollo turístico.

Modelo integrado.	Modelo segregado.
<ul style="list-style-type: none"> - Asociado a un turismo no masivo, a pequeña escala, donde la población local planifica, controla y gestiona su propio proceso de desarrollo turístico. - Uso no exhaustivo y poco intensivo del espacio, con una dispersión territorial de la oferta y demanda turística. - Se privilegia la relación con otras actividades económicas (industria, agricultura, etc.). - Fuerte despliegue local de beneficios económicos y no económicos del turismo. - Evitaría una participación excesiva del Estado. - Desarrollo que se asocia generalmente a las pequeñas y medianas empresas, y a los pequeños negocios familiares. - La existencia de un fuerte capital social sería un elemento coadyuvante que favorece el surgimiento y desarrollo de esta forma empresarial. - Propicia la aceptación y la identificación de la población local con el proyecto turístico. - Los beneficios económicos se quedan en la propia localidad y la intervención de las grandes empresas turísticas es reducida. 	<ul style="list-style-type: none"> - La experiencia turística no se vincula con el medio ni con la población local. - Un desarrollo turístico de enclaves turísticos o verdaderas “islas”, como los resorts del Caribe, que geográficamente están completamente separados de los núcleos de población. - Este modelo proviene de otras experiencias productivas, como las maquilas, los cultivos de banano, café y cacao en países pobres o en vías de desarrollo. - Propicia segregación social entre la población local por los contrastes y diferencias que se producen entre los empresarios turísticos y los que no lo son. - Produce cierto malestar social entre la población local. - En este modelo la población local se convierte en mano de obra poco calificada, con remuneraciones mínimas, ocupando los puestos de trabajo de más baja jerarquía. - Las comunidades no son tomadas en cuenta en este esquema de funcionamiento. - En este modelo se aplican al pie de la letra los principios de Taylor y Ford, en cuanto a la división moderna del trabajo y la producción en serie (economías de escala), donde a mayor producción hay un menor costo, por lo que los destinos se vuelven alcanzables para un amplio segmento de personas, gracias a sus bajos precios. - Asociado básicamente a un turismo masivo que encuentra su más clara expresión en el denominado “turismo de sol y playa”. - Inversiones a gran escala e importantes fuentes de empleo. Requiere de grandes inversiones públicas y privadas.

Modelo integrado.	Modelo segregado.
<p>- Se da una vinculación de la experiencia turística con el medio ambiente y la población local, generando un desarrollo turístico más armónico e integral.</p> <p>- Las poblaciones no sólo entran como asalariadas sino también como portadoras de determinadas ideas turísticas expresadas en distintas iniciativas.</p> <p>- En el marco de este modelo, surge el turismo alternativo como respuesta a la ya tradicional oferta de sol y playa.</p> <p>- Según el ciclo de evolución de un área turística (Butler, 1980), este modelo se podría asociar a las etapas de exploración y participación. La primera, caracterizada por un pequeño número de turistas que podrían corresponder a turistas aloécnicos, según Plog (1972), y a turistas exploradores, según Cohen (1972), quienes realizan viajes individuales, siguiendo patrones de visita irregulares.¹¹ Cuando aumenta el número de turistas, nos encontramos en la etapa de participación o involucramiento de la población local, quienes brindan servicios prioritarios o exclusivamente para turistas.</p>	<p>- La gran infraestructura turística predominantemente está en manos extranjeras y es la gran empresa transnacional o nacional la figura que sobresale. Está controlado principalmente por grandes multinacionales.</p> <p>- Bajo el modelo segregado, las grandes operadoras han logrado diseñar paquetes de servicios comercializables a bajo costo, vendiendo en forma más o menos organizada y coherente, el transporte, el alojamiento, la alimentación y los diversos servicios recreativos.</p> <p>- Ejemplos de este modelo se pueden encontrar en destinos turísticos de países pobres o en vías de desarrollo, como la región del Caribe o el Sudeste Asiático, donde existen enclaves turísticos que concentran la riqueza y reproducen la desigualdad. Cancún, en el caribe mexicano, se constituye en la representación estricta de los principios tayloristas aplicados a la hotelería y a otros servicios turísticos, representando, así, un ejemplo claro de un modelo segregado.</p> <p>- Según el ciclo de evolución de un área turística (Butler, 1980) este modelo se podría asociar a la etapa de desarrollo, consolidación y declive. Mientras la etapa de desarrollo progresa, el control e involucramiento local en el desarrollo turístico comienza a declinar rápidamente. Los propietarios locales de los servicios comienzan a desaparecer, siendo reemplazados por grandes organizaciones externas. El tipo de turista cambia a un tipo de turista midcéntrico, según Plog (1972), o un turista institucionalizado, según Cohen (1972).</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Britton, 1982; Butler, 1980; Campodónico & Da Cunha, 2009; Gomis, 2009; Grenier, 2007; Hiernaux-Nicolas, 2002; Inostroza, 2000; Inostroza, 2008; Telfer, 2009; Vera Rebollo et al., 2011.

11. Plog (1972) sugiere que las áreas turísticas son atractivas a diferentes tipos de visitantes según el estadio de evolución del área. En un primer estadio de desarrollo, con pequeños números de turistas, predomina un perfil aloécnico (conducta extrovertida), cuyas motivaciones se dirigen hacia áreas no turísticas. Este tipo de turistas son los que descubren los nuevos destinos. Luego, con un mayor número de turistas, va cambiando el perfil hacia los midcéntricos, que son más preocupados de sus necesidades individuales (la mayoría de la población se ubicaría en este tipo). Finalmente, con un mayor número de turistas, se llega a los psicocéntricos (centrados en sí mismos), que prefieren viajar a lugares que son conocidos (Butler, 1980; Puertas Cañaveral, 2007).

En la actualidad, los flujos turísticos e ingresos económicos que genera el turismo de un modelo segregado son los más significativos a nivel mundial, quedando la mayor parte de las ganancias en manos de las operadoras y las grandes empresas. Por esta razón, dicha industria es bastante competitiva, debido a que -por ejemplo- resulta más barato adquirir un paquete todo incluido en un resort de una playa del Caribe, que adquirir un paquete de ecoturismo enclavado en la región amazónica del Ecuador (Inostroza, 2008).

El punto intermedio entre estos dos modelos de desarrollo turístico es identificado como un modelo relativamente integrado, el cual recoge elementos de ambos, combinando el funcionamiento de la gran empresa nacional y extranjera con las pequeñas empresas nacionales y extranjeras. Este modelo sería el más recurrente en el caso de Latinoamérica (Hiernaux-Nicolas, 2002).

— *Una mirada crítica al paradigma del turismo sostenible* —

Las críticas que surgen al paradigma del desarrollo sostenible pueden ser extrapoladas al concepto de turismo sostenible. Algunos autores señalan que corresponde a una definición inconexa y defectuosa, carente de rigor teórico (Harrison, 1996; Sharpley, 2009). En sí, la imprecisión del concepto dificulta su aplicación (Torres, 2012; López Palomeque, 2007). Dicha imprecisión puede apreciarse en lo que señalan Butler (1999) y Wall (2005), quienes argumentan que el turismo de masas, al igual que el ecoturismo, pueden resultar o no sostenibles.

A su vez, el paradigma del turismo sostenible así como el de desarrollo sostenible pueden ser erróneamente empleados. Ambos tienen la tendencia a caer en una mera estrategia retórica que apela a la sostenibilidad, sin embargo, en la práctica es posible observar la mercantilización, dependencia y subordinación de los lugares a través del turismo, sumado a otros problemas como la contaminación ambiental (Britton, 1982; Mbaiwa & Stronza, 2009). De este modo, el concepto de turismo sostenible ha resultado ser, en algunos casos, una especie de eslogan útil para justificar la explotación comercial de la cultura y de áreas ambientalmente vulnerables (Collins, 1999). En efecto, numerosos operadores turísticos internacionales promueven sus productos bajo la bandera de la sostenibilidad, legitimando su poder y control sobre la economía local como algo usual, tal como se ha apreciado en islas y pequeños Estados del océano Pacífico (Britton, 1982; Mbaiwa & Stronza, 2009).

Butler (1999) señala, por su parte, que no es lo mismo hablar de turismo sostenible versus el turismo que incorpora los principios del desarrollo sostenible. El turismo sostenible resulta de un acercamiento más sectorial que prioriza el crecimiento económico viable en el tiempo (Wall, 2005; Lu & Nepal, 2009). En este sentido, la definición de turismo sostenible estaría más cercana a una posición débil de sostenibilidad, al igual como sucede con el paradigma del desarrollo sostenible (Poli, 2006). En virtud de ello, Collins (1999) identifica la necesidad de evitar una perspectiva centrada en el turismo, siempre y cuando el desarrollo sostenible sea el principal objetivo por alcanzar. Por ello, no pueden perderse de vista los vínculos del turismo con otros

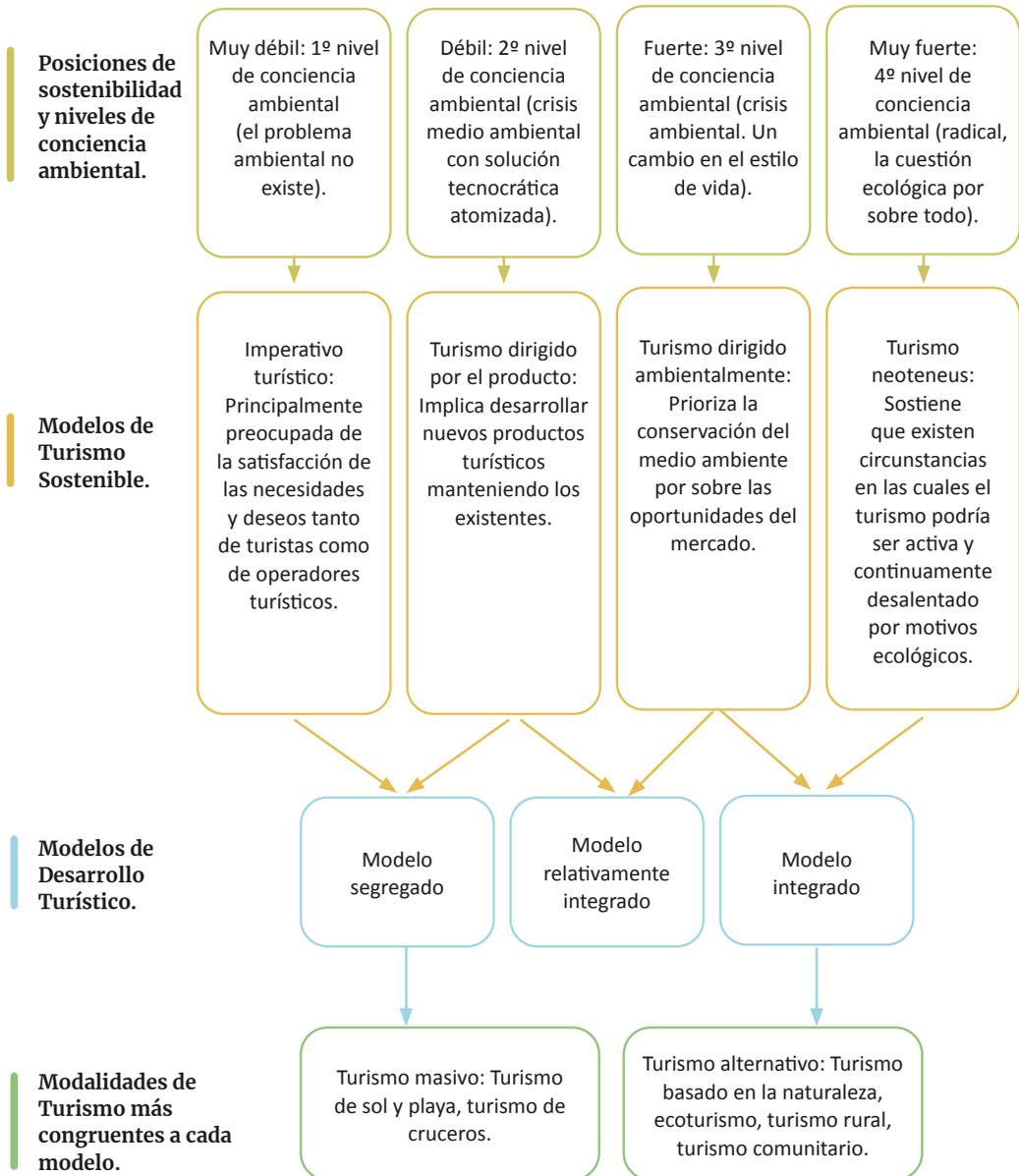
ejes productivos del territorio (Butler, 1999) y con la dinámica social y cultural del territorio. Es por eso que sería más correcto referirse al “*desarrollo sostenible del turismo*”, que al turismo sostenible (Puertas Cañaverl, 2007).

A pesar de las críticas y dificultades que encierra este paradigma, un número creciente de investigadores ha comenzado a visualizar al desarrollo del turismo como la principal vía para generar cambios positivos a través de las ideas de la sostenibilidad (Bramwell & Lane, 2012). Por lo demás, mientras no exista una clara alternativa de un paradigma mejor, resulta muy arriesgado e irresponsable abandonarlo (Bramwell, 2010; Sharpley, 2009). Para finalizar, la Figura 4 resume y esquematiza la interacción entre las distintas tipologías que derivan en un determinado modelo de desarrollo turístico.



Glaciar Queulat y laguna Témpano. Parque Nacional Queulat. Dan Lundberg. Wiki Commons. 

Figura 4. Síntesis de modelos de desarrollo turístico sostenible.



Fuente: Elaboración propia a partir de Castells, 1997; Collins, 1999; Hiernaux-Nicolas, 2002; Hunter, 1997; Martínez Allier & Roca Jusmet, 2001; Mckercher, 1992; Mckercher, 1993; Naredo, 2006; Poli, 2006; Sæþór-sdóttir, 2010.

El turismo sostenible, como ya se ha visto a lo largo de este capítulo, es una cuestión política en el más amplio sentido de la palabra. Debido a esto, su investigación se encuentra actualmente centrada en las cuestiones éticas del desarrollo, como el turismo justo y responsable (Gomis, 2009), en las que empresas tienen un rol social y ambiental que no se puede descuidar. Desde esta óptica, el foco está en las comunidades locales y en la importancia del conocimiento indígena, además de otorgar un mayor énfasis en poner límites al crecimiento económico y a la necesaria reestructuración de los nexos local-global en el desarrollo turístico (Mbaiwa & Stronza, 2009; Saarinen, 2013).

— Conclusions —

En este capítulo se ha revisado el paradigma del desarrollo sostenible y del turismo sostenible. Por medio del análisis de la definición y aplicabilidad de ambos conceptos, se ha mostrado que su fluidez puede variar desde una posición extrema de preservación de los recursos (posición muy fuerte de sostenibilidad o turismo *neoteneus*) a una posición extrema de explotación de estos (posición muy débil de sostenibilidad o *imperativo turístico*). No hay, por tanto, una sola sostenibilidad. De este modo, cuatro posiciones de sostenibilidad se pueden aplicar tanto al desarrollo sostenible en general como al turismo sostenible en particular. La posición de sostenibilidad depende de una decisión política en el más amplio sentido de la palabra. Decidir si conservar el medio ambiente o no, convoca una decisión política. Asimismo, optar por beneficiar o no a la comunidad local, es también una decisión política.

Así, entre el imperativo del crecimiento económico y el imperativo de la conservación existe un continuum en el ámbito turístico, manifestado en la existencia entre un modelo segregado de desarrollo y un modelo integrado de desarrollo. Es por ello que la sostenibilidad resulta ser una cuestión de grado y perspectiva temporal (Martínez Allier & Roca Jusmet, 2001). Ahora bien, el modelo que mejor representa el objetivo de conservar el medio ambiente y generar desarrollo local, es el modelo integrado de desarrollo que abarca las principales modalidades de un turismo alternativo que, precisamente, se enmarcan en formas alternativas de desarrollo.

Finalmente, si bien la definición de desarrollo sostenible se enmarca en una visión antropocéntrica, en el sentido de poner las necesidades del ser humano en el centro, corresponde también a una visión humanista del desarrollo, con valores relacionados al respeto hacia la naturaleza y de consideración de los derechos de las personas más desfavorecidas del planeta. En este sentido, la adaptabilidad de la sostenibilidad y del turismo sostenible pareciera incentivar la búsqueda de un nuevo paradigma de desarrollo, sin embargo, resultaría irresponsable abandonar su uso. Por ahora, es el paradigma que enfrenta, con una visión de futuro, los desafíos ambientales y sociales del planeta, haciéndose cargo de las necesidades e intereses de la generación actual de seres humanos y de los que están por venir.

Referencias bibliográficas

- Benach, N. (2012). *Richard Peet. Geografía contra el neoliberalismo*. Icaria.
- Bórquez Polloni, B. & Lopicich Catalán, B. (2017). La dimensión bioética de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Revista de Bioética y Derecho*, (41), 121-139. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1886-58872017000300009&lng=es&tlng=es
- Bramwell, B. (2010). Tourism development and the environment: beyond sustainability?. *Annals of Tourism Research*, 37(4), 1194-1196. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2010.07.003>
- Bramwell, B. & Lane, B. (2012). Towards innovation in sustainable tourism research?. *Journal of Sustainable Tourism*, 20(1), 1-7. <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.641559>
- Britton, S. (1982). The political economy of tourism in the Third World. *Annals of tourism research*, 9(3), 331-358. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(82\)90018-4](https://doi.org/10.1016/0160-7383(82)90018-4)
- Butler, R. W. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: implications for management of resources. *Canadian Geographer/Le Géographe canadien*, 24(1), 5-12.
http://www.numptynerd.net/uploads/1/2/0/6/12061984/butler_model_1980.pdf
- Butler, R. W. (1999). Sustainable tourism: A state-of-the-art review. *Tourism geographies*, 1(1), 7-25.
<https://doi.org/10.1080/14616689908721291>
- Campodónico, R. & Da Cunha, N. (2009). *Turismo, Desarrollo y MERCOSUR*. Edicions Universitat de les Illes Balears.
- Cànoves, G., Villarino, M. & Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad. *Boletín de la AGE*, 41, 199-217. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1997>
- Cañizares, M. (2008). Claves de la sostenibilidad a comienzos del siglo XXI. En F. Cebrián (coord.), *Turismo rural y desarrollo local* (pp. 29-37). Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha.
- Carta del Turismo Sostenible. (1995). *Carta del Turismo Sostenible. Conferencia Mundial de Turismo Sostenible*. <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Carta-del-Turismo-Sostenible-Lanzarote-Espan%CC%83a-1995.pdf>
- Casellas, A. (2010). La geografía crítica y el discurso de la sostenibilidad: perspectivas y acciones. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 56 (3), 575-583. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.832>
- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. La sociedad red (Vol.1)*. Alianza Editorial.
- Castells, M. (1998). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Fin de Milenio (Vol.3)*. Alianza Editorial.
- Cohen, E. (1972). Towards a sociology of international tourism. *Social Research*, 39, 164-182.
- Collins, A. (1999). Tourism development and natural capital. *Annals of tourism research*, 26(1), 98-109. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(98\)00059-0](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(98)00059-0)
- Costanza, R., d'Arge, R., De Groot, R., Farber, S., Grasso, M., Hannon, B., Limburg, K., Naeem, S., O'Neill, R., Paruelo, J., Raskin, R., Sutton, P. & Van Den Belt, M. (1997). The value of the world's ecosystem services and natural capital. *Nature*, 387(6630), 253-260.
<https://www.nature.com/articles/387253a0.pdf>

- Fernández Buey, F. (2005). *Guía para una globalización alternativa. Otro mundo es posible*. Byblos.
- Fernández Gutiérrez, J. H. (2016). *Recursos renovables: evolución del contenido y dificultades en la enseñanza, un modelo de formación orientado hacia una práctica reflexiva para los profesores en primaria* (Master's thesis, Universidad Internacional de Andalucía).
https://dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/3595/0718_Fernandez.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Fullana, P. & Ayuso, S. (2002). *Turismo sostenible*. Rubes.
- Global Sustainable Tourism Council [GSTC], Responsible Tourism Institute, turismoaren euskal agentzia. (2015). *World Summit of Sustainable Tourism + 20*. <https://ajuntament.barcelona.cat/premsa/wp-content/uploads/2016/01/151230-Carta-Mundial-de-Turismo-Sostenible.pdf>
- Global Sustainable Tourism Council [GSTC]. (2023a, abril 24). https://www.gstccouncil.org/wp-content/uploads/Spanish-Espa%C3%B1ol-GSTC-Industry_Criteria_Dec2016.pdf
- Global Sustainable Tourism Council [GSTC]. (2023b, abril 24). <https://www.gstccouncil.org/wp-content/uploads/GSTC-Destination-Criteria-v2.0-Dec2019-Spanish-version.pdf>
- Gomis, J. (2009). *Turismo justo, globalización y TIC*. UOC.
- González Reverté, F. & Antón Clavé, S. (Coords.). (2010). *A propósito del turismo: la construcción social del espacio turístico*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=338194>
- Grenier, C. (2007). *Conservación contra natura: las islas Galápagos*. Abya-Yala.
- Hardy, A., Beeton, R. J. & Pearson, L. (2002). Sustainable tourism: An overview of the concept and its position in relation to conceptualizations of tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 10(6), 475-496.
<https://doi.org/10.1080/09669580208667183>
- Harrison, D. (1996). Sustainability and tourism: Reflections from a muddy pool. In L. Briguglio; B. Archer; J. Jafari & G. Wall (Eds.), *Sustainable tourism in islands and small states: Issues and policies* (pp.69-89).
https://www.researchgate.net/publication/313529475_Sustainability_and_Tourism_Reflections_from_a_Muddy_Pool
- Hartwick, E. & Peet, R. (2003). Neoliberalism and nature: The case of the WTO. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 590(1), 188-211.
<https://doi.org/10.1177/0002716203256721>
- Hiernaux-Nicolas, D. (2002). Turismo e imaginarios. En D. Hiernaux-Nicolas, A. Cordero & L. Van Duy-nen-Montijn (Eds.), *Imaginarios sociales y turismo sostenible* (pp. 7-36). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
https://www.academia.edu/24961240/Turismo_e_imaginarios?email_work_card=view-paper
- Hunter, C. (1997). Sustainable tourism as an adaptive paradigm. *Annals of Tourism Research*, 24(4), 850-867.
[https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(97\)00036-4](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(97)00036-4)
- Inostroza, G. (2000). La experiencia de desarrollo turístico de dos organizaciones campesinas de la comuna de Chonchi, provincia de Chiloé. *Gestión Turística*, 5, 91-103.
<https://doi.org/10.4206/gest.tur.2000.n5-08>
- Inostroza, G. (2008). Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina. *Gestión Turística*, 10, 77-90. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2008.n10-06>

- Inostroza Villanueva, G. A. (2016). *Turismo sostenible y conflicto por el uso de los recursos. Estudio de caso: Patagonia chilena, Región de Aysén*. [tesis Doctorals, Universitat Autònoma de Barcelona]. TDX Tesis Doctorals in Xarxa Universitat Autònoma de Barcelona. <https://hdl.handle.net/10803/386418>
- Khun, T. (1962). La estructura de las revoluciones científicas. *Brevarios*, 21-67.
- Korstanje, M. & Muñoz de Escalona, F. (2011). ¿Ciencia del turismo o cínico pasatiempo académico?: Crítica a la idea de patrimonio y desarrollo. *TURyDES, Revista de investigación en turismo y desarrollo local*, 4 (9). <https://www.eumed.net/rev/turydes/09/ke.pdf>
- Krutilla, J. (1967). Conservation reconsidered. *The American Economic Review*, 57(4), 777-786.
- León-Gómez, A., Ruiz-Palomo, D., Fernández-Gámez, M. A. & García-Revilla, M. R. (2021). Sustainable tourism development and economic growth: Bibliometric review and analysis. *Sustainability*, 13(4), 2270. <https://doi.org/10.3390/su13042270>
- Ley n° 20423, del Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, Febrero 12, 2010, *Diario Oficial [D.O.]* (Chile).
- López Palomeque, F. (1999). Política turística y territorio en el escenario de cambio turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, (28), 23-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318643>
- López Palomeque, F. (2007). Planificación territorial del turismo y sostenibilidad: fundamentos, realidades y retos. *Turismo y Sociedad*, 8, 51-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=576261178003>
- Lovelock, J. (2000). *Gaia: A new look at life on earth*. Oxford University Press.
- Lu, J. & Nepal, S. (2009). Sustainable tourism research: an analysis of papers published in the Journal of Sustainable Tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 17(1), 5-16. <https://doi.org/10.1080/09669580802582480>
- Malthus, T. R. (1826). *An Essay on the Principle of Population. (Vol. 2)*. Jonh Murray, Albemarle Street.
- Martínez Alier, J. & Roca Jusmet, J. (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de Cultura Económica.
- Maslow, A. H. (1943). Hierarchy of needs: A theory of human motivation [Kindle Edition]. *Psychology Classics*.
- Mathieson, A. & Wall, G. (1990). *Turismo: repercusiones económicas, físicas y sociales*. Trillas.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. Development dialogue. <https://fundacion-rama.com/wp-content/uploads/2023/02/3130.-Desarrollo-a-Escala-Humana-%E2%80%A6Max-y-otros.pdf>
- Mbaiwa, J. & Stronza, A. (2009). The challenges and prospects for sustainable tourism and ecotourism in developing countries. In T. Jamal & M. Robinson (Eds.), *The SAGE Handbook of Tourism Studies* (pp.333-353). Sage
- Mckercher, B. (1992). Tourism as a conflicting land uses. *Annals of Tourism Research*, 19(3), 467-481. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(92\)90131-8](https://doi.org/10.1016/0160-7383(92)90131-8)
- Mckercher, B. (1993). The unrecognized threat to tourism: Can tourism survive 'sustainability'? *Annals of Tourism Research*, 19(3), 467-481. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(93\)90046-N](https://doi.org/10.1016/0261-5177(93)90046-N)
- Meadows, D.H., Meadows, D.L., Randers, J. & Behrens III, W. W. (1972). *The Limits To Growth. A Report For THE CLUB OF ROME'S Project on the Predicament of Mankind*. Universe Books. <http://www.donellameadows.org/wp-content/userfiles/Limits-to-Growth-digital-scan-version.pdf>

- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo., Subsecretaría de Turismo & SERNATUR. (2022). *Estrategia Nacional de Turismo 2030*. Subsecretaría de Turismo.
<http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2022/03/Estrategia-Nacional-de-Turismo-2030.pdf>
- Naciones Unidas. (2023a, abril 20). *Crónica ONU. De Estocolmo a Kioto: Breve historia del cambio climático*.
<https://www.un.org/es/chronicle/article/de-estocolmo-kyotobreve-historia-del-cambio-climatico>
- Naciones Unidas. (2023b, mayo 5). *Cumbre del Milenio, 6 a 8 de septiembre de 2000, New York*.
<https://www.un.org/es/conferences/environment/newyork2000>
- Naciones Unidas. (2023c, abril 20). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda para el Desarrollo Sostenible*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Naciones Unidas. (2017). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
- Naredo, J. (2006). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Siglo XXI.
- Niñerola, A., Sánchez-Rebull, M.-V. & Hernández-Lara, A.B. (2019). Tourism Research on Sustainability: A Bibliometric Analysis. *Sustainability*, 11, 1377. <https://doi.org/10.3390/su11051377>
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2004). *Desarrollo sostenible del ecoturismo. Una compilación de buenas prácticas en la PYME*. Ediciones OMT.
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2023a, mayo 3). *Organización Mundial del Turismo. Organismo Especializado de las Naciones Unidas*. <https://www.unwto.org/es>
- Organización Mundial del Turismo [OMT]. (2023b, abril 21). *El turismo en la Agenda 2030*. <https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030>
- Plog, S. (1972). *Why destination areas rise and fall in popularity*. Unpublished paper presented to the Southern California Chapter, The Travel Research Association.
- Poli, C. (1994). Le conseguenze politiche della questione ambientale. Introduzione. En Poli, C (Ed.), *Etica ambientale: Teoria e pratica*. Guerini e Ass.
- Poli, C. (2006). *Rivoluzione traffico: Meno mobilità più comunicazione: il problema politico dei piani del traffico, dall'ingegneria dei trasporti allo sviluppo delle comunicazioni: tecniche, problemi e soluzioni ambientaliste (Vol. 7)*. Robin Edizioni IT.
- Puertas Cañaverl, I. (2007). *Ecoturismo en las Reservas de la Biósfera*. Universidad de Granada.
- Saarinen, J. (2013). Nordic Tourism Geographies. In J. Wilson & S. Anton (Eds.), *Geographies of tourism: European Research Perspectives* (pp.35-53). Tourism Social Science Series, 19.
- Sæþórsdóttir, A. (2010). Planning nature tourism in Iceland based on tourist attitudes. *Tourism Geographies*, 12(1), 25-52. <https://doi.org/10.1080/14616680903493639>
- Salinas Chávez, E. & La O Osorio, J. A. (2006). Turismo y sustentabilidad: de la teoría a la práctica en cuba. *Cuadernos de Turismo*, (17), 201–221. <https://revistas.um.es/turismo/article/view/17931>
- Sharpley, R. (2009). *Tourism development and the environment: Beyond sustainability?*. Earthscan.
- Sørensen, F. & Grindsted, T. S. (2021). Sustainability approaches and nature tourism development. *Annals of Tourism Research*, 91, 103307. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2021.103307>
- Stronza, A. & Gordillo, J. (2008). Community views of ecotourism. *Annals of Tourism Research*, 35(2), 448-468. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2008.01.002>
- Telfer, D. (2009). Development studies and tourism. In T. Jamal & M. Robinson (Eds.), *The Sage Handbook*

- of Tourisms Studies* (pp. 146-165). Sage.
- The Club of Rome. (2023, mayo 5). *The Club of Rome. About us*.
<https://www.clubofrome.org/about-us/>
- Torres, A. (2010). Sostenibilitat i modalitats turístiques. Una anàlisi de casos a Catalunya. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 56(3), 479-502. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.820>
- Torres, A. (2012). Turisme i sostenibilitat. Una proposta metodològica per a l'estudi de la sostenibilitat turística a escala municipal. [tesis Doctorals, Universitat de Barcelona]. TDX Tesis Doctorals in Xarxa Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/41995>
- Turner, R.K. & Pearce, D.W. (1993). Sustainable economic development: economic and ethical principles. In E.B. Barbier (Eds.), *Economics and Ecology* (pp. 177-194). Springer. https://doi.org/10.1007/978-94-011-1518-6_11
- Vera Rebollo, J.F. (coord.), López Palomeque, F., Marchena Gómez, M. & Antón Clavé, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Tirant Lo Blanch.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=675851>
- Weaver, D. (Ed.). (2006). *Sustainable Tourism*. Butterworth-Heinemann.
<https://doi.org/10.1016/B978-0-7506-6438-7.50001-7>
- Wall, G. (2005). Sustainable tourism—unsustainable development. In J.J. Pigram & S. Wahab. (Eds.), *Tourism, development and growth: the challenge of sustainability* (pp.33-49). Routledge.
- World Commission on Environment and Development. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development. Our Common Future*. United Nations. <http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>
- Yunis, E. (2006). Foreword. In D. Weaver (Ed.), *Sustainable Tourism* (pp. 7-9). Butterworth-Heinemann.
<https://doi.org/10.1016/B978-0-7506-6438-7.50002-9>
- Zita Fernández, A. (2023, mayo 3). *Ciencias. Energías renovables y no renovables*. <https://www.diferenciador.com/energias-renovables-y-no-renovables/>



Capítulo 3.

Turismo y Áreas Protegidas en la Región de Aysén

— Introducción —

El turismo se entiende como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios, y que comprende diversos tipos de actividades (de Murcia, 2012; Gil et al., 2020). A nivel mundial representa uno de los sectores económicos más relevantes, brindando empleo a una de cada diez personas. Para muchos países representa cerca del 20% de su Producto Interior Bruto (Naciones Unidas, 2020; World Travel and Tourism Council, 2023), ya que incrementa la demanda de bienes y servicios.

Existe una amplia gama de especialidades en turismo, definidas en base a las características que poseen los territorios. Dentro de ellas, el turismo de intereses especiales, y particularmente el llamado turismo de naturaleza, ha sido uno de los que más crecimiento ha tenido en el mundo durante las últimas décadas (Quintana, 2017), siendo definido como aquel tipo de turismo en el cual las personas viajan motivadas, principalmente, por el disfrute de espacios naturales relativamente poco intervenidos. En ese contexto, la naturaleza de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASPE) tales como parques, reservas y otros espacios destinados a la conservación de la biodiversidad, proveen un marco idóneo para el desarrollo de actividades turísticas (Bertoncello, 2020), movilizando a millones de personas anualmente en todo el mundo (Cheng et al., 2022).



Cerro Castillo. Aldo Farías.

El turismo de naturaleza en ASPE presenta características únicas que contribuyen no solo a la conservación de la biodiversidad, sino también al desarrollo socioeconómico de comunidades locales (Yergeau, 2020), ya que ofrece oportunidades y desafíos que apuntan a maximizar los beneficios y minimizar los impactos ambientales y sociales derivados de gestiones deficientes (Hawkins, 2004). Entre los beneficios que brinda el turismo de naturaleza, se observa la diversificación de las economías locales y regionales potenciando su autenticidad cultural, generando nuevos destinos y oportunidades para proyectos locales (Ancapan et al., 2022). Por otro lado, dentro de los impactos negativos se han identificado la mala gestión de residuos, la contaminación acústica, el potencial ingreso de especies exóticas (Ancapan et al., 2022), y otros fenómenos asociados a una falta de planificación del área silvestre protegida y/o planes de uso público.

Esta relación entre turismo, ASPE y comunidades locales ha sido ampliamente descrita en la literatura. Por ejemplo, se han investigado las oportunidades que el turismo representa para la conservación (Bórquez et al., 2019; Bourlon, 2017; Bourlon & Mao, 2016; Bourlon et al., 2012) y la puesta en valor del patrimonio local (Rozzi et al., 2010), además de los impactos positivos sobre la biodiversidad (Barros et al., 2014; Serenari et al., 2017) y los efectos económicos sobre las ASPE (Nahuelhual et al., 2013; Nahuelhual et al., 2017; Kirk et al., 2018) y las comunidades aledañas a ellas (Vela-Ruiz., 2009; Blair et al., 2019; Zorondo-Rodríguez et al., 2019). En general, estos estudios han visibilizado la necesidad de generar modelos de planificación para el uso público (Gale et al., 2018) que permitan minimizar los potenciales impactos negativos que podría generar el turismo sobre las ASPE. A su vez, han revelado que el turismo mejora aspectos como la conectividad y la apertura territorial, potencia el desarrollo de economías locales a través del levantamiento de destinos turísticos asociados a las ASPE, y contribuye a la construcción de un imaginario territorial que valora el turismo y la protección de la naturaleza por medio de acciones legislativas a nivel nacional (Núñez et al., 2014).

Esta relación entre ASPE, turismo y comunidades locales es clara en la Patagonia chilena, y en particular en la Región de Aysén, lo cual se explica no sólo por la extensión y número de áreas silvestres protegidas que sustentan una amplia gama de actividades turísticas (Subsecretaría de Turismo, 2017), sino también por los esfuerzos públicos y privados para su desarrollo (Guala et al., 2021). En consideración a lo anterior, este capítulo busca presentar una síntesis sobre el desarrollo del turismo en las ASPE de la Patagonia chilena, con énfasis en la Región de Aysén.

— La Patagonia chilena —

Si bien existen distintas interpretaciones en relación al área que comprende la Patagonia chilena (Said, 2014), en este capítulo se asume que esta se localiza entre el seno de Reloncaví y las islas Diego Ramírez (41°42'S 73°02'O; 56°29'S 68°44'O), concentrando más de un 70% de la superficie total de las áreas terrestres y costeras protegidas por el Estado, y alrededor de un 28% de

las áreas protegidas legalmente reconocidas a nivel nacional (Tecklin et al., 2021; Tacón et al. 2021). Se trata de una región única en el mundo por su sistema archipelágico de más de 40 mil islas y 103 mil kilómetros de costa, geografía que se ha fragmentado por la actividad glacial y por fenómenos tectónicos ocurridos durante el Pleistoceno (los últimos 1,5 millones de años) (Armesto et al., 2021). La Patagonia chilena conserva grandes masas de agua dulce y salada, posee cuatro grandes cuencas hidrográficas donde se encuentran los caudalosos ríos trasandinos Palena, Cisnes, Aysén y Baker. Presenta, además, los campos de hielo milenario más extensos fuera de la Antártida (Rivera et al., 2021), correspondiente a los Campos de Hielo Norte en la Región de Aysén, y el Campo de Hielo Sur entre las regiones de Aysén y Magallanes. Todas estas características le brindan una singular belleza escénica (Guala et al., 2021; Ednie et al., 2022) y le permite sustentar una alta diversidad de ecosistemas únicos, muchos de los cuales siguen siendo enclaves remotos con escasa o nula intervención humana (Martínez-Harms & Gajardo, 2008; Astorga et al. 2018; Armesto et al., 2021; Pliscoff, 2022).

Parte importante de este territorio se encuentra protegido bajo distintas figuras de protección del Estado, y forma parte del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (en adelante, SNASPE) administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF). El SNASPE abarca el 23% del territorio nacional bajo protección, y está organizado en 107 unidades protegidas correspondientes a 43 Parques Nacionales (PN), 46 Reservas Nacionales (RN) y 18 Monumentos Nacionales (MN) (CONAF, 2020). Particularmente en la Región de Aysén, se encuentran 18 ASPE¹ que abarcan 7.431.240 ha y se distribuyen en: 8 Parques Nacionales correspondientes al PN Queulat (154.093 ha), PN Isla Guamblin (10.625 ha), PN Isla Magdalena (249.712 ha), PN Laguna San Rafael (1.742.000 ha), PN Cerro Castillo (143.502 ha), PN Patagonia (304.527 ha) y PN Melimoyu (105.499 ha); 8 Reservas Nacionales que son la RN Lago Carlota (18.060 ha), RN Lago Las Torres (16.516 ha), RN Lago Rosselot (12.725 ha), RN Las Guaitecas (1.097.975 ha), RN Río Simpson (41.621 ha), RN Coyhaique (2.150 ha), RN Trapananda (2.305 ha), y RN Katalalixar (674.500 ha); y 2 Monumentos Nacionales correspondientes al MN Cinco Hermanas (228 ha) y MN Dos Lagunas (181 ha). Como se discutirá a continuación, estas áreas -particularmente las que cuentan con mayor accesibilidad- tienen un rol fundamental en el desarrollo turístico de la región, generando oportunidades para comunidades locales y para el desarrollo de actividades de turismo de naturaleza.

1. En este análisis no fue considerado el PN Bernardo O'Higgins, dado que es un área compartida administrativamente con la Región de Magallanes.

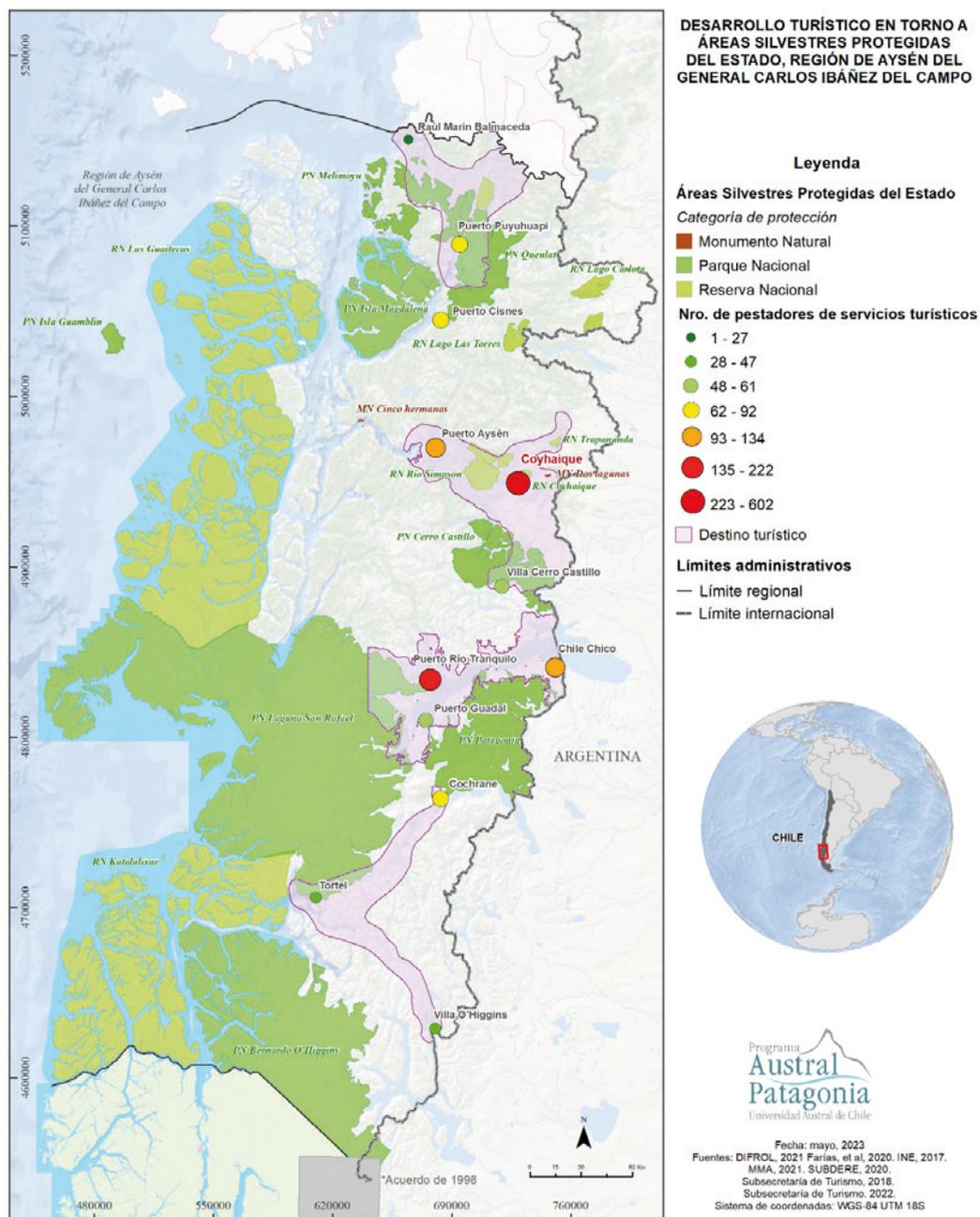
El turismo y las áreas protegidas en la Patagonia chilena: un análisis de la Región de Aysén

En Chile el turismo se ha transformado en un sector estratégico de la economía, representando un 3,3% del PIB y un 7% del empleo (Chanquey et al., 2021), empujado principalmente por un crecimiento sostenido de la llegada de visitantes hasta antes de la Pandemia del COVID-19. Por ejemplo, en la década de 1990 el número de personas que visitaba el país alcanzaba el millón de visitantes, mientras que en 2019 este número fue cercano a los 4,5 millones de turistas (Subsecretaría de Turismo & Servicio Nacional de Turismo, 2019), siendo la belleza natural -concentrada principalmente en ASPE del SNASPE- uno de los principales motivos del viaje (Subsecretaría de Turismo, 2017).

La relevancia del sector turístico sobre las economías locales y regionales se ve reflejado en su incorporación a distintas políticas regionales, como la Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén, que propone un escenario para el año 2030 en el que exista “un sector turístico sostenible de calidad internacional con una demanda creciente de turistas extranjeros. La imagen de la región se posiciona a nivel mundial como destino de naturaleza durante todo el año” (Gobierno Regional de Aysén & Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, 2009, p. 148). De igual forma, se incorpora a la Política Regional de Turismo de Aysén (2012-2020) y al Plan Regional de Ordenamiento Territorial (2010-2013) con propuestas consistentes para la Región de Aysén.

En este contexto, las características únicas de la Patagonia chilena y sus ASPE convierten a esta zona en un destino de especial interés para el turismo de naturaleza a nivel mundial. En este territorio, en general, y en la Región de Aysén, en particular, se emplazan parques y reservas que contienen los principales atractivos turísticos de la zona, y que dan forma al desarrollo turístico del territorio. Estos atractivos son claves para explicar los flujos de turistas y la concentración de la oferta turística (Guala et al., 2021). Estas ASPE coinciden, en la mayoría de los casos, con los destinos turísticos definidos por la Subsecretaría de Turismo, confirmando la relación e importancia de las ASPE para el turismo en la zona (Figura 1).

Figura 1. Desarrollo turístico en la Patagonia chilena en torno a las ASPE. Se presentan las distintas figuras de protección de las ASPE, el número de prestadores de servicios turísticos de la Región de Aysén y los límites administrativos de la región.



Fuente: Elaboración propia a partir de Subsecretaría de Turismo, 2018 y Servicio Nacional de Turismo, 2019.

Entre las unidades protegidas de la Región de Aysén más visitadas por los turistas durante el año 2020, se encuentran el PN Queulat (38.150 personas), seguido en menor medida por la RN Río Simpson (9.712 personas), RN Coyhaique (8.915 personas), PN Patagonia (8.717 personas), PN Laguna San Rafael (6.114 personas) y PN Cerro Castillo (6.080 personas) (CONAF, 2020). Asimismo, los registros de visita muestran que el 74,9% de los turistas corresponden a visitantes nacionales y el 25% a extranjeros.

Durante la visita a estas ASPE, los turistas demandan un conjunto de servicios que, en su mayoría, están ubicados en localidades emplazadas en las cercanías de estos parques y reservas nacionales, conocidas como comunidades portal, es decir, localidades cercanas a un área protegida de manera física o cultural (Bennett et al., 2012; Frauman & Banks, 2011). El concepto de comunidad portal se destaca por llevar implícita la posible relación de beneficio mutuo entre comunidades y áreas protegidas aledañas, reconociendo la interdependencia entre los beneficios que la comunidad local puede recibir por efecto de su cercanía a un ASPE y, por otro lado, la contribución que dichas comunidades portal pueden hacer, al convertirse en estrechos aliados para abordar las amenazas a los objetos de conservación de las ASPE aledañas (Sepúlveda et al., 2019).

En la Región de Aysén estas comunidades se distribuyen principalmente en torno a la Ruta 7 o Carretera Austral -que actúa como columna vertebral del desarrollo turístico- y tienden a concentrarse en torno a parques nacionales (Figura 1), facilitando el acceso, la conectividad y la estadía de visitantes hacia estas ASPE (Ancapan et al., 2022; Villar Bahamondes, 2018; Guala et al., 2021). Desde esta perspectiva, la Carretera Austral constituye el principal eje articulador de la oferta y la demanda en el territorio, siendo no sólo un aspecto relevante para la configuración de actividades y conexión entre los distintos destinos del territorio, sino también un aspecto de gran importancia para el marketing y el posicionamiento del área.

Tanto las comunidades portal como las ASPE con las que se vinculan, se emplazan total o parcialmente en alguno de los 4 destinos turísticos definidos para la Región de Aysén: Patagonia-Queulat, Coyhaique-Puerto Aysén, Chelenko y Los Glaciares (Cuadro 1). Estos destinos fueron definidos por el Servicio Nacional de Turismo (actualizado a 2022) y presentan distintos niveles de desarrollo y saturación (Subsecretaría de Turismo & Servicio Nacional de Turismo, 2022; Guala et al., 2021), factores importantes de considerar en virtud del posible impacto del turismo sobre las ASPE con las que se vincula y sobre sus comunidades portal. De la misma manera, el cuadro muestra a las comunidades portal entendidas como aquellas que se emplazan en las cercanías de los accesos de uso público y de administración de las ASPE identificadas. Esto es importante mencionarlo dado que, habiendo comunidades relevantes para el desarrollo turístico a lo largo de la Carretera Austral, tales como La Junta y Villa O'Higgins, estas no han sido consideradas en el análisis.

Cuadro 1. Para la Región de Aysén se destacan: destinos turísticos, nivel de desarrollo, Área Silvestre Protegida del Estado (ASPE), comunidades portal asociada al destino, y número de prestadores de servicios por tipología para cada comunidad portal.

Destino (nivel de desarrollo)	ASPE	Comunidades portal	N°. prestadores servicio según tipología
DESTINO PATAGONIA QUEULAT Emergente	PN Queulat	Puyuhuapi	Alojamiento (48), Guías de turismo (7), Restaurantes (15), Servicio esparcimiento (2), Tour operadores (3), Transporte pasajeros (1), Turismo aventura (7): TOTAL: 83
		Puerto Cisnes	Alojamiento (43), Guías de Turismo (6), Restaurantes (18), Servicios Esparcimiento (1), Tour Operadores (1), Transporte Pasajeros (2), Turismo aventura (8): TOTAL: 79
DESTINO COYHAIQUE PUERTO AYSÉN Consolidado	RN Río Simpson	Puerto Aysén	Alojamiento (37), Guías de Turismo (22), Restaurantes (22), Servicios Esparcimiento (2), Tour Operadores (11), Transporte Pasajeros (26), Turismo Aventura (14): TOTAL: 134
	RN Coyhaique	Coyhaique	Alojamiento (170), Guías de Turismo (108), Restaurantes (69), Servicios Esparcimiento (26), Tour Operadores (78), Transporte Pasajeros (76), Turismo Aventura (75): TOTAL: 602
	PN Cerro Castillo	Villa Cerro Castillo	Alojamiento (28), Guías de Turismo (17), Restaurantes (4), Servicios Esparcimiento (2), Tour Operadores (7), Transporte Pasajeros (1), Turismo Aventura (1): TOTAL: 60
DESTINO CHELENKO Consolidado	PN Laguna San Rafael	Puerto Río Tranquilo	Alojamiento (61), Guías de Turismo (29), Restaurantes (17), Servicios Esparcimiento (1), Tour Operadores (41), Transporte Pasajeros (9), Turismo Aventura (64): TOTAL: 222
	PN Patagonia (sector ex RN Lago General Carrera y RN Jeinimeni)	Chile Chico	Alojamiento (59), Guías de Turismo (6), Restaurantes (18), Servicios Esparcimiento (3), Tour Operadores (16), Transporte Pasajeros (10), Turismo Aventura (13): TOTAL: 125
	PN Patagonia (sector ex RN Jeinimeni y RN Tamango)	Puerto Guadal	Alojamiento (24), Guías de Turismo (5), Restaurantes (8), Servicios Esparcimiento (1), Tour Operadores (4), Transporte Pasajeros (1), Turismo Aventura (18): TOTAL: 61
DESTINO PROVINCIA LOS GLACIARES Emergente	PN Patagonia (sector ex RN Tamango)	Cochrane	Alojamiento (45), Guías de Turismo (5), Restaurantes (11), Servicios Esparcimiento (1), Tour Operadores (4), Transporte Pasajeros (6), Turismo Aventura (20): TOTAL: 92
	PN Laguna San Rafael RN Katalalixar	Tortel	Alojamiento (25), Guías de Turismo (3), Restaurantes (5), Servicios Esparcimiento (0), Tour Operadores (1), Transporte Pasajeros (8), Turismo Aventura (5): TOTAL: 47

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Obras Públicas, 2018; Subsecretaría de Turismo, 2020; Servicio Nacional de Turismo, 2022.



Ventisquero y cascada Queulat. Parque Nacional Queulat. Montserrat Lara S.

El total de servicios identificados en las comunidades portal alcanza los 1.505 servicios registrados el año 2022 (Servicio Nacional de Turismo, 2022), los cuales -en su mayoría- corresponden a servicios de alojamientos turísticos (35,8%), seguido por turismo aventura (15%), guías de turismo (14%) y alimentación (12,4%). Los servicios turísticos ofrecidos en estas comunidades varían en número, siendo Coyhaique la ciudad con mayor concentración dada su condición de capital regional y centro de distribución y servicios para toda la región. Entre las comunidades portal, Puerto Río Tranquilo, Chile Chico y Puerto Aysén son las que presentan una mayor concentración de servicios (Cuadro 1). El resto de las localidades cuenta con un número más o menos uniforme, tanto en sus totales como en la distribución de la oferta según tipo de servicios.

Como se observa en el Cuadro 1, los destinos Chelenko y Coyhaique se encuentran en categoría de consolidados, mientras los otros dos figuran en estado de emergentes. De hecho, Chelenko es uno de los destinos que presenta la mayor concentración de oferta de servicios turísticos, dada su cercanía con Puerto Río Tranquilo y Chile Chico que operan como centros de escala y servicios, es decir, como comunidades portal para el acceso terrestre al PN Laguna San Rafael y PN Patagonia (sector Lago General Carrera y sector Jeinimeni), respectivamente.

Por otro lado, llama la atención que el PN Queulat -que tiene la mayor visitación en la región- se emplace en un destino emergente, con un menor número de prestadores de servicios y con un índice de saturación alto. Este último aspecto es crítico de revisar con mayor atención en futuras investigaciones, ya que el desarrollo del turismo podría llegar a ser una amenaza para el ASPE si es que no se cuenta con una planificación turística adecuada del destino y una gestión efectiva del ASPE, que incluya la existencia de un plan de manejo, plan de uso público, suficiente dotación de personal y guardaparques, instalaciones apropiadas, entre otros aspectos (Poblete, 2020).

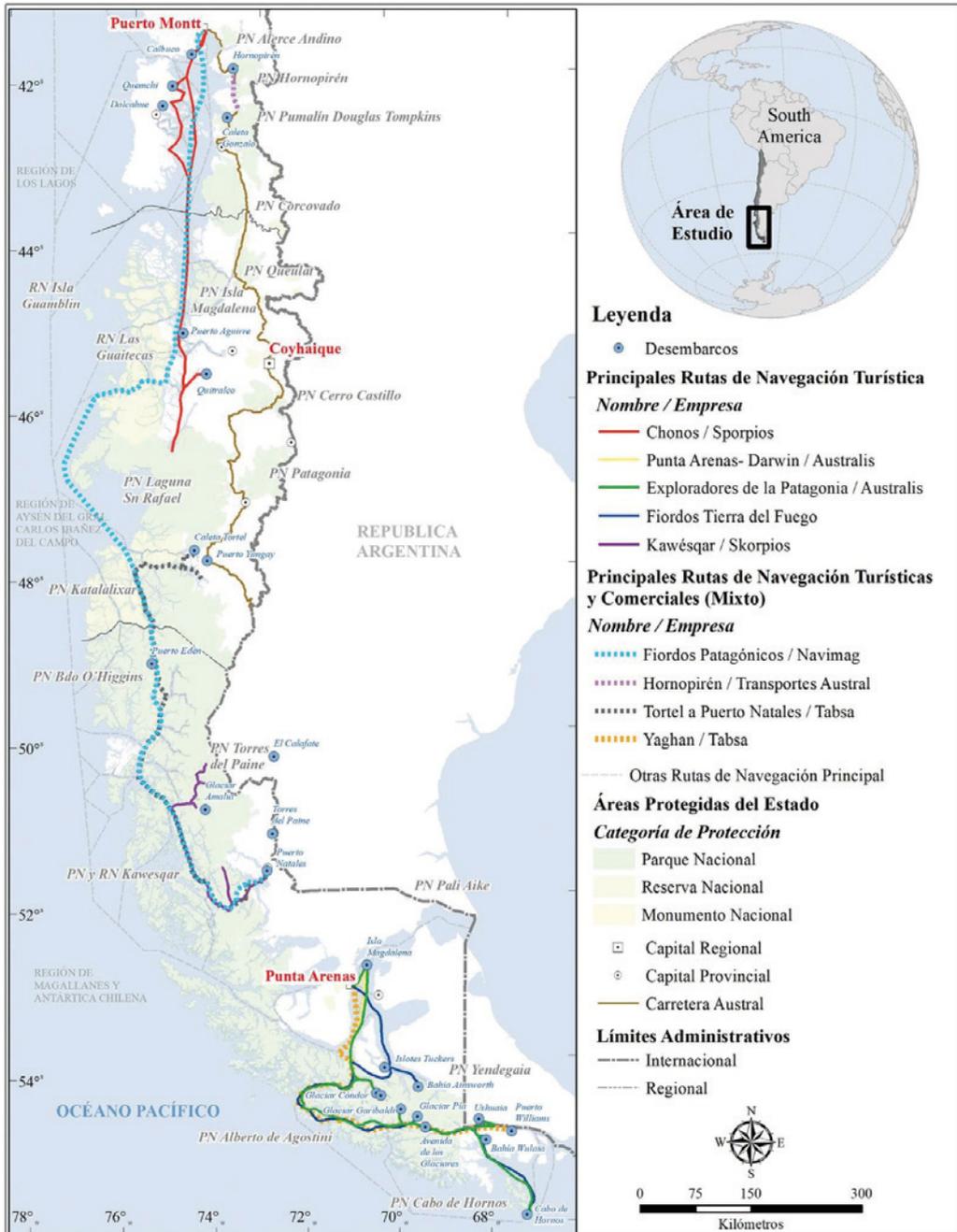
El desarrollo de la oferta turística de servicios, particularmente de alojamiento y alimentación, no sólo existe en torno a las comunidades portal antes descritas, sino también al interior de algunas de las ASPE de la región. En las últimas décadas CONAF ha puesto en marcha distintos mecanismos para autorizar la operación de servicios y actividades al interior de las ASPE por parte de actores externos, incluyendo permisos, concesiones y licencias (Carrasco, 2020). En la Patagonia chilena se concentra un 68% de las concesiones turísticas a nivel nacional (Carrasco, 2020) entre las cuales hay 54 contratos de servicios turísticos en las ASPE. De ellos, 16 se encuentran en la Región de Aysén (Carrasco, 2020), predominando los permisos de operación de corto plazo para brindar servicios de transporte y guiado turístico en los parques nacionales (Guala et al., 2021). Al margen de lo anterior, CONAF identifica cerca de 589 prestadores de servicios a nivel nacional que operan sin permisos ni concesiones, a los cuales se adicionan 256 prestadores de servicios turísticos que operan con acuerdos, pero sin formalización en términos de contratos o permisos oficiales.

Asimismo, cabe destacar la creciente aparición de servicios de navegación y actividades turísticas asociadas al turismo marino costero (Orams, 1999), que suelen ubicarse al interior o alrededor de las ASPE, y cuyos servicios se distinguen entre: 1) rutas de gran valor escénico para traslado de

pasajeros, las cuales conectan las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes, 2) rutas operadas por tour operadores locales con circuitos costero-marinos, y 3) rutas de navegación conducidas por cruceros turísticos (Figura 2). En la Región de Aysén, así como en el resto de la Patagonia, se identifican claros ejemplos para estos tipos de rutas marítimas: 1) El ferry que conecta Tortel con Puerto Natales, con capacidad para 142 pasajeros y 24 vehículos, es un ejemplo de la ruta de conexión entre el territorio, utilizada tanto por residentes como por turistas que se desplazan de manera independiente. Asimismo existe la denominada “Ruta Cordillera”, de Naviera Austral, que, en un trayecto de 32 horas aprox. de navegación (Naviera Austral, 2023), conecta Quellón -en la Región de Los Lagos- con Puerto Chacabuco -en la Región de Aysén- integrando en su trayecto a todas las localidades de las islas y borde costero del sector centro y norte de la Región de Aysén. 2) Entre estas prestaciones destacan las rutas de medio día o día completo, periodo en el que las embarcaciones recorren fiordos y canales con actividades de observación de aves y mamíferos marinos. Hay 8 ubicadas en Puerto Aysén, 6 en Raúl Marín Balmaceda, 5 en Puerto Cisnes y 6 en Tortel (Arteaga González et al., 2019). 3) Servicios de cruceros como Skorpios, que recorre el PN Laguna San Rafael (Arteaga González et al., 2019), ejemplifican los servicios de cruceros turísticos de amplia trayectoria. Asimismo, se encuentra la oferta de catamaranes de la empresa Detroit Chile Sociedad Anónima, que opera también hacia el glaciar Laguna San Rafael (Detroit S.A., 2023) y hacia las termas de ensenada Pérez, adyacentes al MN Cinco Hermanas (Loberías del Sur, 2023).

Es importante consignar que, aunque se han identificado estos tres tipos de operaciones de manera genérica, los datos disponibles para generar un escenario más completo de beneficios e impactos son aún limitados, particularmente con relación a las prestaciones tipo cruceros. Siendo así, no se han podido determinar los posibles impactos de esta actividad en las ASPE ni su real aporte financiero a las comunidades locales (Ancapan et al., 2022), por ejemplo, en el caso de los cruceros que visitan el PN Laguna San Rafael.

Figura 2. Principales rutas de navegación turística en la Patagonia chilena. Destacan desembarcos, nombre de empresas y áreas protegidas.



Fuente: Guala et al., 2021.

— Conclusiones —

La demanda turística en la Patagonia chilena se ha duplicado en la última década y la tasa de visitación a las ASPE ha tenido un incremento anual de un 9% en el mismo periodo. Lo anterior resulta congruente con las cifras a escala nacional, donde el aporte económico del turismo representa un 3,3% del PIB y un 7% del empleo (Chanquey et al., 2021). En ese escenario, el turismo en la Región de Aysén -que gravita de manera importante en torno a sus ASPE- ha mostrado ser un aporte económico significativo al SNASPE, pasando de los CLP \$100 millones en 2016 a CLP \$200 millones en 2017 (Guala et al. 2021).

En este contexto, la Subsecretaría de Turismo ha definido destinos turísticos que incorporan parte importante de las zonas de uso público de las ASPE más visitadas de la Región de Aysén, en torno a las cuales se emplazan comunidades locales que actúan como verdaderos portales de acceso y núcleos donde se concentran servicios turísticos para facilitar la estadía de los visitantes a la zona.

Es así como localidades como Puerto Tranquilo, Chile Chico y Puyuhuapi, por mencionar algunas, tienen una oferta de servicios turísticos operados mayoritariamente por habitantes locales, lo que hace suponer la generación de beneficios económicos y empleo por concepto de turismo. Ese escenario, sin embargo, puede haber cambiado tras las restricciones de movilidad y turismo por la pandemia del COVID-19, impactando negativamente a la empleabilidad asociada al sector turístico, tal como se evidencia en la Región de Aysén: el año 2022 se registró una disminución de un 22.8% de personas ocupadas en Actividades Características del Turismo (Instituto Nacional de Estadísticas, 2022), en relación al año 2019.

La existencia de fiordos y canales en la zona, así como la existencia de comunidades costeras, es otro elemento relevante para el desarrollo de la actividad turística en la Región de Aysén. A lo largo del territorio comienza a emerger una oferta de servicios asociados al turismo marino costero, cuyas rutas visitan unidades del SNASPE o áreas cercanas a estas. Este tipo de turismo suma otras modalidades de navegación en la zona, como el transporte público en barcaza -que recorre áreas con un fuerte valor escénico- y los cruceros que visitan unidades del SNASPE, como es el caso del Parque Nacional Laguna San Rafael. Sin embargo, como se señala más arriba, la información de este tipo de turismo en la zona aún es limitada y existen pocos datos para describirla.

El turismo en las ASPE de Aysén se enfrenta a los mismos desafíos que el desarrollo turístico asociado a áreas protegidas de todo el mundo: la necesidad de hacer sustentable la conservación de los ecosistemas naturales en tanto sustenta el desarrollo económico (Hawkins, 2004; Guala et al., 2021). En este sentido, la gestión y planificación efectiva de las ASPE requiere ser abordada para enfrentar el uso público y el turismo de manera adecuada. Esto requiere, por cierto, del financiamiento adecuado que permita una mejor gestión de las ASPE y de su uso público por medio del turismo (Miranda et al., 2023). De esta manera, el turismo se presenta

como una vía para alcanzar objetivos de conservación y cumplimiento de estándares de gestión de ASPE, generando -al mismo tiempo- beneficios para las comunidades aledañas que ven en la conservación un aliado (Leung et al., 2019).

— Referencias bibliográficas —

- Ancapan, G., Cerda, F., Lemunao, J. & Rivera L. (2022). *Situación del turismo y cruceros en áreas silvestres protegidas* [tesis de Licenciatura, Universidad Austral de Chile].
- Armesto, J.J., Martínez-Harms, M.J., Castilla, J.C. & Fuentes-Castillo, T. (2021). Una visión integrada de conservación para la Patagonia chilena. En: J. C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos*, (pp. 473-491). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Arteaga González, L., Medina Vega R. & Sáez Queupumil, K. (2019). *Oportunidades y desafíos del turismo marino y costero: caso Patagonia* [tesis de Licenciatura, Universidad Austral de Chile].
- Astorga, A., Moreno, P. C. & Reid, B. (2018). Watersheds and trees fall together: An analysis of intact forested watersheds in southern Patagonia (41–56°S). *Forests*, 9(7), 385. <https://doi.org/10.3390/f9070385>
- Barros, A., Monz, C. & Pickering, C. (2014). Is tourism damaging ecosystems in the Andes? Current knowledge and an-agenda for future research. *Ambio*, 44(2), 82-98.
- Bennett, N., Lemelin, R. H., Koster, R. & Budke, I. (2012). A capital assets framework for appraising and building capacity for tourism development in aboriginal protected area gateway communities. *Tourism Management*, 33(4), 752-766. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2011.08.009>
- Bertoncello, R. (2020). Turismo y naturaleza preservada en América Latina. *Revista De Geografía Espacios*, 10(20), 15-31. <https://doi.org/10.25074/07197209.20.1875>
- Blair, H., Bosak, K. & Gale, T. (2019). Protected areas, tourism, and rural transition in Aysén, Chile. *Sustainability*, 11(24), 7087. <https://doi.org/10.3390/su11247087>
- Bórquez, R., Carr, F. & Moreno, A. (2019). El turismo científico y su influencia en la comunidad local: el estudio de caso de la red de turismo científico en Aysén, Chile. *Turismo y Desarrollo*, 12(26). <https://shs.hal.science/halshs-02162504>
- Bourlon, F., Osorio, M., Mao, P. & Gale, T. (Comp.). (2012). *Explorando las nuevas fronteras del turismo. Perspectivas de la investigación en turismo*. Ediciones Ñire Negro. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.3649.2643>
- Bourlon, F. (2017). La biogeografía de Douglas Tompkins, una mirada comprensiva de la conservación privada en la Patagonia chilena. *Revista de Aysenología*, (4), 86-98. <https://hal.science/hal-01954626/>
- Bourlon, F. & Mao, P. (2016). *La Patagonia chilena: Un nuevo El Dorado para el turismo científico*. Ediciones Ñire Negro. https://www.researchgate.net/publication/315664139_La_Patagonia_Chilena_nuevo_El_Dorado_del_Turismo_Cientifico
- Carrasco, J. (2020). *Línea de Base de Concesiones Turísticas en Áreas Silvestres Protegidas del Estado en la Patagonia Chilena*. Informe técnico. Programa Austral Patagonia. Universidad Austral de Chile.
- Chanquey, Y., Lagos, N. & Llanco, C. (2021). Análisis del crecimiento económico en función del turismo en Chile, período 2000-2018. *Revista interamericana de ambiente y turismo*, 17(1), 34-46. <https://>

dx.doi.org/10.4067/S0718-235X2021000100034

- Cheng, Y., Hu, F., Wang, J., Wang, G., Innes, J. L., Xie, Y. & Wang, G. (2022). Visitor satisfaction and behavioral intentions in nature-based tourism during the COVID-19 pandemic: A case study from Zhangjiajie National Forest Park, China. *International Journal of Geoheritage and Parks*, 10(1), 143-159. <https://doi.org/10.1016/j.ijgeop.2022.03.001>
- CONAF. (2020). *Estadística de visitantes en unidades del SNASPE y otras unidades administradas por Corporación Nacional Forestal*.
<https://www.conaf.cl/parques-nacionales/visitanos/estadisticas-de-visitacion/>
- de Murcia, E. U. D. T. (2012). *El turismo, conceptos y definiciones e importancia actual*. Técnico. <http://www.interviajes.com.py/admin/img/pdfs/turismo1c-1q4.pdf>
- Detroit S.A. (2023, junio 1). *Nosotros. Nuestra historia*. <https://www.detroit.cl/nosotros/>
- Ednie, A., Gale, T., Beeftink, K. & Adiego, A. (2022). Connecting protected area visitor experiences, wellness motivations, and soundscape perceptions in Chilean Patagonia. *Journal of Leisure Research*, 53(3), 377-403. <https://doi.org/10.1080/00222216.2020.1814177>
- Frauman, E. & Banks, S. (2011). Gateway community resident perceptions of tourism development: incorporating importance-performance analysis into the limits of acceptable change framework. *Tourism Management*, 32(1), 128-140. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.01.013>
- Gale, T., Adiego, A. & Ednie, A. (2018). A 360° approach to the conceptualization of protected area visitor use planning within the Aysén region of Chilean Patagonia. *Journal of Park and Recreation Administration*, 36(3), 22-46. <https://doi.org/10.18666/JPra-2018-V36-I3-8371>
- Gil, S. M., Korstanje, M. E. & Peral, P. P. (2020). El turismo como objeto de investigación. *Rosa dos Ventos*, 12(1), 81-105. <https://www.redalyc.org/journal/4735/473563286007/473563286007.pdf>
- Gobierno Regional de Aysén & Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas. (2009). *Estrategia Regional de Desarrollo de Aysén*.
https://www.goreaysen.cl/controls/neochannels/neo_ch112/appinstances/media42/EDR_AYSEN.pdf
- Guala, C., Veloso, K., Farías, A. & Sariego, F. (2021). Caracterización del desarrollo turístico asociado a las áreas silvestres protegidas de la Patagonia chilena. En: J. C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos*, (pp. 473-491). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Hawkins, D. E. (2004). A protected areas ecotourism competitive cluster approach to catalyse biodiversity conservation and economic growth in Bulgaria. *Journal of Sustainable Tourism*, 12(3), 219-244. <https://doi.org/10.1080/09669580408667235>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2022). *Tasas de ocupación y desocupación*. <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/ocupacion-y-desocupacion>
- Leung, Y.F., Spenceley, A., Hvenegaard, G. & Buckley, R. (Eds.). (2019). *Gestión del turismo y de los visitantes en áreas protegidas: directrices para la sostenibilidad. Serie Directrices sobre Buenas Prácticas en Áreas Protegidas no. 27*. UICN.
https://www.researchgate.net/publication/331412718_Gestion_del_turismo_y_de_los_visitantes_en_areas_protegidas_directrices_para_la_sostenibilidad
- Loberías del Sur. (2023, junio 1). *Ensenada Pérez. Aguas calientes de origen volcánico*. <https://www.loberiasdelsur.cl/excursion/ensnadaperez/>

- Kirk, C., Rozzi, R. & Gelcich, S. (2018). El turismo como una herramienta para la conservación del elefante marino del sur (*Mirounga leonina*) y sus hábitats en Tierra del Fuego, Reserva de la Biósfera Cabo de Hornos, Chile. *Magallania*, 46(1), 65-78. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442018000100065>
- Martínez-Harms, M. J. & Gajardo, R. (2008). Ecosystem value in the Western Patagonia protected areas. *Journal for Nature Conservation*, 16(2), 72-87. <https://doi.org/10.1016/j.jnc.2008.02.002>
- Miranda, J.C., Riquelme, C., Acum, F., Miranda, D. & Alvar, E. (2023). *Estimación presupuestaria de dieciocho parques nacionales de la Patagonia chilena*. Programa Austral Patagonia. Universidad Austral de Chile.
- Naciones Unidas. (2020). *Repensar el Turismo*. <https://www.un.org/es/observances/tourism-day>
- Nahuelhual, L., Carmona, A., Lozada, P., Jaramillo, A. & Aguayo, M. (2013). Mapping recreation and eco-tourism as a cultural ecosystem service: an application at the local level in southern Chile. *Applied Geography*, (40), 71-82. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2012.12.004>
- Nahuelhual, L., Vergara, X., Kusch, A., Campos, G. & Droguett, D. (2017). Mapping ecosystem services for marine spatial planning: recreation opportunities in sub-Antarctic Chile. *Marine Policy*, (81), 211-218. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2017.03.038>
- Naviera Austral. (2023, junio 1). *Ruta Cordillera*. <https://www.navieraustral.cl/ruta/cordillera/>
- Núñez, A., Aliste, E. & Bello, A. (2014). El discurso del desarrollo en Patagonia-Aysén: la conservación y la protección de la naturaleza como dispositivos de una renovada colonización. Chile, siglos XX-XXI. *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 18(46), 1-13. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15035>
- Orams, M. (1999). *Marine Tourism: Development, Impacts and Management*. Routledge.
- Pliscoff, P. (2022). *Identificación de refugios climáticos terrestres y marinos para la conservación en la Patagonia chilena*. Programa Austral Patagonia. Universidad Austral de Chile.
- Poblete, C. (2020). *Caracterización del desarrollo turístico en áreas silvestres protegidas* [tesis de Licenciatura, Universidad Austral de Chile].
- Quintana, V. M. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor*, 193(785), a396-a396. <https://doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002>
- Rivera, A., Aravena, J. C., Urra, A. & Reid, B. (2021). Glaciares de la Patagonia chilena, consecuencias medioambientales de sus cambios. En: J. C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos* (pp. 473-491). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Rozzi, R., Massardo, F., Cruz, F., Grenier, C., Muñoz, A. & Mueller, E. (2010). Galapagos and cape Horn: eco-tourism or greenwashing in two iconic Latin American archipelagoes. *Environmental Philosophy*, 7(2), 1-32. <https://doi.org/10.5840/envirophil20107213>
- Said, J. (2014). *Patagonia*. Sudamericana.
- Serenari, C., Peterson, M. N., Wallace, T. & Stowhas, P. (2017). Private protected areas, ecotourism development and impacts on local people's well-being: a review from case studies in southern Chile. *Journal of Sustainable Tourism*, 25(12), 1792-1810. <https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1178755>
- Sepúlveda, C., Farías, A., Tecklin, D. & Pliscoff, P. (2019). *Localidades Portal de las Áreas Protegidas de la Patagonia chilena: identificación, análisis de su potencial y tipología*. Programa de investigación para la conservación austral. Programa Austral Patagonia. Universidad Austral de Chile.
- Subsecretaría de Turismo. (2017). *Anuario de turismo*. <https://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/10/ANUARIO-TURISMO-2017.pdf>

- Subsecretaría de Turismo. (2018). *Informe de intensidad turística y definición de destinos turísticos*. <http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/09/Informe-de-Intensidad-Turística-y-Definición-de-Destinos-Turísticos-2018-1.pdf>
- Servicio Nacional de Turismo. (2019). *Registro completo de los prestadores de servicios turísticos*. <https://registro.sernatur.cl/descargas>
- Subsecretaría de Turismo & Servicio Nacional de Turismo. (2022). *Informe de Intensidad Turística y Definición de Destinos Turísticos*. <https://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2022/11/Informe-de-Intensidad-Turística-y-Definición-de-Destinos-Turísticos-2021.pdf>
- Servicio Nacional de Turismo. (2022). *Registro Prestadores de Servicios Turísticos*. <https://registro.sernatur.cl/registro-landing/>
- Tacón, A., Tecklin, D., Farías, A., Peña, M.P. & García, M. (2021). Áreas terrestres protegidas por el Estado de la Patagonia chilena: caracterización, evolución y estado de gestión. En: C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos* (pp. 473-491). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Tecklin, D., Farías, A., Peña, M.P., Gélvez, X., Castilla, J.C., Sepúlveda, M., Vidri, F.A. & Hucke- Gaete, R. (2021). Protección costero-marina en la Patagonia chilena: situación presente, avances y desafíos En: C., Castilla, J. J., Armesto y M. J., Martínez-Harms (Eds.), *Conservación en la Patagonia chilena: evaluación del conocimiento, oportunidades y desafíos* (pp. 473-491). Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Vela-Ruiz, G. (2009). Contribución desde el enfoque de capitales a la comprensión de la inclusión de comunidades en los procesos generados por áreas protegidas, Región de Magallanes. En Fundación para la Superación de la Pobreza (Ed.), *Tesis País 2009. Piensa en un país sin pobreza*, (pp. 139-159). Fundación para la Superación de la Pobreza.
- World Travel and Tourism Council. (2023). *Contribución económica del sector de viajes y turismo al PIB de Latinoamérica*. <https://wtcc.org/news-article/contribucion-economica-del-sector-de-viajes-y-turismo-al-pib-de-latam-rebasara-los-niveles-prepandemia-wtcc#:~:text=A%20nivel%20global%2C%20a%20pesar,en%20su%20contribuci%C3%B3n%20al%20PIB.>
- Villar Bahamondes, A. (2018). *Caracterización de la oferta turística asociada a áreas silvestres protegidas de la Patagonia Chilena* [tesis Licenciatura, Universidad Austral de Chile].
- Yergeau, M. E. (2020). Tourism and local welfare: a multilevel analysis in Nepal's protected areas. *World Development*, 127, 104744. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.104744>
- Zorondo-Rodríguez, F., Díaz, M., Simonetti-Grez, G. & Simonetti, J. A. (2019). Why would new protected areas be accepted or rejected by the public?: lessons from an ex-ante evaluation of the new Patagonia park network in Chile. *Land Use Policy*, 89, 104248. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2019.104248>



El turismo usualmente ha sido concebido en el imaginario colectivo como un fenómeno eminentemente técnico, el cual requiere sólo de ciertas competencias específicas para poder ser desarrollado, planificado y operativizado. Sin embargo, el turismo ha demostrado ser un fenómeno complejo que requiere de un abordaje científico que evidencie su profundidad conceptual y sus alcances como estrategia de desarrollo.

En ese contexto, esta obra brinda un marco teórico sobre el turismo y su desarrollo sostenible, así como un análisis general del desarrollo turístico asociado a las áreas protegidas de la Patagonia chilena. Esto, con la finalidad de proveer a los estudiantes, académicos, investigadores y profesionales vinculados al turismo, de una base teórica y empírica que facilite una mejor comprensión de este fenómeno integral, cada vez más relevante en esta era global.